


# LAS PROVINCIAS

Sábado 9 de Mayo de 1931

VALENCIA

Núm. 20.150

## El Autogiro La Cierva en el Extranjero



El Presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover y el aviador James G. Ray, que pilotando un Autogiro La Cierva, aterrizaron frente a la puerta de la Casa Blanca.

(Foto Consorcio)



# Notas Gráficas Valencianas



Vista parcial de la Exposición de carteles de Feria que se celebra en el Palacio Municipal. (Foto Desfilis)

Fotografía obtenida anoche, durante la celebración del castillo de fuegos artificiales, en el Paseo de la Alameda. (Foto Vidal)



Inauguración de la Exposición celebrada en el Círculo de Bellas Artes, en la que toman parte los artistas valencianos, a cuya inauguración asistieron las autoridades locales. (Foto Desfilis)



Uno de los rincones del taller donde se monta el retablo de la Plaza de la Virgen, en donde se halla acumulada la primera materia para la obra artística. (Foto Sigüenza)



El artista Sr. Ginesta dirigiendo a sus operarias para la confección del tapiz que se colocará el domingo, con motivo de la fiesta de nuestra Patrona. (Foto Sigüenza)

Escena final de la obra «Me lo daba el corazón», estrenada en el Teatro Ruzafa por la Compañía Loreto Prado y Chicote. (Foto Sigüenza)





# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### El trabajo en los campos

## En torno de un decreto

Siempre juzgamos muy censurable el sistema de legislar por decreto, pues aparte de que ello constituye una extralimitación de funciones que corresponde exclusivamente al Parlamento, la obra que dimana del mencionado cuerpo no tiene las garantías de que ha podido ser estudiada y discutida, cosa que no ocurre con el decreto, siempre labor exclusivamente personal de un individuo. Pasamos porque la Dictadura apelase a aquel sistema vicioso, porque, al fin y al cabo, era Dictadura; pero lo que no nos explicamos es que un Gobierno que tantas protestas ha hecho de su respeto a la soberanía nacional, y que no ha de tardar más que escasos meses en perder tener el órgano necesario de representación, recurra a la legislación por decreto en los problemas más trascendentales, y sin siquiera oír a aquellas entidades de carácter técnico que pudieran aconsejarle.

En el periódico de ayer dábamos cuenta de uno de esos decretos, cuando al último Consejo de Ministros por el señor Nicolau, encargado del departamento de Economía, y que ha producido gran alarma entre los agricultores valencianos.

Apresurémonos a calmar esa alarma, justificada en parte por los abusos a que puede dar lugar la aplicación de dicho decreto, que de ninguna manera debe rezar con Valencia, y éste, sin duda, ha sido el pensamiento del ministro al emitirle.

La provincia de Valencia, y aún más atreveríamos a decir que el antiguo reino, tiene una agricultura que es verdadero orgullo de España, y al mismo tiempo fuente de ingresos copiosísima para el Estado. Casi se puede afirmar que en toda la extensa zona cultivable de las tres provincias hermanas no hay un palmo al que se le pueda aplicar el rigor del decreto, muy bien encaminado para que desaparezcan todas esas grandes fincas de Andalucía, Extremadura y otras provincias. Llamadas latifundios, donde habían encontrado trabajo y pan millares de familias, y de las que podría obtener la nación un aumento de riqueza muy beneficioso para todos.

En Valencia la superficie rural, contando Alicante, Castellón y Valencia, es de 2.243.838 hectáreas, de las cuales se hallan en pleno cultivo 1.153.930; están dedicadas a dehesas y montes, rindiendo también buen producto, 1.028.498 hectáreas, quedando improducti-

vas, para los efectos agrícolas de cultivo, 61.411; y hacemos para estos efectos, porque en esa cifra se hallan los terrenos ocupados por todas las zonas edificadas de ciudades, villas, lugares, caseríos y edificios aislados, carreteras, vías férreas, etc., etc.

Esta estadística es la prueba más evidente de que Valencia no necesita estímulos del Poder público para que fiscalice aquella inmensa labor agrícola; eso debe de quedar única y exclusivamente para aquellas otras regiones que tienen por millares los obreros del campo sin trabajo, y poseyendo extensiones de terreno susceptibles de un cultivo intensivo, las tienen poco menos que abandonadas, con un rendimiento grande para sus propietarios, si se calcula la reducida inversión de capitales para su sostenimiento, y sin ninguna utilidad para la clase obrera y para la riqueza nacional.

Pero esto, que es claro como la luz del sol, no aparece así en el decreto de referencia, en el que se legisla para toda España, sin distinguir regiones, y puede darse el caso de que esas inspecciones y comisiones que se crean para intervenir en la labor agrícola de los cultivadores, fueran una verdadera rémora en nuestra región, ya que se completan completamente innecesarias, pudieran constituir un arma caciquil terrible, política o societaria, de efectos desastrosos.

Repetimos que no creemos que por la mente del ministro de Economía haya pasado ni un instante, al redactar su detallado decreto, la región de Valencia, y si sólo esas fincas extensísimas, dedicadas a pastos, cuando no a usos aún menos productivos; y en este sentido, hemos de calmar la explicable alarma que ha producido la reciente disposición ministerial, pero ello no debe de ser obstáculo para que llamemos la atención de nuestra Cámara Agrícola, a fin de que estudie el decreto de referencia y recabe del ministro aquellas aclaraciones que pongan al agricultor valenciano a cubierto de intromisiones que no necesita y podrían constituir un golpe formidable contra la obra esplendorosa que realiza, máxime cuando no está necesitado de comisiones de inspectores y comisiones, pues aún siendo nuestros cultivos de una gran homogeneidad, tienen variantes personalísimas que no pueden estar a merced de tales inspectores y comisiones.

por todos a causa de su talento excepcional y le encargó de formar un Ministerio de amplia concentración. La tentativa fracasó, en parte por la imposibilidad de armonizar los intereses de los dos grandes partidos: el liberal y el nacional-campesino y en parte por las exigencias demasiado elevadas de los pequeños grupos: el popular, el campesino genuino y el liberal disidente. (No hablamos ahora del partido nacional de Jorga.) Ante su fracaso, Titulesco renunció a la tentativa de un Ministerio amplia base parlamentaria y trató de formar uno de "personajes". Pero antes de que hubiera podido conseguir su propósito, intervino el Rey Carlos, encargado de la misma misión a su ex profesor, Nicolás Jorga, quien sin salir del Palacio redactó la lista de los nuevos ministros. Los tres principales de ellos: Jorga, Argetoiano y Manolesco, son amigos personales del Monarca.

El partido de Jorga es numéricamente muy escaso; en cuanto a Argetoiano y Manolesco, son, respectivamente, prófugos del partido liberal y del nacional-campesino. En semejantes circunstancias, se comprende que el Gabinete Jorga no podía presentarse ante el Parlamento en que el último de los partidos mencionados disponía de mayoría absoluta. Jorga disolvió, pues, al Parlamento, y ha convocado nuevas elecciones en Rumania, el partido que disponga de la "Gaceta" gana casi siempre las elecciones; sin embargo, el partido de Jorga, por sí mismo, es demasiado débil para que esta vez ocurra lo mismo. Ciertamente, se le han adherido elementos neutros que forman una especie de Unión nacional; pero, a pesar de ello, ha tenido que llegar a un acuerdo con uno de los grandes partidos. Según los últimos telegramas, el acuerdo se ha realizado con el partido liberal, al cual el Gobierno adjudica unos setenta puestos, desde luego a costa de los nacionales-campesinos, que han ido demasiado lejos en su regionalismo transilvano. El grupo Jorga y los liberales, juntos, dispondrán seguramente de mayoría, tanto más cuanto que será el enérgico Argetoiano el que "hará" las elecciones.

Uno de los principales puntos del programa de Jorga es el restablecimiento de las prerrogativas reales. Carlos II no quiere ser un Monarca del género de Jorge V; más le atrae el ejemplo de su hermano político Alejandro de Yugoslavia. El régimen rumano será una especie de semi-dictadura regia.

### UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

## Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Observaciones a las ocho del día 8 de Mayo de 1931

Presión barométrica en mm.: 766'5.  
 Temperatura en grados centígrados: 14'6.  
 Humedad relativa: 56.  
 Dirección del viento: O. N. O.  
 Fuerza del viento: Erisa.  
 Estado del cielo: Despejado.

### EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0'0.  
 Idem idem a la sombra: 24'0.  
 Idem mínima: 11'2.  
 Lluvia precipitada en mm.: 0'0.  
 Velocidad del viento en kilómetros: 80.

## Romero de Torres

*Evocación de la vida y de la muerte del pintor de la emoción y de la gracia, de cuyo fallecimiento se cumple hoy el 1 aniversario.*

### EL PINTOR, HABLA...

Era en la mañana fría de un invierno que no se decidía a abandonarnos cuando, enfundados en nuestro blando abrigo, descendíamos por la plaza de Santa Bárbara hacia la calle de Fernando VI, donde tenía su estudio el pintor Julio Romero de Torres.

El acceso a la morada del pintor cordobés nos fué sumamente fácil, gracias a una tarjeta de presentación de ese gran animador de las juventudes españolas que se llama José Francés, que, como llave de oro, nos abrió de par en par las puertas de aquellos salones por donde pasaron tantas mujeres bellas, sensitivas, inteligentes, tan recia y profundamente femeninas, que con sus historias apasionadas habría motivo para escribir — hago mía la frase de un ilustre publicista — cien floridos Decamerones.

Los salones recamados de oro que sirvieron de estudio al pintor de almas, estaban cuajados de cien leyendas románticas y empapados de cien perfumes distintos. En los rincones propicios, sobre los vistosos almohadones, pendientes de los muros, junto a las vitrinas donde el maestro había reunido cien recuerdos evocadores de la gloria trágica de su paisano el malogrado diestro Lagartijo, sombras amorosas, tristes y banales a la vez, carnes castas y pedadoras, ojos profundos y rasgados que surgían del fondo de los lienzos como lámparas de pasión.

Cuando penetramos en el estudio, Romero de Torres, arrellanado en el vientre de un sillón fraileiro, los brazos cruzados, el gesto indolente, la actitud pasiva de un gitano del Albaicín, dialogaba con unas cuantas mocitas que, sentadas sobre una montaña de almohadones, aguardaban el momento que el artista cogiera los pinceles, previa invitación a posar.

— Siéntese usted a mi lado, amigo — comenzó diciéndonos lisa y llanamente Romero de Torres. — ¿De qué quiere usted que hablemos? ¿De mí persona? ¿De mi arte? En cuatro palabritas está dicho "tó":

Nací en Córdoba, la Sultana, y apenas tuve uso de razón, instintivamente comencé a pintar. Mi padre, que había sido un notabilísimo paisajista, fundó la Escuela de Bellas Artes y el Museo de Pinturas, de que es director mi hermano Enrique.

El ambiente de Córdoba fue siempre propicio para todas las fiestas de mi espíritu. Allí pinté mis primeros cuadros y allí dispuse de mis mejores modelos.

La vida en la antigua corte de los Califas españoles iba, poco a poco, apoderándose de mí voluntad. ¡Oh, aquellas calles estrechas y misteriosas del barrio de la Mezquita y del Alcázar Viejo! Sobre los duros guijarros de esa plaza de los Dolores, que parece un cementerio, y de aquella otra del Potro, que es uno de los rincones más pintorescos de Andalucía, a altas horas de la noche paseé mi inquietud espiritual, que la luna alumbraba y comprendía. En la plaza del Conde de Priego tuve una novia pálida y silenciosa, de ojos negros y rasgados, que acabó siendo el motivo principal de mis más célebres cuadros. La vida nos llevó por senderos diferentes, y el amor... se fué. Pero lo cierto y verdad es que, amando a Córdoba, identificado plenamente con el espíritu de la ciudad, nació la personalidad de mi arte, que me valió de buenas a primeras, en una Exposición nacional, una prime-

ra medalla, y que, no obstante la sistemática oposición de enemigos y detractores, se impuso en nuestra Patria y fuera de ella, porque en el arte no cabe modernidad.

Cerca de siete años pasé en el extranjero. Cuando comprendí que en pintura, como en tantas cosas, estábamos a bastante más altura que ellos, torné a la Patria, y con una gran fe en mí mismo, abrí al público los jardines de mi estudio de Córdoba, monté este estudio en Madrid, desde donde he procurado que el alma de España, que es la de Andalucía y la de Castilla, se asomaran al mundo. Y... ya está dicho "tó", amigo; ahora, a pintar.

El pintor de las almas que veían empuñar la paleta y los pinceles; las graciosas modelos se situaron sobre un labrado arcón de madera de sándalo, y el trabajo empezó. Mientras, contemplábamos nosotros el tesoro de sus cuadros.

### EL ARTE DE ROMERO DE TORRES

En el arte del pintor que hace ya un año tomó pasaje para ese viaje infinito de donde jamás se vuelve, palpita pura y sin mácula el alma bruja de Andalucía, no de una Andalucía de alegres caireles y sonar de pandereta, sino de la Andalucía que vive bajo el imperio de una mujer seductora y pasional, como una estrofa doliente.

Romero de Torres no pintaba más que mujeres; mujeres de carnes morenas, que parecen hechas del sedoso plumaje de los cisnes enfermos, de ojos rasgados e inquietantes que, a veces, siembran la obscuridad en torno nuestro y brillan a veces con el fulgor de los relámpagos.

Ante cualquiera de los cuadros de este pintor excelso, se nos ocurren las mismas ideas, emociones idénticas; todos nos sugieren la misma inquietud. Ante el hechizo de una de estas mujeres que lucen negros atavíos adornados con la gótica filigrana de primorosas puntillas; que se agitan como serpientes entre los cendales de un lecho; que se cubren la cabeza con un sombrero cordobés; que, como si fuera un corazón, estrechan contra el pecho una guitarra; que llevan entre los dedos una flor el alma se emociona intensamente, como en el momento de besar en los labios a una novia, como al contemplar una puesta de sol en el mes de las flores, como al ver pasar bajo nuestros balcones un blanco ataúd que encierre el cuerpo joven y casto de una infeliz tuberculosa.

Ante el prodigio de ejecución de cualquiera de las obras del pintor fenecido, muchos autores, el día de mañana, creerán con razón que tales retratos no pueden ser sino de mujeres ilustres. Nada más equivocado. Aparte de los de una porción de aristócratas, del de Juan Belmonte, que también realizó: de la hija de Felipe Trigo y Emerita Esparza, que sirvieron de modelos para sus célebres cuadros "Salomé" y "Judith", las demás fueron mujeres vulgares. Pero el arte del maestro las espiritualizó hasta la hipérbole; y por este motivo las hembras retratadas por Romero de Torres pasarán a la posteridad con aureolas de heroínas.

La sangre gitana es más altiva que la sangre azul, y Romero de Torres tenía alma de gitano. Por eso estaba tan encariñado con su arte y amaba tanto a la ciudad donde había nacido y donde ha-

### Boletín del día

## El Rey de Rumanía y sus colaboradores

La lucha despiadada entre los partidos políticos ha impedido hasta la fecha el desarrollo del país, transformado por la victoria de los aliados en un gran Estado con cerca de veinte millones de habitantes y muy rico en cereales y petróleo. Ha fracasado la política de la nacionalización de la economía, ensayada por los llamados liberales de la Dinastía Brătianu y también ha fracasado la política contraria de los nacional-campesinos. El parlamentarismo tiene en Rumanía bases poco sólidas y muchísimos rumanos atribuyen sus miserias a las estériles rivalidades partidistas.

Se comprende, pues que el Rey Carlos trate de remediar los ma-

les. En cuanto haya vuelto del destierro, apartó del Poder al líder nacional-campesino, Julio Maniu. Uno de los lugartenientes de éste, Jorge Mironesco, reorganizó al Gobierno, del cual se sabía de antemano que tendría vida breve, pues—según las intenciones del Soberano—su única misión consistía en hacer votar el presupuesto, muy impopular, por ser basado en la supresión de servicios y reducción de sueldos. Rumanía, por culpa de sus gobernantes, sufre una grave crisis económica y financiera y hace poco tuvo que comprometerse a pagar cerca de un 10 por 100 de intereses para obtener un empréstito exterior de unos 1.300 millones de francos franceses. No se recuerda otro país europeo que haya aceptado condiciones tan desventajosas, casi podríamos decir, humillantes.

Después de la dimisión del Gabinete Mironesco, el Rey Carlos declaró que ya no se debía volver al sistema de los partidos turnantes. Llamó a su ministro en Londres, Nicolás Titulesco, respetado



muerto. Todas las cualidades cañís se dan en las figuras de sus cuadros, donde, por el imperio de su arte, se convierten los tabladitos en tronos. La "Musa gitana", de Romero de Torres, sugiere la misma emoción que "La maja desnuda", de Goya. En las coplas cañís trasciende la tristeza infinita de un pueblo que no tiene otro giro que el de caminar ininterrumpidamente, sin saber en dónde le aguarda la tierra de promisión; en el fondo de todos los cuadros del pintor brujo, como motivos secundarios, alientan a veces los rasgos sintéticos, profundos, integrales, de los sentimientos más íntimos, de los amores más puros, de las tragedias más cruentas, de los más terribles pecados capitales.

El delicioso encanto de una cargada femenina nos sacó de nuestro ensimismamiento. El pintor de las sombras que vuelan había abandonado su labor. Las aristocráticas mocitas hicieron corro en torno al maestro, que, complacido, feliz, gozaba en vida el anticipo de una gloria que a él sólo le fué otorgada.

EL SUPREMO DESCANSO

Romero de Torres estaba enfermo, y para restablecerse marchó a Córdoba. En las fragosidades de Sierra Morena, cerca de las románicas ermitas donde los anacoretas del presente siglo hacen penitencia incesante, allí donde tan de lejos se perciben los acentos del mundo, como un ermitaño más, instaló su cobijo.

Amigos del pintor de almas fueron las palmeras y los cipreses; al espectáculo jaranero de la Corte, sucedió la calma de los amaneceres sembrados de rocío, de los crepúsculos vestidos de rubor.

El artista descansaba, en un descanso prematuro (anticipo del que le aguardaba para toda una eternidad), junto a las gentes anónimas y humildes, junto a las fuentes cantarinas donde cada chorro de agua lo es también de salud.

Un buen día notó que la vida se le escapaba; como buen hijo, se acordó de su madre y se reintegró a Córdoba, que le acogió con afán amorosísimo.

Inesperadamente, la ciudad de los Califas contempló sobresaltada el supremo tránsito de su hijo predilecto... Y al són de las campanas de la mezquita cordobesa, que cantaron un día las glorias de Almanzor y de Abderramán, el alma exquisita de Romero de Torres fué a reunirse con la de sus hermanos Séneca, el Gran Capitán y Lagartijo.

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid 10 Mayo de 1931.

La estividad de Nuestra Señora de los Desamparados

Hoy dan comienzo los festejos que anualmente dedica Valencia a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

A las doce habrá volteo general de campanas, y al mismo tiempo se disparará una traca que seguirá el itinerario de la procesión, para terminar en la plaza de la Virgen. Al anochecer se repetirá el volteo de campanas.

Después del ejercicio propio del mes, que principia a las siete, se cantarán a gran orquesta la Salve solemníssima y los inspirados Gozos de Giner.

A las nueve se encenderá la iluminación.

A las diez, serenata en la plaza de la Virgen.

PARA MAÑANA

A las cinco, en la Real Capilla, se descubrirá la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrándose seguidamente misa rezada con órgano y letrillas.

A las siete, misa cantada, que celebrará el capellán mayor don José Soler.

A las ocho, inauguración del altar de flor natural instalado en la plaza de la Virgen, celebrándose una misa rezada.

A las nueve y media, traslado de la veneranda imagen a la Metropolitana, donde se celebrará la solemníssima fiesta, y en la que

predicará el canónigo doctor don Pascual Llopi.

A las doce, disparo de una traca por la carrera de la procesión.

A las cinco de la tarde, comenzará a salir del templo la procesión general, que recorrerá la carrera de costumbre.

El lunes dará comienzo el devoto novenario. Todos los días, a las siete, misa cantada por un canónigo de la Catedral. Por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario, con sermón por el reverendo Padre Darío Hernández, S. J., prepósito de la casa profesa.

Se debe escribir «Guillem» de Castro

II

Añade usted: "Esto lo dice una persona que ha tenido necesidad de hacer minuciosos estudios de investigación, y ello va refrendado nada menos que por la Real Academia Española, la suprema autoridad en la materia."

Muy inconsistente, erudito y respetable "Jordi de Fenollar". Para una persona investigadora que escribe "Guillem", puedo presentarle muchas que lo hacen con "m".

Y como para muestra varios botones bastan, mencionaré a nuestro Martí Grajales, que en cuanto a investigador no cede un punto a ninguno de los que han tratado de Guillem de Castro.

En la biografía que Martí Grajales publica en la edición del "Cancionero de los Nocturnos" (Valencia MCMVI) le llama siempre "Guillem"; y lo mismo hace siempre en su "Ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de los poetas que florecieron en el Reino de Valencia hasta el año 1700" (Madrid, 1927, págs. 75-101).

Es más, Martí Grajales transcribe elogios de Cervantes, Lope de Vega, Pérez Montalván, Rojas Villandrando y Gracián, que llaman a nuestro autor "Guillem" de Castro. Esos escritores son autoridades para la Academia y a ésta no la creemos tan revoltosa y desobediente que desoiga a los clásicos.

El mismo criterio siguen Justo Pastor Fuster, en su "Biblioteca Valenciana" (Tomo II, Valencia, 1830); Lamarca, en "El Teatro en Valencia" (Valencia, 1840); Boix, en su "Historia de la Ciudad y Reino de Valencia" (Valencia, 1845), y la "Biblioteca de Autores Españoles" (Tomo XLIII, Madrid, 1857) tanto al frente de sus obras como por boca de su prologuista Mesonero Romanos.

Y, finalmente, por no hacer interminable esta lista, como "Guillem" de Castro lo consigna, no una sino múltiples veces, el incansable investigador, historiador, poeta y correspondiente de las Academias Española y de la Historia don Teodoro Llorente y Olivares—de quien es deudo amatísimo "Jordi de Fenollar"—, en su monumental obra "Valencia" (Tomo II, págs. 296 y siguientes, Barcelona, 1889).

¡Todos escribían sus obras en castellano y a ninguno se le ocurrió la mala idea de traducir el nombre ni castellanizarlo!

En cuanto a la Academia Española y su autoridad suprema, me remito a Valbuena, Cavia, Clarín y cien más, que, con tanta razón como ingenio, expusieron los yerros de la que "limpia, fija y da esplendor". Y si no admite las censuras de esos escritores, por referirse a épocas un poco lejanas, veremos que actualmente, en el seno de la docta Corporación, al lado de positivos valores como Asín Palacios, mi querido maestro; Ribera, Alemany, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Cotarelo y otros, hay una serie de poetas inflados y oratorios, de dramaturgos echegarayescos y de "barberos graciosos" (como llamó Valle Inclán a los hermanos Quintero), que influyen con su número en la Academia y en sus decisiones, y a veces salen de allí cosas peregrinas.

Una tengo a la vista, y no floja, ciertamente. En la tarjeta de invitación para la Misa que el 23 del actual costea la docta Corporación en sufragio de Cervantes y demás cultivadores de las letras patrias, la Academia Española—como lo de "Real" es ya suprimido—dice que la Misa se celebrará en la iglesia

Palacios y residencias rea es españolas

VALSAIN-RIOFRIO

Cuando hablábamos de sitios reales que han de pasar a ser propiedad del Estado, citamos la Granja de San Ildefonso, y en ella, de pasada, aludimos al sitio de Valsain. Esta palabra, según unos autores, aparece como corrupción de las palabras latinas "vallis sapinarum"; es decir, "vallye de los abetos", en razón de los que pueblan aquellos lugares. No falta quien afirma que el nombre del sitio se deriva de "vallis sanus", en razón a lo saludable del clima (aunque frío) y de sus aguas.

Como la mayor parte de estos sitios, Valsain fué primeramente un terreno desierto comprado por los Reyes para coto de caza, y en donde había una casa modesta que sirviese de abrigo y descanso. Luego el sitio iba pareciendo bien, y se iban haciendo mejoras y reformas. La casa del que nos ocupa fué en un principio construida por Felipe II. Se incendió en tiempos de Carlos II, y reedificada luego y mejorada por Felipe V, fué tomando su aspecto definitivo. Está en el centro de un vasto y frondoso pinar, el pinar de Valsain, que asimismo perteneció a la Corona. Poco más allá están las cuevas de Siete Picos y el puerto de Navacerrada.

Por todos estos riesgos evócanse las escenas que el arcipreste de Hita pone en su famoso libro del "Buen Amor": Segovia, Riofrío, Paular, Valsain, Navacerrada...

Recordemos, por ejemplo cuando don Carnal va huyendo de doña Cuarema, y explica el arcipreste:

"En toda la Serena el presto alborozó aina, fizo muy grand portillo. El campo de Alcudia e toda Catalava, el campo de Fazálvaro, en Valsain entraba..."

Y después, en una de sus aventuras con serranos, habla de aquella Gadea:

"Siempre se me veurá miente desta serrana valiente Gadea de Riofrío..."

...

Por los mismos lugares, junto al río que, por la frescura de sus aguas puras, de nieve, se llama Río-Frío, y en terreno elevado de montaña, está el sitio, ese que tiene el mismo nombre que el río. Está a dos leguas y media de San Ildefonso.

También fué coto de caza despoblado y también fué comprado por los Reyes para hacer un sitio de descanso.

Fué elegido este sitio como retiro por Isabel de Farnesio, viuda de Felipe V, la cual, en 1751, lo compró al marqués de Paredes, que había hecho en la dehesa un palacete para pasar el verano. La Reina tenía el deseo de trasladarse allí cuando su hijo Fernando VI quisiera ir con la corte a la Granja de San Ildefonso; pero sabido es que Fernando VI vivió enamorado de su esposa, y que cuando ésta murió se retiró a Villaviciosa, en donde, sumido en inmensa melancolía, falleció al cabo de un año. Isabel de Farnesio, madrastra de Fernando VI, había estado siempre en malas relaciones con aquel buen Príncipe, el cual, en 17 años de reinado nunca pareció por San Ildefonso.

El palacio de Riofrío es de tres cuernos, y lo remata una balaustrada con jarrones. Tiene 67 balcones y es célebre su escalera, cuya gran masa la sostienen tan

de Religiosas Trinitarias de esta Corte (¡!).

Si eso ocurre en escritores emanados directamente de la Academia, ¿por qué no han de existir opiniones erróneas publicadas bajo la inmediata responsabilidad de su autor y sólo permitidas por dicho Centro?

G. GUASTAVINO

Madrid y Abril 1931.

sólo ocho columnas de piedra, trabajadas de una sola pieza. En ella hay adornos de figuras y jarrones que le dan artístico aspecto. Su arquitecto fué don Pedro Sexmini.

El palacio forma una plaza, con sus tres cuerpos, completada por las "casas de oficios", que la cierran. Este nombre designa las oficinas de intendencia, casas de labranza, etc.

En el palacio hay una capilla cuyo retablo de jaspes regaló Carlos III a la Catedral de Segovia, y allí está en el trascoro.

El bosque que rodea al palacio tiene unas tres leguas de término y está cerrado por pared. En él hay muchas encinas y pastos.

La integración de la Asamblea Constituyente

El secretario de la Junta provincial del Censo electoral, nos ha facilitado la nota siguiente:

"Parece ser que el Gobierno ha tenido en cuenta el Censo de población formado en 31 de Diciembre de 1930 para determinar el número de diputados que corresponderá elegir en cada provincia para formar la Asamblea constituyente. Creíamos nosotros que se tendría en cuenta el Censo de 1920, debidamente comprobado, y por ello dimos la nota asignando el número de diputados conforme a la población de derecho; pero como este criterio no es el que prevalece, porque el Gobierno estima poner en vigor el Censo de 1930, inspirándose en una realidad que da mayor amplitud a la representación en Cortes, publicamos a continuación su resultado, dando las circunscripciones seguidas del número de población, según el Censo de 31 de Diciembre de 1930, con el número de diputados que le corresponden:

- Alava, 108.085 habitantes y 2 diputados: Alacete, 330.144 y 6, respectivamente; Alicante, 536.762 y 10; Almería, 352.547 y 7; Avila, 231.991 y 4; Badajoz, 686.223 y 13; Baleares, 372.259 y 7; Barcelona: capital, 891.228 y 17; provincia, 754.201 y 15; Burgos, 380.013 y 7; Cáceres, 448.158 y 8; Cádiz, 500.782 y 10; Castellón de la Plana, 312.488 y 6; Ceuta, 40.000 y 1; Ciudad Real, 485.096 y 9; Córdoba, 625.511 y 12; Coruña, 818.579 y 16; Cuenca, 312.943 y 6; Gerona, 330.544 y 6; Granada, 584.764 y 11; Guadalajara, 213.159 y 4; Guipúzcoa, 296.533 y 6; Huelva, 343.039 y 6; Huesca, 257.490 y 5; Jaén, 664.107 y 13; León, 458.236 y 9; Lérida, 319.059 y 6; Logroño, 207.336 y 4; Lugo, 480.358 y 9; Madrid: capital, 829.068 y 16; provincia, 429.091 y 8; Málaga, 604.992 y 12; Melilla, 66.478 y 1; Murcia, 630.441 y 12; Navarra, 349.880 y 6; Orense, 468.268 y 9; Oviedo, 802.108 y 16; Palencia, 208.787 y 4; Las Palmas, 245.882 y 5; Pontevedra, 583.837 y 11; Salamanca, 353.501 y 7; Santa Cruz de Tenerife, 313.465 y 6; Santander, 366.822 y 7; Segovia, 183.461 y 3; Sevilla, 779.228 y 15; Soria, 345.625 y 3; Tarragona, 345.625 y 6; Teruel, 262.467 y 5; Toledo, 491.392 y 9; VALENCIA, 1.029.070 y 20; Valladolid, 295.806 y 6; Vizcaya, 484.157 y 9; Zamora, 288.760 y 5; Zaragoza, 526.079 y 10.

Total de habitantes, 23.446.063; y de diputados, 446.

Con sujeción a las normas que han de regir en la elección corresponden a las mayorías 377 diputados y 69 a las minorías. Es posible que aún se rectifiquen algunas asignaciones en orden al número de diputados a elegir, pues se da el caso de quedar sin representación muchos núcleos de población de más de 40.000 habitantes, como por ejemplo Barcelona, cuya capital tiene 891.228 habitantes, y si se prescinde de la fracción tendrá 17 diputados en vez de 18."

También se nos facilitó el siguiente decreto:

"Formuladas consultas respecto a la inclusión de funcionarios públicos en el Censo electoral, por suscitarse dudas sobre si necesitan o no acreditar determinado tiempo de residencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley Municipal vigente, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión,

Vengo en disponer que se tenga

por subsistente en todas sus partes el citado artículo 15 de dicha ley Municipal, según el que se considerará hecha por los Ayuntamientos la declaración de vecino en favor de quienes ejerzan cargos públicos en la localidad que exijan residencia fija en el término, aunque no hayan completado los dos años a que el mismo artículo se refiere, en cuanto a la generalidad de los ciudadanos. Y en su consecuencia, al rectificarse el Censo electoral, serán desde luego incluidos en él todos los funcionarios públicos que se hallen en esas condiciones.

Dado en Madrid a cinco de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco L. Caballero."

«Las Provincias» en Roma

Petróleo, comunismo antifascismo

Italia está de enhorabuena. En los últimos sondeos efectuados en las cercanías de Salsomaggiore, se ha descubierto un nuevo pozo de petróleo que produce la respetable cantidad de 7.000 litros diarios.

Ya en Parma se hicieron descubrimientos de esta índole, que son para el porvenir económico de la nación cosa positivamente transcendental.

Ahora bien, lo que gana la industria, lo pierde el arte. Las campañas italianas, que constituyen un espectáculo lírico inigualable, ahora nos las maculan los pozos de petróleo; pero la vida manda, y por conservar un campo en donde las violetas formaban una alfombra magnífica, no se va a dejar de aprovechar el caudal petrolífero que la providencia ha puesto al alcance de Italia.

Al mismo tiempo que se descubren los pozos de petróleo, se descubren también en distintas partes de la nación focos comunistas. El Tribunal especial para la defensa del Estado, trabaja activamente en sofocar estos conatos de incendio terrorista, y dicta condenas. Hay que reconocer que siempre tiene pruebas para condenar.

También estos movimientos son el plácido campo de la política que quiere desarrollarse en Italia, la nota discordante, como lo son las instalaciones que se precisan hacer en Parma y Salsomaggiore para extraer el petróleo de las entrañas de la tierra, pero el comunismo conviene extirparlo, y los pozos de petróleo, no...

...

Por si el movimiento comunista fuera poco, he aquí que se produce un movimiento simplemente antifascista, de alguna intensidad, en el cual se encuentra complicado un profesor belga, Mr. Moulin, en cuyo poder se han hallado documentos que prueban su actuación en este sentido.

De los tres acontecimientos a que aquí se alude, este último podemos decir que es el que ha obtenido la mayor atención. Que se produzca una reacción en contra de las actuaciones del Duce tiene gran importancia, porque ello acarrearía algo desagradable, si es que el Duce no se hace cargo de la intensidad del movimiento y procede ligeramente. Mas por ahora se asegura, con algún desaliento por parte de los ciudadanos, que han hecho sin cohesión y sin verdadera importancia.

...

Está visto que los ideales son cosa incompatible con la cuestión económica. Ahora que los yacimientos petrolíferos vienen a dar a la industria italiana un empuje que sirva para nivelar la economía nacional, comienza a desvelarse la cuestión del credo fascista. Ya los patriotas libres no se limitan a hablar y discutir sobre él sino que traman atentados para minar su base.

El tiempo, señor de todo y de todos, vuela, oh, amigos míos, no pasará mucho sin que podamos advertir si llevan el petróleo camino de vencer y los hombres libres al Duce y sus secuaces.

GUIDO FOGLIETTI



# INFORMACION LOCAL

## A personas con algún capital

Daríá participación en negocio único en Valencia, 50 por 100 beneficios, sin gastos. Apartado de Correos número 351. Curiosos abstenerse.

ZARZA IODURADA DR. GREUS  
Excelente depurativo de la sangre  
Farmacia Plaza Santa Catalina. 4

## NOTICIAS

Parece que en el Gobierno civil se han recibido varias quejas de secretarios de Ayuntamiento apuntando el temor de que las Corporaciones en donde prestan sus servicios traten de suspenderles en sus cargos. También el presidente del Colegio Médico, doctor Cortés Pastor, abundando en los mismos temores respecto a los médicos titulares. El gobernador interino tranquilizó a los temerosos; no se les echará sin instruirles el consabido expediente. Lo que constituye una gran garantía de estabilidad.

El comandante general de la región marchó ayer a Paterna con el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes.

Y el ponente de la ciudad sanitaria de Portaceli, en unión de los técnicos de la Diputación, visitó dicho lugar con objeto de estudiar sobre el terreno las obras más convenientes a realizar.

Anoche comenzó el concurso de castillos de fuegos artificiales, que seguirá en la de hoy. Con este motivo el Paseo de la Alameda se vio concurridísimo.

También ayer hizo un día primaveral. La presión barométrica fué de 766 milímetros; la humedad relativa de 56 grados, y la brisa dominó del Noroeste.

La temperatura mínima fué de 11 grados en la madrugada, 14,8 grados, a las ocho de la mañana, y de 24 a la sombra, en pleno día.

—Votación efectuada para completar el Jurado que ha de adjudicar los premios en el concurso de carteles anunciadores de la Feria:

Don José Aragonés Saborit, don Armando Ramón y don Joaquín García, quince votos.

Don Francisco Almela Vives, don Rafael Estellés y don Antonio Blanco Lon, diez votos.

Don Vicente Benedito, don Ramón Andrés Cabrelles, don Ricardo Verde, don Juan Pérez del Muro, don Vicente Aldás y don Gabino Otero, un voto.

Han tomado parte en la votación 27 concursantes, se han abstenido tres y no han sido admitidas, por haberse presentado fuera de plazo, las plicas correspondientes a los lemas "Cabalgata", "Capricho" y "Patria".

Por lo tanto, fueron elegidos los tres primeros, que constituirán el jurado con el alcalde—o quien le represente,—y don Eleuterio Bauset, anteriormente elegido. Como se ve, el Jurado está designado casi exclusivamente por los artistas que toman parte en el concurso.

Ahora, lo que hace falta—para que perdure una norma tan democrática, de la que no hay precedentes en esta clase de concursos,—es que los Jurados "populares"—por decirlo así,—se produzcan con la ecuanimidad que es de esperar.

—MEDIAS CALCETINAS. Ripoll, Avenida Reina Cristina, 2.

—Recibimos la siguiente excitación:

"Católicos:

Mañana es el día grande de Nuestra Madre y Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados; todos los que ostentamos el honoroso título de católicos tenemos el deber ineludible de rendir pleitesía y mostrar nuestro amor a la Santísima Virgen acudiendo a sumarnos con el mayor entusiasmo a esta gloriosa manifestación de fe y de patriotismo.

La Legión Católica Española espera con certeza acudan todos sus afiliados de los pueblos cercanos a

acompañar a la veneranda imagen en la procesión de la tarde, reuniéndose para ello a las cuatro y media en la puerta de la Catedral recayente al Palacio Arzobispal, en donde les esperan sus hermanos de la sección de Valencia.

Un solo anhelo, un solo amor, un solo grito: "Viva la Santísima Virgen de los Desamparados".

Los Consejos Local y Diocesano de la L. C. E."

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51. laboratorio.

—Como el personal de la oficina de Intervención municipal estará ocupado en los trabajos electorales de mañana, se advierte al público, para evitarle molestias, que hoy no estarán abiertas las oficinas de Intervención y Caja.

—Habiendo dispuesto la Cámara Agrícola de Valencia sus asistencia oficial, por ostentar la debida representación, al Congreso Nacional de la Remolacha y de la Caña del azúcar, pues estima que con su asistencia se presta el obligado servicio que a la naciente agricultura remolachera-valenciana le es debido, lo pone en conocimiento de todos aquellos agricultores que les pudieran interesar estas noticias.

La Cámara Agrícola tendrá especial gusto e interés en recoger y elevar a quien corresponda todas las observaciones que puedan relacionarse en cuestión de tanta importancia y actualidad.

—CALLOS Y DUREZAS desaparecen con el CALLICIDA LORAS, frasco, 175. FARMACIA DE LA MORERA, abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

—Ha tomado posesión del cargo de director de la Casa de Misericordia, don Francisco Sanchis, cual, quien en atento besalamano se ofrece en dicho cargo, ofrecimiento que agradecemos, y al que corresponderemos por nuestra parte, para todo cuanto beneficio sea en favor de dicho Establecimiento y de los pobres albergados.

—En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales se celebrará el próximo sábado, día 9 del actual, a las seis y media de la tarde, la inauguración de la nueva casa social, en cuyo acto pronunciará el discurso de apertura don Luis García Guijarro, estando invitadas al expresado acto todas las autoridades valencianas.

La junta de gobierno invita a todos los señores colegiados y al elemento mercantil e industrial de la ciudad al expresado acto.

—En el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 5 del actual, se publica un concurso de propietarios para que ofrezcan en arriendo por tiempo de cinco años y alquiler máximo de noventa pesetas anuales, un local en Albaida con destino a la instalación de su estación telegráfica.

—Se recuerda a todos los jefes del ramo de ultramarinos, coloniales y similares que en cumplimiento de preceptos legales no demoren, como vienen haciéndolo, el cierre de los establecimientos a las horas, y muy especialmente los domingos, que no pueden permanecer abiertos más de las doce horas.

La inspección del trabajo denunciará a los infractores de la ley.

—Anoche fué disparado en la Alameda el primero de los dos castillos organizados para conquistar la Copa Valencia.

El Paseo de la Alameda estuvo concurridísimo, y algunos de los trabajos presentados por los pirotécnicos fueron muy aplaudidos.

La organización del festejo, tanto en su aspecto artístico, como en el económico, ha sido cargo de los pirotécnicos; el Ayuntamiento se ha limitado a entregarles una

cantidad, les ha cedido la Alameda, y ellos corren con todo lo demás.

Seguramente no estaremos solos en pensar que esa decisión ha estado poco meditada. Las fiestas que organice el Ayuntamiento no debe suponerse que han de ser fuente de ingresos; pero cuando se trata de un programa de conjunto, las ganancias, cuando las hay, ayudan a costear el déficit de las que suelen tenerlo por la necesidad de atender especialmente a aspecto artístico.

Y nuestras noticias son, que salvo el famoso castillo de los ingleses, ha sido éste un festejo que proporciona superávit.

—Ayer realizó el alcalde doctor Trigo una interesante excursión a la Dehesa, con los concejales señores Royo, Reyna y Bort. En la Dehesa le esperaban los componentes de la Junta de Desagüe de la Albufera.

La excursión sirvió para que sobre el terreno se viese la conveniencia de atender a cuanto se relaciona con aquel hermoso paisaje: el paseo-balcón desde Nazaret, la gran Avenida desde Germanías a Pinedo, el ferrocarril tranvía hasta Cullera, el aeropuerto, la lentitud extremada con que se lleva la explanación de la carretera, como lo avanzadas que están las obras del puente, la cuestión de la zona marítima en relación con la propiedad de los Perellones, si forman parte de la Albufera o si deben seguir sujetos al absurdo criterio de que pertenecen al Estado por la posibilidad de que pudiesen servir como puertos de refugio...

De todo esto se habló, y nos satisfizo ver a todos convencidos de que, por múltiples razones, entre ellas la de los obreros sin trabajo precisa que el Ayuntamiento se preocupe de la Dehesa y de la Albufera, separándose de mezquindades y con la espléndida, no derroche, con que Valencia debe atender estas cuestiones.

Nuestra ciudad es una ciudad rica y próspera; acusa pobreza, y cuando menos mezquindad, que nuestro pueblo no tenga un parque acondicionado para su solaz.

Los Ayuntamientos anteriores, seguramente amedrentados por la grandiosidad de la obra, no se atrevieron a resolver el problema de la Dehesa.

Deseamos que en la actualidad no se persista en aquel pobre criterio, y se proceda con la justeza de miras que Valencia requiere y el vecindario desea.

—El alcalde ha recibido los siguientes donativos para remediar la crisis del trabajo:

Del ingeniero director de las Obras del Puerto, don Federico Membrillera, en nombre propio de los ingenieros y personal de la Dirección, 150 pesetas; del dueño y empleados del Instituto Dreyer, 25; maceros, alguaciles, voz pública, porteros y conserje de este Ayuntamiento, 410; J. M. V. en memoria de J. M. G., 5; don Eduardo Gil Sorribes, 250; doña María Corbi de Orellana, viuda de Montis, 100; del presidente del gremio de carnes del distrito del Puerto, 207; de la escuela nacional de doña María Ciscar, recaudado entre las alumnas, 45; del Colegio de Veterinarios, 200; recaudado en el cuartel general de la primera brigada de la quinta división, 40.

—El concejal señor Olmos, que marchó a Madrid con la comisión del Tribunal de las Aguas de Valencia, ha anunciado al señor Trigo que el día 14 por la mañana llegarán a esta capital seis o siete aparatos mandados por el comandante Franco, con objeto de pasar el día en Valencia y Sueca.

El alcalde ha dispuesto que se ponga en condiciones el aeródromo de la Malvarrosa y ha pedido a Madrid detalles de esta excursión.

—La junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros municipales ha visitado al alcalde para comunicarle el acuerdo de contribuir con mil pesetas a la suscripción para remediar la crisis de trabajo.

—El alcalde viene preocupándose

hace días de que se activen todo lo posible los trabajos de la calle de San Vicente, y así lo tiene recomendado a los arquitectos que en ellos intervienen.

Respecto al alcantarillado se ha terminado ya, y en lo que afecta al pavimentado, resulta que la empresa Construcciones y Pavimentos, que es la encargada de realizar dichas obras, no puede adelantarlas más porque está pendiente del recibo de adoquines especiales de basalto que en ellas se emplean, a pesar de lo cual el alcalde ha ordenado al arquitecto señor Goerlich haga saber a dicha empresa que sin excusa ninguna se terminen cuanto antes dichas obras, porque son de capitalísimo interés para el tránsito, ya que en la actualidad tienen que dar todos los vehículos un gran rodeo para entrar o salir de Valencia.

—El alcalde ha dado orden para que la Guardia municipal procure evitar las continuas pedreas de los muchachos en las calles de Escalante, Benlliure y San Ramón, del Cabañal.

## Militares

El general señor Riquelme estuvo ayer mañana en Paterna visitando el cuartel de Artillería y demás dependencias militares de aquel campamento.

—Ausentándose de esta plaza para revistar las guarniciones de la región el general señor Riquelme, acompañado del general jefe de Estado Mayor, don Lino Sánchez-Marmol y Hernández, en el día de hoy se hará cargo del despacho de los asuntos de esta Capitanía el general gobernador militar de esta plaza, don Marcos Rodríguez Calvo, y del de la Jefatura de Estado Mayor el coronel segundo jefe don Francisco Cabanas Blázquez.

Las anteriores autoridades militares saldrán esta mañana en automóvil acompañados de sus ayudantes señores Figaló y Quesada, con dirección a Játiva y Alcoy.

.....

## En el Gobierno civil

### LA CRISIS OBRERA

El señor García Berlanga, con el alcalde de Ayora, ruegan al señor gobernador telegrafe al señor ministro de Fomento para que, de acuerdo con el jefe de Obras públicas de Valencia, remitan 29.000 pesetas para terminar la carretera de Enguera a Ayora y resolver de este modo la crisis de trabajo de dicha población, pues por las heladas ha habido una pérdida enorme de cosecha.

El gobernador, accediendo a estas peticiones, ha telegrafado al ministro de Fomento en este sentido.

### VISITAS

Visitó al gobernador una comisión de secretarios de Ayuntamientos para decirle que se les está perjudicando en algunos pueblos donde piensan dejarles cesantes, cosa que no puede hacerse sin la previa instrucción de un expediente. El señor Calot ha prometido intervenir para que se respete la ley.

En igual sentido le habló el presidente del Colegio Médico doctor Cortés Pastor, refiriéndose a algunos médicos titulares.

El señor Valera, con el comité del partido republicano radical socialista, le dió cuenta de la formación de dicho partido.

El barón de Cárcer llevó un asunto de aguas.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Sanatorio Antituberculoso de la Malvarrosa el doctor Pérez Felu.

## Notas de Sociedad

### BODA DISTINGUIDA

En el Camarín de nuestra Patrona, tuvo lugar el pasado jueves, día 7, el enlace de nuestro buen amigo el culto abogado don Vicente Puchol Palmero, con la distinguida señorita Conchita Eced Temprado.

A pesar de celebrarse la boda en la mayor intimidad, fueron muchos los amigos de los novios que acudieron a presenciar el acto, poniéndose con ello de relieve las numerosas simpatías con que cuenta el nuevo matrimonio entre la buena sociedad valenciana.

Bendijo la unión el reverendo Padre Barber, de la Orden franciscana; apadrinaron a los desposados doña Francisca Palmero, madre del novio, y don Vicente Eced, padre de la novia, y firmaron el acta como testigos don Antonio y don Joaquín Igual, don Eduardo Martínez Sabater, don Pedro Rivera y don Eugenio Gómez.

La natural belleza de la novia, realizada por las galas nupciales, hizo la ceremonia mucho más esplendente, y a los plácemes de todos los asistentes hemos de unir nuestra sincera enhorabuena, con el deseo de una segura e interminable felicidad para el matrimonio Puchol-Eced.

### DOS BODAS MAS

Dos hermanas, las dos lindísimas, señoritas Carmen Bertet y Lola Bertet Meseguer, celebraron anteayer en una misma misa sus bodas con los jóvenes y noveles médicos don Rafael Flames Sánchez y don Fidel Molina Lozano, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, entre las emotividades de música selecta y los efluvios de artística profusión de flores, flores blancas como los preciosos vestidos de larga cola que lucían las novias.

Las marchas nupciales de Wagner, al subir a la capilla, y de Mendelshon, al descender, acentuaron la solemnidad de la ceremonia.

Apadrinaron a la primera pareja el doctor don José Bertet, padre de la desposada, y doña Pilar Sánchez, madre del novio, y a la segunda, don Miguel Bertet y la señorita Eloísa Molina, tío y hermana, respectivamente, de los contrayentes.

En el restorán de los Viveros Municipales se festejó con espléndido lunch a los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas personalidades, y muchos condiscípulos de los novios que les hicieron efusiva despedida.

Y horas después partieron los dos felices matrimonios en viaje de luna de miel, por España y el extranjero.

.....

## Centro Catequístico de San Juan de la Ribera

El próximo domingo día 10 de Mayo tendrá lugar en la iglesia de San Juan de la Ribera un hermoso acto en conmemoración del cincuentenario de la fundación de dicho Centro Catequístico, según el siguiente programa:

A las cinco de la mañana, vóteo general de campanas.—A las seis, misa en la que se descubrirá el altar de la Virgen de los Desamparados y durante la cual se entonarán tiernos motetes a la Virgen.—A las siete y media, solemne misa de comunión en la que recibirán por vez primera la Sagrada Comunión los niños y niñas de este Catecismo.

La comisión organizadora tiene el honor de invitar a todos los feligreses de esta parroquia, a los demás centros catequísticos de la diócesis y a todos los que simpaticen con tan hermoso acto.

Nota. Rúgase la puntualidad a la misa de Comunión, para poder asistir al traslado de la Virgen de los Desamparados.



La renovación del Censo

Emplazamiento de los Colegios electorales

UNIVERSIDAD

Sección 1.ª - Planta baja, calle de la Xerea, 26. Sección 2.ª - Escuela pública niñas, calle de María Carbonell, 5. Sección 3.ª - Escuela pública niños, calle Gobernador Viejo, 6. Sección 4.ª - Escuela pública niños, calle del Mar, 45. Sección 5.ª - Asilo de Lactancia (puerta recayente a la calle del Conde de Salvatierra de Alava). Sección 6.ª - Escuela de Artesanos (calle del Pintor Sorolla). Sección 7.ª - Universidad (puerta plaza Colegio del Patriarca). Sección 8.ª - Planta baja, calle de Bonaire, 16. Sección 9.ª - Escuela pública niños, plaza de San Andrés, 3. Sección 10.ª - Planta baja, calle de la Victoria, 6. Sección 11.ª - Escuela pública de niñas, calle del Milagro, 9. Sección 12.ª - Planta baja de la Diputación provincial.

MUSEO

Sección 1.ª - Depósito municipal, calle de la Jordana. Sección 2.ª - Asilo de Campo, calle de la Corona. Sección 3.ª - Planta baja, calle Ripalda, 20. Sección 4.ª - Planta baja, calle Alta, 64. Sección 5.ª - Planta baja, calle Jardines, 5. Sección 6.ª - Planta baja, calle Fos, 7. Sección 7.ª - Planta baja, calle Baja, 31 (Monte Piedad). Sección 8.ª - Planta baja, plaza de Santa Cruz, 5. Sección 9.ª - Escuela pública niños, plaza del Portal Nuevo. Sección 10.ª - Escuela pública niños, calle de Orihuela. Sección 11.ª - Escuelas Grupo Oltriz. Sección 12.ª - Escuela pública niños de Benicalap. Sección 13.ª - Planta baja, camino Viejo de Liria, M. Sección 14.ª - Planta baja, Avenida de Adolfo Beltrán, 133. Sección 15.ª - Escuela pública niños de Campanar. Sección 16.ª - Escuela pública niñas de Campanar. Sección 17.ª - Planta baja, casa Mariano Viguier, Tendetes. Sección 18.ª - Escuela pública niños de Benimámet. Sección 19.ª - Escuela pública niñas de Benimámet. Sección 20.ª - Planta baja, plaza de la Cruz, 3, Benimámet.

RUZAFÁ

Sección 1.ª - Planta baja, calle Monteolivete, 4 (Colegio de Montessorri). Sección 2.ª - Planta baja, plaza del Maestro Rivoll, 21. Sección 3.ª - Escuela Grupo Balmes, sección de niñas, calle Maestro Aguilar. Sección 4.ª - Planta baja, calle de Arizo, 7. Sección 5.ª - Planta baja, calle del Clero, 1. Sección 6.ª - Planta baja, calle de Mendizábal, 11. Sección 7.ª - Escuela pública niños, calle de Denia, 6. Sección 8.ª - Planta baja, calle de Denia, 79. Sección 9.ª - Planta baja, calle del Doctor Moliner, 31.

Sección 10.ª - Planta baja, calle de Sevilla, 17. Sección 12.ª - Escuela pública niños, calle de Cádiz, 50. Sección 13.ª - Planta baja, calle de Cuba, 26. Sección 14.ª - Planta baja, calle de Buenos Aires, 11. Sección 15.ª - Planta baja, calle de Puerto Rico, 8 (almacén de maderas de Peris y Ferrando). Sección 16.ª - Escuelas de Grupo Balmes, sección niños, calle Gonzalo Julián. Sección 17.ª - Escuela pública niños de Monteolivete. Sección 18.ª - Planta baja, camino Río, traste 6.º, núm. 43. Sección 19.ª - Escuela pública niños de la Punta. Sección 20.ª - Escuela pública niñas de Pinedo. Sección 21.ª - Escuela pública niños de Pinedo. Sección 22.ª - Escuela pública niños de Nazaret. Sección 23.ª - Escuela pública niñas de Nazaret. Sección 24.ª - Escuela pública niños del Palmar. Sección 25.ª - Escuela pública niños de la Carrera de Encorts. Sección 26.ª - Planta baja, Carrera Encorts, número 25, izquierda, traste 1.º. Sección 27.ª - Escuela pública niñas, Carrera Encorts. Sección 28.ª - Planta baja, fábrica de chapas de Salvador Sancho. Sección 29.ª - Escuela pública niños de la Fuente de San Luis. Sección 30.ª - Escuela pública niñas de la Fuente de San Luis. Sección 31.ª - Escuela pública niños de Castellar. Sección 32.ª - Escuela pública niñas de Castellar. Sección 33.ª - Planta baja, Carrera de San Luis, traste 10 (casa Martino). Sección 34.ª - Escuela pública niños de la Cruz Cubierta. Sección 35.ª - Casa Isidro Peris, Carrera de Melilla, 8. Sección 36.ª - Escuela pública niñas, Carrera de Melilla. Sección 37.ª - Escuela pública niños, Carrera de Melilla. Sección 38.ª - Planta baja, calle de San Vicente, 169.

VEGA

Sección 1.ª - Asilo Hermanitas de los Pobres (Santa Monica). Sección 2.ª - Planta baja, Travesía del Mañá, 12. Sección 3.ª - Escuela pública niños, calle de Sagunto, 72. Sección 4.ª - Planta baja, calle Orilla de la Acequia, 16. Sección 5.ª - Escuela pública de niñas, calle de Sagunto, 139. Sección 6.ª - Planta baja, calle de San Guillén, 8. Sección 7.ª - Planta baja, calle del Huerto D. Vicente, 5. Sección 8.ª - Planta baja, camino de Barcelona, 161. Sección 9.ª - Escuela pública niñas, Oriols. Sección 10.ª - Planta baja, camino de Tránsitos, 11. Sección 11.ª - Escuela pública niñas, Casas de Bárcena. Sección 12.ª - Escuela pública niñas, camino de Moncada. Sección 13.ª - Escuela pública niñas, camino de Moncada (Pueblo Nuevo). Sección 14.ª - Planta baja, calle de Alboraya, 43. Sección 15.ª - Convento de la Trinidad.

Sección 16.ª - Escuela pública niños de Borbotó. Sección 17.ª - Escuela pública niños de Mahuella. Sección 18.ª - Escuela pública niños de Masarrochos. Sección 19.ª - Escuela pública niños de Carpesa. Sección 20.ª - Escuela pública niños de Benifaraig. Sección 21.ª - Casa Socorro Alameda. Sección 22.ª - Antiguas Cocheras Tranvías, Avenida del Puerto. Sección 23.ª - Planta baja, camino de Algirós, 59. Sección 24.ª - Planta baja, Senda de Alborns, 9. Sección 25.ª - Escuela pública niños, Avenida Puerto (Portazgo). Sección 26.ª - Planta baja, camino Hondo del Grao, 7. Sección 27.ª - Planta baja, Avenida del Puerto, 258. Sección 28.ª - Planta baja, fábrica de carbón de la señora viuda de Pérez (Avenida del Puerto). Sección 29.ª - Planta baja, calle Leones, 8. Sección 30.ª - Planta baja, calle Antonio Suárez, 1. Sección 31.ª - Planta baja, calle Tercera Travesía Conserva, 16. Sección 32.ª - Antigua fábrica de Gas (paso a nivel A. Puerto). Sección 33.ª - Planta baja, calle Maderas, 32. Sección 34.ª - Planta baja, calle Hierros, 1. Sección 35.ª - Granja frente al número 49 del camino Cabañal. Sección 36.ª - Barrio Marino, Travesía de San Vicente, 72 izquierda. Sección 37.ª - Planta baja, camino de la Malvarrosa, 38. Sección 38.ª - Planta baja, casa número 10, Segunda Travesía del Barrio Llamosi. Sección 39.ª - Planta baja, calle Vicente Brull, 6 (almacén). Sección 40.ª - Escuela pública niñas, Benimaclet. Sección 41.ª - Escuela pública niños, Benimaclet. Sección 42.ª - Planta baja, calle Recreo, 14, M.

PUERTO

Sección 1.ª - Escuela niñas, calle J. J. Sister. Sección 2.ª - Planta baja, calle Méndez Núñez, 4, Casa del Pueblo. Sección 3.ª - Planta baja, calle del Ejército Español, 5. Sección 4.ª - Escuela niños, calle de Salvador Gasull. Sección 5.ª - Planta baja, calle del Horno, 2. Sección 6.ª - Escuela niños, plaza de Lucena, 12. Sección 7.ª - Planta baja, calle del Rosario, 57. Sección 8.ª - Tenencia Alcaldía del Puerto (puerta calle Rosario). Sección 9.ª - Planta baja, calle Angeles, 33. Sección 10.ª - Planta baja, calle Pilar, 35. Sección 11.ª - Escuela pública niños, calle de San Pedro. Sección 12.ª - Ex Casa Ayuntamiento del Cabañal (puerta a la calle de Escalante). Sección 13.ª - Planta baja, calle Escalante, 208. Sección 14.ª - Planta baja, calle de J. Benlliure, 55. Sección 15.ª - Planta baja, calle de J. Benlliure, 198. Sección 16.ª - Planta baja, calle del Progreso, 163. Sección 17.ª - Escuela pública niñas, calle del Progreso. Sección 18.ª - Planta baja, calle de Martí Grajales, 12. Sección 19.ª - Planta baja, calle del Padre Luis Navarro, 175. Sección 20.ª - Planta baja, calle del Padre Luis Navarro, 156. Sección 21.ª - Planta baja, calle de Capdepón, 167. Sección 22.ª - Planta baja, calle de Capdepón, 202. Sección 23.ª - Planta baja, calle de la Libertad, 77 (Teatro). Sección 24.ª - Planta baja, calle de la Libertad, 206. Sección 25.ª - Planta baja, calle del Progreso Pescador. Sección 26.ª - Planta baja, Travesía de Pescadores, 42. Lo que se hace público en cumplimiento de lo mandado y a los efectos oportunos. Valencia 5 de Mayo de 1931.-El presidente accidental, José Soler Plá.-El secretario, Domingo Antón.

ZOTAL Cura Giosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin

Apertura "La Gardenia" hoy sábado

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FLORES, PLANTAS Y SEMILLAS DE JOSE BROSETA (PERITO AGRICOLA) Especialidad en adornos para bodas y comuniones, objetos artísticos para regalos, ramos, canastillos y coronas Gran surtido en jarrones de cerámica artística CALLE DE SAN VICENTE, 18 (plaza de Cajeros). - Teléfono 15.767 JARDINES: EN LA CALLE DE ALBORAYA, NUM. 50. - Teléf. 12.635

RADIO GRAMOLA VEA USTED EL PRIMER MODELO EN CALIDAD EN CASA CUESTA GRAMOLAS - DISCO - RADIO ALFRED CALDERON, 1 VALENCIA

La lápida dedicada al señor marqués de Sote.o

Ayer recibimos la siguiente carta: Señor Director de LAS PROVINCIAS. Mi distinguido amigo: Ruego a usted tenga la amabilidad de acoger en las columnas del periódico de su digna dirección las adjuntas notas que dirijo a Valencia, en descargo de la determinación que me veo obligado a tomar con respecto a la lápida que figuraba en la casa donde nació. Mil gracias por sus bondades, y como siempre mande a su afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m., MARQUES DE SOTELO 8 Mayo de 1931.

Sin haberlo pedido y desde luego sin merecerlo, algunos valencianos tuvieron la bondad para conmigo de iniciar una suscripción al objeto de recaudar fondos para colocar una lápida en la casa en que nació. Aprovecho este momento para reiterar una vez más a todas aquellas personas mi más profundo agradecimiento, ya que en todos los actos de mi vida pública y en especial al frente del excelentísimo Ayuntamiento que tuve el honor de presidir, no busqué jamás recompensa alguna, sino únicamente la satisfacción de haber procurado por todos los medios el engrandecimiento y embellecimiento de mi querida Valencia, administrándola durante mi gestión, con la máxima honradez y economía y sin hacer política alguna. No obstante, algunos inconscientes (pues sólo así se explica el hecho realizado), a poco de cesar en la Alcaldía embadurnaron con alquitrán dicha lápida, demostrando así su "gratitud" al que sólo había procurado cumplir con su deber y hacer el mayor bien posible a su ciudad natal. Pero como el hecho se ha repetido en mayores proporciones, ya que se me manifiesta que en los días 2 y 6 del actual, y a pleno día, otros inconscientes han repetido la hazafia, ocasionando a la citada lápida grandes desperfectos, me veo obligado a ordenar como así lo he hecho, al maestro de obras don Ramón Alós, quite lo antes posible los restos de la citada lápida para en una habitación guardar con el mayor cariño los trozos que de la misma quedan. Como esto será pronto realizado, pueden estar tranquilos esos inconscientes y sus inductores que tanto valor y caballerosidad demuestran tener, en que su deseo de hacer desaparecer la lápida pronto se verá cumplido. Toda protesta contra actos como ese, nos ha de parecer débil; hace muy bien el señor marqués de Sotelo en retirar dicha lápida, ya que no se garantiza su conservación.

PARA PRIMERA COMUNION ZAPATOS BLANCOS LOS MODELOS MAS BONITOS EN CALZADOS LA IMPERIAL P. Emilio Cas'elar, 14 y Zaragoza, 7 (Nueva Sucursal)

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BANO Esponas - Bolsas para esponjas CLAUSOLLES San Vicente, 6

CANAS AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA LABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo... LAS BARCAS, S. A. Garcia, Valencia

Amparos y Amparitos

La casa PLAJA les desea felicidades y les ofrece la más grande variación en Pastelería, estilos Español, Inglés, Francés y Belga, a 6 pesetas kilogramo. 100 clases de exquisitas Pastas para postre y Té, a 4'50 pesetas. 50 clases Japonesas, especialidades de la casa, a 5 pesetas. 500 brazos natillas, a 2 pesetas uno. El renombrado Biscuit Salvadorin, 1/4 kilo, 1'50 pesetas. La más exquisita galleta ROSSTAN, paquete, 0'75 pesetas. Centros decorados, a 8 pesetas kilogramo. Troncos y Zaras, a 8 pesetas kilogramo. Antes de comprar los postres, visitar la CASA PLAJA

Table with 2 columns: Sucursales and teléfonos. Locations include Plaza de Moncada, Calle de la Sangre, Mercado grande, Central.



### Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Gregorio Naclanceno, Geroncio, Hermes y Beato.  
Rito doble de primera clase con octava privilegiada; color blanco; misa de Nuestra Señora de los Desamparados.  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín de siete y media a nueve y media, por el Patronato de la Juventud Obrera.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San José.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de los Desamparados.—Domingo v después de Pascua.—Santos Antonino, Job, Nicolás Allessato, Calepodio y Palmacio.  
Rito semidoble; color blanco; misa de la Dominica.  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la A. C. N. de Propagandistas.  
**ADORACION NOCTURNA.**— Corresponde al turno de Sanguis Christi.

#### CULTOS PARA MAÑANA.

A Nuestra Señora de los Desamparados:  
Los cultos que reseñamos en sección aparte.  
—Mes de María:  
En San Andrés, a las ocho y a las once, y los festivos, a las doce, misa rezada y ejercicio, siendo de Comunión la de las ocho.  
En la iglesia de la Sangre, a las ocho, con misa y ejercicio.  
En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio rezado. A las doce, misa y ejercicio solemne, flores y despedida.  
En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa, ejercicio propio del día, motetes, flores y despedida.  
En la Compañía, a las seis y a las ocho, misas de Comunión en el altar de la Purísima.  
En Santa Cruz, a las siete y media, misa y ejercicio en el altar de la Virgen.  
En el Salvador, a las ocho, canto de "Ave María Stella", y oraciones, misa rezada con meditación propia del día, flores y despedida.  
En el Milagro, a las ocho y media, con misa de Comunión.  
En Santa Catalina Mártir, a las ocho, con misa.  
En San Bartolomé, a las ocho y a las once, con misa y ejercicio.  
En San Lorenzo (Padres Franciscanos), por la mañana, ejercicio del mes durante la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete.  
En la iglesia de la Protectora, a las ocho, salutación a la Santísima Virgen con el Ave María Stella, misa de Comunión y ejercicio del mes.  
Por la tarde, a las cinco y media, Ave María Stella, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes, ofrecimiento de flores y despedida.  
En el Hospital provincial, a las cinco y media, misa de Comunión.  
En la Capilla de la Casa Natalicia, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición.  
En el convento de la Encarnación, a las ocho, con misa.  
En el convento de San Gregorio, a las seis de la tarde.  
En el Colegio de María Auxiliadora (Salesianos), en el camino de Barcelona, a las siete, con misa.

En San Antonio (Salesianos), calle de Sagunto, a las siete, con misa.

**El regalo que más agradecen las AMPARITOS UNA GRAMOLA y una colección de discos**

Los modelos de más buen gusto y más económicos, en casa

**Ramón Mercé SANTA TERESA, 8**

Ventas al contado y a plazos

Sucursal en Alcira:

**Plaza del Horno 5**

### Gaceta del Foro

EN TORNO A LA LETRA DE CAMBIO

Contendieron en la Sala de lo civil los abogados señores Pelechá y Dualde (don Joaquín) sobre sentencia dictada por el juez de Castellón, dando lugar a un juicio ejecutivo promovido a virtud de una letra de cambio impagada.

El señor X acepta una letra de cambio en blanco a la orden de la esposa del librador Z. Pasa el tiempo y el señor X pide por carta al librador que retire dicha letra. Pero éste no obedece. La letra es endosada al Banco de Castellón. El aceptante no paga y se promueve el consiguiente juicio ejecutivo, al que se opone el señor X. En nombre de éste se presenta querrela por estafa, de la que resulta una condena. ¿Es nulo el juicio ejecutivo, es nula la letra de cambio, se endosó con arreglo a derecho dicha letra? He aquí los puntos fundamentales del pleito. De ese pleito que el catedrático de la Universidad de Barcelona llamaba gris, comparándolo con esas vidas en que nada extraordinario acontece si no es el mismo prodigio de vivir.

Para el abogado apelante, señor Pelechá, la letra en blanco era nula, el endoso ilegal, el juicio ejecutivo nulo también. La tacha de falsedad fué examinada largamente. La cambial no tenía fuerza alguna de obligar. El proceso criminal había aclarado convenientemente la actuación del fallo con las declaraciones de nulidad solicitadas.

El director jurídico del Banco de Castellón, tras de un exordio sugestivo, examinó los hechos característicos del pleito, y se extendió amena, cultamente, sobre la verdadera naturaleza moderna de las letras de cambio tan distante de la que tenía durante los tiempos en que comenzó a usarse este documento mercantil. La letra de cambio vive por sí, es un contrato sin causa. Nace de la forma, no del consentimiento, como dice un autor moderno. El endoso crea un derecho nuevo, no es una simple cesión de derecho. Purifica lo que de impuro hubiere en la letra endosada. La letra en blanco es legítima y el uso mercantil la consagra. Así lo sostiene Rocco. Siempre tiene el límite que fija el timbre. En el proceso seguido con ocasión de la letra de cambio a que hacemos referencia hubo, desde luego, los elementos

que integran el de delito de estafa, pero no se probó la falsedad. La letra de cambio en blanco expresa un consentimiento sin objeto determinado. Tiene existencia legal. El Banco de Castellón no tenía por qué conocer el subsuelo, la historia íntima de una letra de cambio que reunía todos los requisitos legales. Por eso es válida la ejecución y debe confirmarse la sentencia apelada.

#### OTRA APELACION

Dimanante de incidente de pobreza. Intervinieron los letrados señores Valentín y Espinós.

#### SECCIONES DE LO CRIMINAL

Se suspendieron dos juicios orales y se celebró otro en causa sobre hurto. El tribunal de la Sección Primera escuchó a la procesada, a varios testigos, al abogado fiscal señor Tejerina—breve informe acusatorio—y al letrado defensor Roda, que consideró inocente a la desgraciada mujer que, aunque profesional del pecado, no era autora de sustracción alguna. El perjudicado era uno de esos tipos rústicos, objeto de timos y de anuncios diversos, que suelen pronunciar pintorescas frases en sus declaraciones, intentando ocultar su irremediable tontería.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### CRIMINAL

Sección primera.—Turno extraordinario. Apelación contra auto del juzgado de Sagunto de 16 de Marzo, denegando la admisión de una querrela sobre daños. Señor Bernabé.

Sección segunda.—San Vicente. Estafa. Señores Perales y Antón. Sueca.—Lesiones. Señor Benito.

### En la Diputación

#### SUBASTA

Hoy se ha firmado por el señor vicepresidente de la comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Valencia la escritura de adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Dos Aguas a la carretera provincial de Ventas de Buñol a la de Casas Ibáñez a Alberique.

### AYUNTAMIENTO

#### RELACIONES DE CONTRIBUYENTES

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales, doce relaciones de contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por domicilio ignorado, correspondientes a los siguientes arbitrios: Apertura de establecimientos tercera relación del ejercicio de 1924-25, primera relación del año 1927, tercera relación del año 1928, primera relación del año 1929 y primera relación del año 1930: Anuncios en circulación primera relación de 1930: Carruajes de lujo, primera relación de 1930: Colocación de rótulos, primera y segunda relaciones del año 1930: Circulación rodada, primera relación del año 1930 y Circulación de carros, primera y segunda relaciones del año 1930.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales que regulan la percepción de los indicados arbitrios.

Valencia 7 Mayo 1931.—El alcalde, Agustín Trigo.

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales cinco relaciones de contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos por insolventes, correspondientes a los siguientes arbitrios: Apertura de establecimientos, sexta y octava relaciones del ejercicio 1925-26, y primera relación del año 1930: Instalación de palomares cargo del 2 de Ju-

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don José Quintin Garrido Egea**  
**JUEZ MUNICIPAL PROPIETARIO**  
que falleció el día 8 del corriente, a las seis de la tarde, en Poliña del Júcar  
A LOS 61 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa doña Isabel Ventura Nadal, hija doña Pepita Garrido Ventura, hermana doña Encarnación, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a su entierro, que tendrá lugar hoy en Poliña del Júcar, a las cuatro de la tarde, por lo que les que quedarán eternamente agradecidos.

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Don Damián Beneyto Aleixandre**  
que falleció en Bocairente el día 7 de Mayo  
A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
fortalecido con los Auxilios espirituales  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados hijos don Francisco y don Vicente, hijas políticas doña Francisca Bernacer y doña Trinidad Castelló, hermanos don Enrique, doña Consuelo y doña Concepción, nietos, sobrinos, la razón social ENRIQUE BENEYTO Y HERMANO y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

nio de 1926, y Circulación de carros, segunda relación de 1930.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por las Ordenanzas municipales que regulan la percepción de los expresados arbitrios.

Valencia 7 Mayo 1931.—El alcalde, Agustín Trigo.

#### ANUNCIO

Ignorándose el actual paradero de don José María González Bosch, practicante de este excelentísimo Ayuntamiento, se le cita por el presente anuncio para que se presente en el negociado de Beneficencia y Sanidad en días laborables, de nueve a trece, para enterarle de un asunto que le afecta.

### En la Delegación de Hacienda

En la administración de Rentas públicas, desde el día primero del actual, ha quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento de territorial, rústica y pecuaria de la capital y pueblos anexionados, base del repartimiento para el año 1932.

Lo que se hace público para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho en un plazo que no pasará del día 15 del corriente.

Tomándolo desde las elecciones y terminando con la última nota de actualidad gráfica

### La Unión Ilustrada

publicará en su próximo número un interesantísimo resumen gráfico de todo lo relacionado con LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN ESPAÑA y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Además otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etc.  
68 PAGINAS

30 CTS. EN TODA ESPAÑA

### Nuevos secretarios de juzgado municipal

En la Sala primera de lo Criminal, de la Audiencia, continuaron ayer los exámenes para aspirantes a secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Terminados los ejercicios oral y práctico, el tribunal formuló la siguiente clasificación:

Con nota de sobresaliente: don Antonio Brugada Urculla, don Juan Bautista Cervera Ferrer, don José Duaso Murillo, don Antonio Juan Martínez, don Francisco Sales Segarra, don Luis Estevan Carrion, don Rafael Miró López, don Enrique Colomé Pons y don Celestino Capella Arrué; y con la clasificación de aprobado: don Antonio Cortina Pascual, don Jaime Artigues Sancho, don Pedro López Gómez, don Emilio Odena Sarriá, don Ignacio Quilis Molina, don Antonio Tomás Estellés, don Antonio Cervera Llobell y don Vicente Peñarocha Arastey.  
Esta tarde terminarán los exámenes.

### Festejos de Mayo

La comisión de falla y fiestas de las calles de la Paz y adyacentes ha organizado, con motivo de las fiestas de Mayo, varios festejos, que han de celebrarse en los días:

Sábado 9.—A las siete de la noche, pasacalle por la laureada banda de música de la Vega.

Domingo 10.—A las once y media, pasacalle por la citada banda, y a las doce, disparo de una monumental traca, de la que al dispararse se desprenderán infinidad de vales para canjear por entradas para la gran corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana para el 14 del corriente.

Miércoles 13.—A las siete de la tarde, pasacalle, y a las diez y media, gran concierto por la citada banda. Al finalizar éste se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales del afamado piro-técnico Caballer, de Godella, en el andén central de la Glorieta.

LA COMISION

(Sigue a la página 15)

### PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

### Depósito de agua de Benasal

Sangre, 1 - Teléfono 12-9-05

SERVICIO A DOMICILIO



# SECCION DE ESPECTACULOS

## LIRICO Lunes próximo



una  
filigrana  
de arte  
e  
inspiración

La opereta  
esperada por los  
amantes de la  
buena música.

**"SALGA DE  
LA COCINA"**

es un modelo de  
inspiración y co-  
micidad.

Reúne un admirable conjunto de voces  
y una irreprochable interpretación a car-  
go de Amparito Miguel Angel, Roberto  
Rey y Miguel Ligeró.

Es un film Paramount, hablado y cantado en español

## COLISEUM

HOY SABADO  
Formidable programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
**UNA DE TANTAS**  
Deliciosa comedia por CLARA  
BOW.  
REVISTA SONORA PARAMOUNT  
VARIEDADES SONORAS  
¡¡Ruidoso éxito!!  
SU NOCHE DE BODAS  
Gracioso vodevil totalmente  
hablado en español, con preciosa  
música, creación de IMPERIO AR-  
GENTINA, PEPE ROMEU, ROSI-  
TA DIEZ GIMENO, MIGUEL LI-  
GERO y MANUEL RUSELL.  
LA PALOMA  
Dibujos sonoros en español, co-  
reados y cantados por el público.

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
A las 6'15 tarde  
VALENCIA ES TEUA  
A las 10'15 noche  
FOC EN L'AGUA

dona con el fruto de sus amores.  
Pasa el tiempo, y la fatalidad jun-  
ta a los amantes y a sus hijos (pues  
el traidor casó); la infeliz mujer  
salva la vida al hijo del que amó.  
Este la paga con nueva ingratitud  
para su antigua víctima y su hijo  
la mujer entonces lo mata de un  
tiro; tendrá ahora dos hijos...  
Y así termina esta obra.

En la interpretación pusieron to-  
dos los actores su voluntad y su  
valer. Los tipos pintorescos, sobre  
todo, alcanzaron mucho relieve.  
Sería necesario copiar todo el re-  
parto para citar méritos respecti-  
vos.  
Como hemos dicho, el público  
aplaudió mucho e hizo salir dife-  
rentes veces a escena al señor Se-  
rrano, juntamente con sus intér-  
pretes.

## Teatro Principal

Compañía de comedias  
FERNANDO SOLER

HOY SABADO  
A las 10'15 noche

## Don Esperpento

Creación cómica de Fernando  
Soler

Mañana domingo, a las 6'15 tar-  
de, "DON ESPERPENTO". A las  
10'15 noche, "LA FRESCURA DE  
LAFUENTE".

## APOLO

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche  
Éxito enorme de la colosal atrac-  
ción

## Harry Flemming Follies 1931

constituida por las mas grandes  
atracciones mundiales :: 50 AR-  
TISTAS, 50

Mañana, tres funciones y despedi-  
da de HARRY FLEMMING FO-  
LLIES 1931.

Lunes, reaparición de Espec-  
táculos VELASCO, con el estreno  
de "COCK-TAIL DE AMOR" y re-  
posición de "FLORES DE LUJO".

## Teatro Puzaia

Compañía Prado-Chicote

A las 6'30 de la tarde

## Me lo daba el corazón!

A las 10'30 de la noche  
ESTRENO de la comedia en tres  
actos, original de José Ramos Mar-  
tín y Ramón María Moreno.  
UNA MUJER SIMPATICA  
Mañana domingo, tarde y noche.  
UNA MUJER SIMPATICA

## OLYMPIA

Hoy sábado Programa

EXITO de la maravillosa JOYA  
UNIVERSAL

## EL REY DEL JAZZ

Fantástica revista espectacular.  
Dirigida por el mago de la música  
moderna PAUL WHITEMAN y su  
famosa orquesta.

Esta producción ha obtenido el  
premio anual que otorga la Aso-  
ciación de Bellas Artes, de Holly-  
wood, a la película más artística.

Film hablado en español, ente-  
ramente impresionado en color.

Vea y oiga usted los maravillo-  
sos números Rapsodia en jazz, El  
amor en el parque, Una noche en  
Monreal, La canción del alba, El  
velo nupcial, El crisol internacio-  
nal, interpretadas por muchas ce-  
lebridades de renombre mundial  
del teatro y de la pantalla.

Por primera vez oirá y visiona-  
rá en la pantalla la bellísima Rap-  
sodia azul, de George Gershwin.

El programa empezará con la  
proyección de una película de di-  
bujos sonora y el Noticiero Fox y  
"Aunque parezca mentira", curio-  
sidades.

## PUBLICACIONES

### "LA PATRONA DE VALENCIA"

Hoy se pondrá a la venta esta  
publicación valenciana, que edita  
anualmente un grupo de escritores  
y poetas valencianistas en la fiesta  
de la Virgen de los Desamparados.  
Su precio, 20 céntimos.

### "NOSTRA NOVEL-LA"

El número proximo, para cele-  
brar el primer aniversario de la  
revista, será extraordinario.

## TEATRO DE LA LIBERTAD

Compañía Wanden-Berghe  
ULTIMA SEMANA  
Hoy sábado 10'15 noche  
LOS MARTIRES DE LA LIBER-  
TAD. O LA TRAGEDIA DE JACA

## ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche  
AMANECER  
Miércoles 13 ESTRENO  
MARGARITA, ARMANDO Y SU  
PADRE  
Comedia humorística en cuatro  
actos, de Jardiel Poncela

## Salón Novedades

Hoy, a las 6'30 de la tarde  
NO ME MATESE... NO LE MATESE!  
¿TU, TENS PARE?  
Étreno en este Saló:  
TENORIO A LA FORSA  
A las 10'15 noche  
TENORIO A LA FORSA  
¡DEIXAM LA DONA, PEPET!

## LIRICO

HOY SABADO  
Extraordinario programa  
A las 5'30 tarde y 10'15 noche:  
BUTACA. 1'50  
GUERRA A LOS CALLOS  
Cómica muda en 2 partes  
La canción de la novia de la luna  
Variedades sonoras  
REVISTA SONORA PARAMOUNT  
DANZA DE LOS ESPECTROS  
Dibujos sonoros  
¡¡Gran éxito!!

## Sígueme, corazón

Film sonoro PARAMOUNT a to-  
do color, vibrante de juventud y  
con bellas canciones, por la pare-  
ja ideal de la pantalla CHARLES  
ROGERS y NANCY CARROLL.  
Lunes próximo, interesante es-  
treno: ¡SALGA DE LA COCINA!...  
Divertida comedia Paramount, to-  
talmente hablada en español y  
cantada por ROBERTO REY y  
AMPARO MIGUEL ANGEL.



LUNES PROXIMO, ESTRENO

## La isla misteriosa

Fantasia científica inspirada en la obra  
famosa de JULIO VERNE

Totalmente en technicolor. Interpretada por  
Lionel Barrimore. Producción Metro-Goldwyn-Mayer

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA RUSA DE PARIS  
Director fundador: CYRILLE SLAVIANSKY D'AGRNEFF.

ABONO a cuatro funciones que se celebrarán los días 13, 14, 15  
y 16 de Mayo de 1931.

### PRECIOS

	Por abono	A diario
Palco sin entradas.....	60'00	75'00
Butaca .....	12'50	15'00

NOTA.—Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Prin-  
cipal y a las horas de costumbre los días 8, 9, 10 y 11 de Mayo.

OPERAS QUE SE REPRESENTARAN: "BORIS GODUNOV", "SNE-  
GOURTCHKA", "LA KHOVANTCHINA" y UN GRAN FESTIVAL DE  
MUSICA RUSA.

## Crónica teatral

### Alkazar

Con el título "Foc en l'aigua" se  
estrenó ayer una comedia dramá-  
tica en tres actos, original de don  
Mariano Serrano, en verso, y de  
ambiente rural.  
El asunto presenta escenas de la  
marjal. El ambiente, bien sentido,

por el autor, se refleja en las ideas  
y palabras de los personajes.  
Acaso tuviese mejor resolución la  
acción dramática si se desarrollase  
más rápidamente, sin repeticiones  
de ideas y palabras. Pero de todos  
modos el carácter de los persona-  
jes y el ambiente convencieron al  
público, que aplaudió de veras al  
autor y a los intérpretes.  
El asunto presenta una moza de  
la marjal, brava, pobre y trabaja-  
dora, a la que seduce un labrador  
rico, el cual la desprecia y aban-



HOY SABADO

## RAMON NOVARRO

CANTA Y HABLA  
EN ESPAÑOL



## SEVILLA DE MIS AMORES

CON CONCHITA MONTENEGRO  
Mañana domingo tres sesiones  
A las 4, a las 6'15, ESPECIAL  
NUMERADA, y a las 10 noche  
Nota. Se despachan loca idades  
en Contaduría. para la Especial  
Numerada

## CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 5 tarde y  
9'45 noche:  
Éxito creciente del estreno  
UN MAGNIFICO FLIRT  
por Florence Vidor y Alberto Conti  
Completará el programa: "LOS  
TAXIS DE MEDIA NOCHE", por  
Antonio Moreno y Helene Coste-  
llo; una revista y una cómica.  
Lunes próximo: Estreno de la  
película  
AL DIA SIGUIENTE  
por la bellísima Billie Dove



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### BANQUETE HOMENAJE

Varios socios de la Sociedad Artística, están organizando un banquete de simpatía al que hasta ahora fué presidente de la misma Eugenio Vidal Ferrando, por haber sido nombrado primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sueca.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado vicario del Mareny el virtuoso sacerdote de ésta don Vicente Laverna Sales, encargado que fué de la Acción Social Femenina de Sueca.

### PUERTO DE CULLERA

Entrado vapor "Gudrun", con sulfato de amoniaco.

## De Lérida

### RIÑA

Anoche a las 22'15 rifieron, produciendo un gran escándalo, la inquilina de la casa alegre, situada en la calle Tomás, 2, Carmen Iglesias, de 26 años, natural de Madrid, con Joaquín Monllor, de 22 años, de ésta, echándole la Carmen unas tenazas a la cabeza de Joaquín, que le produjo una herida contusa en la región occipital de un centímetro de extensión y medio de profundidad, con gran edema, siendo asistido por el practicante del Hospital, don Antonio Bellver.

### QUEJAS

Los vecinos de la bajada de la estación se quejan del abandono que los tienen los encargados del riego que por allí no se les ve, siendo así que debía regarse con frecuencia por el mucho tránsito de carruajes y coches que circulan por el movimiento estación, por lo que hace levantar mucho polvo, penetrando en las casas y causando molestias.

## De Alcañón

### AGRICOLAS

Han empezado con gran actividad las operaciones agrícolas de la "plantá" del arroz, notándose con tal motivo gran afluencia de obreros forasteros, atraídos por los altos jornales que se pagan, siendo los de ayer a 10 pesetas.

El plantel se paga de 10 a 12 pesetas la "mola".

## DESGRACIA.—POR EL TREN ES ARROLLADO Y MUERTO UN HOMBRE

A la entrada en agujas en la estación de ésta del tren correo expreso de Madrid número 605, de las ocho de la mañana, alcanzó al vecino de Alcira Agustín Peris Martínez, de 56 años, casado, labrador, domiciliado en la calle del Dos de Mayo, número 7, arrastrándolo más de 36 metros, separándole la cabeza del tronco.

El desgraciado Peris se dirigía a un campo de su propiedad, lindante con la línea del ferrocarril.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver, instruyendo las correspondientes diligencias.

## LA DEJAN SIN EL BOLSO Y... SIN DINERO

La vecina de Salem, Remedios Bataller Alonso, de 36 años, ha denunciado al juzgado, de que al llegar a la estación de Carcagente en el tren de Denia, notó la falta de un bolso, en el que llevaba un billete de 50 pesetas, 20 en plata y varias alhajas.

## De Segorbe

### ACLARACION

El nuestra crónica del jueves publicábamos que las elecciones municipales últimamente celebradas habían sido suspendidas y por consiguiente nuevamente volverían a celebrarse en la fecha que anunciase el Gobierno.

Como lo publicado por una referencia no es exacto, hacemos esta aclaración, que el estado actual del resultado de las elecciones es la que resultaron triunfantes nueve demócratas y cinco republicanos; no hubo ninguna protesta el día de la elección y tampoco se presentó en la Junta Municipal del Censo, a la proclamación de concejales, y después de varios días se formularon algunas, naturalmente por los republicanos, siendo rebatidas por los concejales nombrados y por lo tanto el expediente de la elección está en vías de resolución en el Ministerio de la Gobernación.

Hasta que se resuelva, la administración municipal está a cargo de una comisión gestora nombrada por el gobernador, cuyos nombres ya dimos cuenta.

La opinión está muy interesada en la solución que dará el señor ministro, que cree justa, ya que en esta población fueron unas elecciones en las que reinó el or-

den en todo momento y sin protestas de ningún género.

## De Castellón

### EL PROBLEMA DEL AGUA

El Ayuntamiento convocó a las fuerzas vivas para una reunión que tendrá lugar mañana por la tarde, al objeto de tratar con algún detenimiento sobre el problema del agua.

### PARA LOS FESTEJOS DE JULIO

La corporación municipal prepara el programa de los festejos que piensa celebrar en el próximo mes de Julio.

En general, podemos decir que habrá partidos de fútbol, rindalla, tiro de pichón, coso, manifestaciones cívicas, certamen musical, retretas y corridas de toros.

Suenan los nombres de Torón, Manolo Martínez y Mariano Rodríguez, que quizá tengan que despachar toros de Alipio Pérez Tabernero.

### VISITA AL GOBERNADOR

Nuestra primera autoridad civil ha recibido la visita de don Vicente Sales Musoles.

Ha dicho el señor Escola que el señor Sales Musoles será designado para ocupar un cargo de ministro en alguna embajada extranjera.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo para el que ha sido recientemente nombrado, el nuevo teniente coronel de la Guardia civil, don Julián Espinosa.

### A MADRID

Ha salido para la corte el delegado de Hacienda don Crispulo Santés.

### TUBO QUE SE INFLAMA

En el kilómetro 80 de la carretera Sagunto-Teruel, cerca de Viver, el tubo de escape de la camioneta que guiaba Juan Montecosinos, de Liria, propiedad de Ricardo Babiera, de Valencia, se inflamó, ocasionando el incendio del depósito de la gasolina, quedando aquella completamente destruida por el fuego.

Se calculan las pérdidas en pesetas 11.000.

### VAPORES ENTRADOS

Ha entrado en este puerto el vapor "Lisken".

## De Alcoy

### CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

El alcalde de Alcoy, don Antonio Francés, ha cumplimentado hoy al gobernador de Alicante.

### FESTIVAL

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros un festival taurino.

Actuarán los diestros Francisco Rico, de Jumilla; Panaderito y Habaño, de Alcoy, que despacharán cada uno un becerro.

Seguidamente actuará la cuadrilla bufa de Charlot.

La banda Los Feos lidiará también un becerro.

### FRACTURA POR CAIDA

El niño José Llopis Martí, se cayó por la escalera de su casa, produciéndose la fractura del hueso derecho por su tercio medio.

## De Villena

### AYUNTAMIENTO

El secretario da lectura a las peticiones obreras elevadas al señor alcalde, que son como sigue:

- 1.ª Solución a la crisis del trabajo en el campo.
- 2.ª Abastecimiento de agua po-

table y como consecuencia la construcción del alcantarillado

3.ª Construcción de los urinarios necesarios.

4.ª Creación de grupos escolares.

5.ª Puente sobre el río Vinalopó.

6.ª Construcción de un sanatorio.

7.ª Construcción de la carretera a Salinas.

8.ª Construcción del segundo trozo de cauce del Vinalopó.

Intervienen varios señores concejales, dando su conformidad a dichas peticiones, y otro señor concejal opina que a pesar de estar todos conformes, no se hará nada. Se acuerda realizarlas en el momento se pueda.

## De Alicante

### CONFERENCIA

Hoy, en el Ateneo, dará una conferencia el conocido publicista Maurin, disertando sobre el tema "¿Podrá la Monarquía resucitar en España?"

### CONFLICTO SOLUCIONADO

Ha sido solucionado el pretendido conflicto de los obreros del puerto.

Ayer por la noche se reunieron en la Casa del Pueblo todos los afiliados a las distintas sociedades integradas por los obreros de las faenas del puerto acordando unificar en una que se denominará Sindicato de Obreros de Carga y Descarga del Puerto.

La resolución tomada por estos elementos ha sido bien acogida por la opinión.

## Servicio meteorológico

8 de Mayo 1931.

Un anticiclón invade el mar Glacial y ha situado su centro en Jan Mayen, y otra zona de altas presiones, formando también un extenso anticiclón, cubre el Atlántico y la Península Ibérica desde las Canarias hasta el mar Cantábrico.

Las zonas de bajas presiones se hallan de un lado al Occidente de Irlanda y de otro se extienden desde Dinamarca a Polonia.

En España el tiempo es bueno con cielo en general despejado y vientos flojos de rumbos variables. La temperatura va en aumento. Tiempo probable: Buen tiempo.

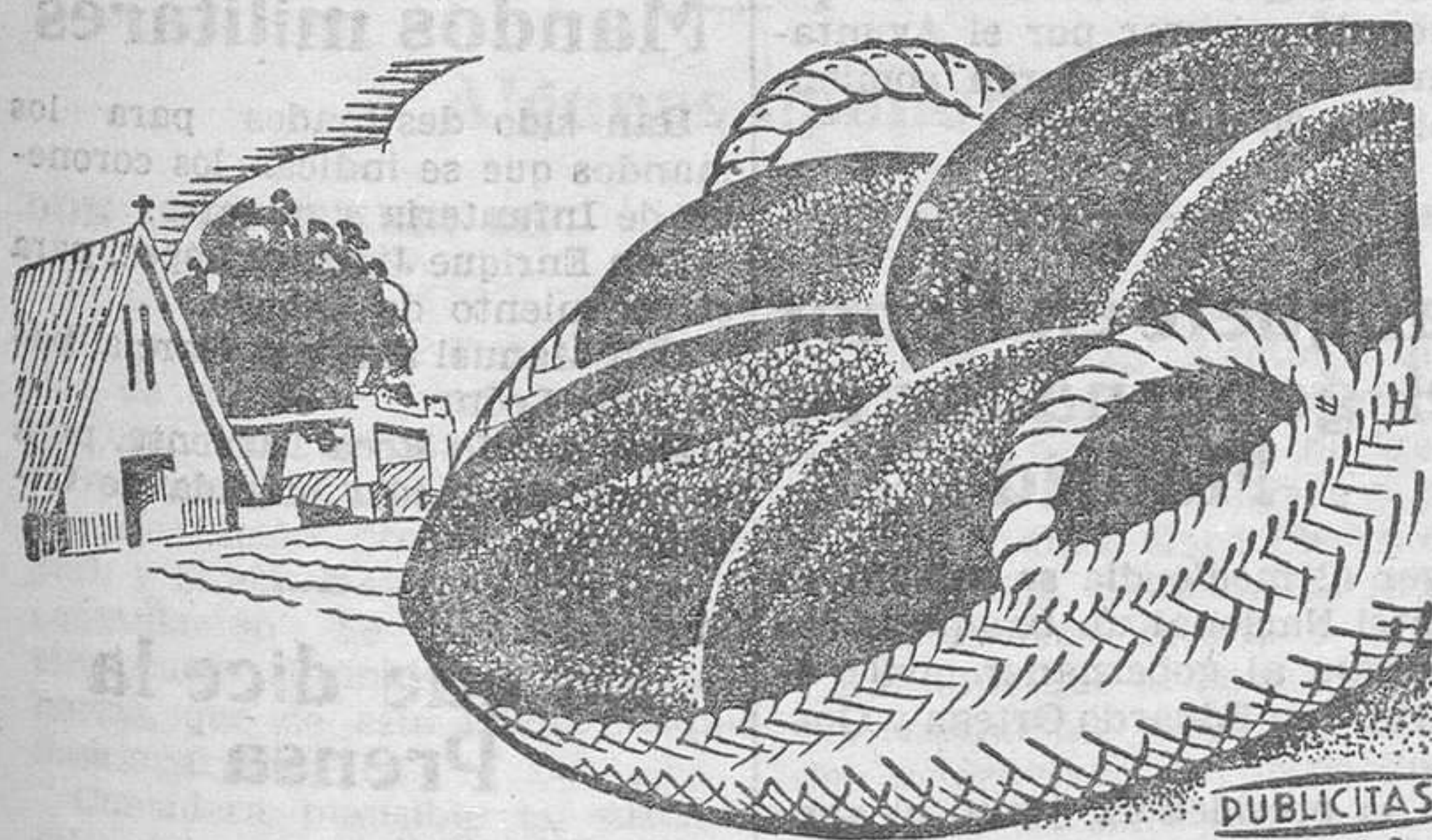
## Herniados Trencats

Se acabó el sufrir para vosotros. Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho con un modo

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT" ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes angustiosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traedoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformar en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL ESPAÑA, únicamente el LUNES próximo, día 11 de Mayo. ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descendidos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc. etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.



Por fin podrá usted recoger melones sanos, abundantes y de buena presentación

Adopte el sistema moderno y eficaz de tratar las hortalizas espolvoreándolas con

## "PULGONIL"

Busquets Hnos. y C.ª - Martí, 4 y 6, Valencia

# PULGONIL

Haga hoy esta prueba! Blanciflor 1 pta



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:  
Una orden de Gobernación, disponiendo que el Hospital de la Princesa de Madrid se denomine Hospital de la Beneficencia general, y que al Hospital del Rey, de Toledo, se le llame Hospital de Incurables.

### En los Ministerios

#### PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió al comandante general de Cataluña, al alcalde de Barcelona, al general Castro Girona y al claustro de la Escuela de Veterinaria.

#### TRABAJO

En su conversación con los periodistas, el señor Largo Caballero manifestó que había recibido una representación de la Federación de Camareros, que le enteraron de que muchos obreros no pertenecientes a la profesión les hacen la competencia. Los comisionados rogaron a Largo Caballero que dicte las medidas oportunas para evitar esta intromisión, prometiendo el ministro examinar el asunto. Les rogó que no se impacientaran, pues dada la complejidad del asunto, no podrá resolverlo de momento.

Recibió también a una comisión de tranviarios de Madrid, que le hablaron de la constitución del Comité paritario, y otra de las fábricas de gaseosas y cervezas, que le expuso la misma petición.

Don Ramón Velasco solicitó de Largo Caballero ayuda económica para la Sociedad Obrera Económica de Gijón.

Una comisión de la Sociedad Obrera que construye casas baratas, solicitó que se activen los expedientes presentados por la misma, diciendo el ministro que el asunto depende del trabajo material del negociado.

Los obreros gráficos solicitaron el cumplimiento de las bases de trabajo.

El ministro prometió dar las oportunas órdenes para que así se haga.

Recibió, por último, a una representación de la junta nacional de Actividad Productora, que le habló de la construcción de casas baratas por valor de mil millones de pesetas.

#### JUSTICIA

Las supuestas reformas en la ley de Enjuiciamiento civil y la actitud de los abogados, han sido objeto de comentarios por parte del ministro de Justicia, en su conversación de hoy con los periodistas.

Al recibirlos en su despacho oficial, manifestó el señor De los Ríos que había experimentado una inmensa sorpresa acerca de lo sucedido en el Colegio de Abogados. La supuesta medida no se me ha ocurrido tomarla, ni pronunciar palabra alguna que pudiera dar pretexto para tal propósito.

Esto me indica—siguió diciendo el ministro—que abundan, sin duda, mucho, los elementos que quieren concitar la hostilidad de las fuerzas contra el Gobierno.

Esa especie—repite—no se apoya ni en hecho ni siquiera en palabras que yo haya realizado ni pronunciado. Este, como todos los asuntos, ha sido objeto por mi parte de medidas perentorias que consideraba de justicia, pero ha de ser objeto de elaboración, de examen y propuesta de la junta asesora, cuyo nombramiento será firmado precisamente hoy.

Después de una breve pausa, el

ministro de Justicia reanudó su conversación diciendo:

—Ahora, señores, y antes de que ustedes me pregunten, como seguramente lo iban a hacer, me voy a referir al documento del Cardenal Segura.

El Gobierno, unánimemente, ha reconocido su gravedad. Si del documento se destacase una de las afirmaciones que en él hay, cual es la de que los elementos católicos, mejor dicho, la Iglesia, permaneciese "ad extra" de la lucha,

Terminó diciendo que al Consejo de esta tarde llevaría el proyecto sobre Justicia municipal.

#### HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que para dar mayor flexibilidad a las operaciones se habían abierto sucursales del Centro de Contratación de Moneda en distintas provincias, entre ellas Valencia. Recibió numerosas visitas y

Parece que el asunto no puede tener otras derivaciones ni consecuencias.

#### ESTADO

El ministro de Estado recibió a don Américo Castro, embajador en Berlín; señor Pérez de Ayala, embajador en Londres; señor Alvaréz del Vayo, embajador en Méjico; al ministro de Méjico, a don Gabriel Alomar, embajador en la

## El estado del diestro Cagancho

Cagancho pasó la noche quejándose de fuertes dolores en las dos heridas, especialmente en la de la pierna.

La cornada tiene más importancia de lo que se creyó al principio, pues ha llegado hasta el hueso de la cadera.

Providencialmente el cuerno no siguió hacia arriba, en cuyo caso hubiera producido destrozos que hubieran ocasionado una desgracia fatal.

El herido está muy amodorrado. Durante toda la noche lo velaron su cuadrilla, su esposa y su apoderado don Alejandro Serrano.

De madrugada se quejó bastante de dolor en la espalda y por si tuviera alguna herida se le reconoció por el doctor Segovia, pero afortunadamente no sufre más que un golpe bastante fuerte, presentando una contusión.

La fiebre ha llegado a 40 grados. A primera hora de la mañana el herido, bastante postrado, descañó algún rato pidiendo únicamente agua, pues a causa de la fiebre y del cloroformo tiene bastante sed.

El doctor le autorizó sólo a tomar unos sorbitos de agua helada. Según manifestaciones del doctor Segovia, el diestro tardará en curar unos dos meses.

Con este motivo pierde catorce corridas.

Probablemente, según ha dicho su apoderado, podrá reanudar su actuación el día 19 de Julio.

Por la tarde se mostró más animado y como seguía libre de fiebre se le autorizó para tomar pequeñas cantidades de leche.

## Nombramientos y destinos

Ha sido nombrado director interino de Marruecos y Colonias, don Antonio Córdova Ortega.

Se ha designado para secretario de la Dirección de Colonias y Marruecos, al periodista don José Manuel Armiñán.

Han sido designados para el mando los siguientes coroneles:

Enrique Jiménez López, para el regimiento de Saboya.

Manuel Jiménez García, para el de León.

Adolfo Roca, para la media brigada de Cazadores.

## Mandos militares

Han sido destinados para los mandos que se indican los coroneles de Infantería siguientes:

Don Enrique Jiménez López, para el regimiento de Saboya.

Don Manuel Jiménez García, para el de León.

Don Adolfo Roca Lafuente, para la segunda media brigada de Cazadores.

## Lo que dice la Prensa

"La Epoca" dice:

"La Bolsa, que ya acusaba depresión en los telegramas de Barcelona, ha acentuado su tendencia bajista en la sesión de Madrid de hoy.

Esperamos que no se acentúe el pesimismo bursátil y que renazca por lo mismo un poco de tranquilidad.

En estas circunstancias los que conserven la calma prestan mejores servicios al país que los asustadizos."

"Heraldo de Madrid" alude a las manifestaciones del Cardenal Primado doctor Segura, y dice que según una conversación sostenida en Toledo entre uno de sus redactores y determinada autoridad toledana, el deán y el cabildo se han declarado solidarios con la actitud del Cardenal Primado.

## Momento nacional y extranjero

### LA RELIGION EN LAS ESCUELAS

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, no ha tenido paciencia para esperar la reunión del Parlamento y presentar en las futuras Cortes el programa de descatalogación que lleva embotellado. Ayer disparó los primeros tiros y éstos han sido dirigidos contra las escuelas primarias, donde los niños completan la educación religiosa que reciben en sus hogares cristianos. El ministro, olvidándose de que hay una Constitución y de que en ella se determina que la religión del Estado es la Católica, con un simple decreto dispone que se desaloje de las escuelas la obligatoriedad de la enseñanza de dicha religión y que ésta quede con el carácter voluntario cuando los padres lo pidan.

Si se garantizase la sinceridad de las próximas elecciones a diputados a Cortes, la conducta observada por el señor De los Ríos sería plausible, ya que ello deter-

minaría un movimiento de opinión y a las Cortes iría a ventilarse este problema, con las representaciones debidas de los que profesan la religión católica y la de los que no la quieren. Pero las citadas Cortes, tal y como las va preparando el Gobierno, no ofrecen la esperanza de que puedan ser un órgano fiel de la soberanía nacional.

Don Fernando de los Ríos se ha mostrado muy contrariado porque el Primado de España, cumpliendo sus deberes, ha salido al paso del Gobierno en defensa de la religión. Y el decreto que acaba de salir justifica la actitud de dicho Prelado, velando por nuestra religión.

### LA PEQUEÑA ENTENTE

Después de celebrada la conferencia de la pequeña entente, ha sido comunicada a la prensa una nota diciendo que los ministros de Negocios Extranjeros de Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia han reconocido que ahora más

que nunca sus respectivos países deben mantener su íntima colaboración y la unidad de puntos de vista sobre todas las cuestiones.

Ha sido examinado el acuerdo aduanero austro-alemán, desde los puntos de vista político, económico y jurídico, así como las proposiciones transmitidas por el Gobierno francés. En lo que concierne al desarme han decidido también adoptar una actitud común cuando se celebren las próximas negociaciones en el Consejo de la Sociedad de Naciones, en el comité europeo y en las demás negociaciones eventuales que puedan realizarse entre los países interesados.

En cuanto a la crisis agrícola, han estado de acuerdo en la conveniencia de adoptar el sistema preferencial para los productos agrícolas.

También han fijado su actitud común en cuanto concierne a la Conferencia del desarme y a la necesidad de poner en armonía el pacto Briand-Kellogg con el de la Sociedad de Naciones.

de la forma de gobierno, no tendría nada absolutamente que ofreciera coyuntura al comentario, porque esa es precisamente la tesis reiterada del catolicismo, pero es que hay muchas, muchas declaraciones en el documento de un carácter eminentemente político y todas ellas rezuman oposición, cuando no hostilidad, al régimen republicano.

No quiero yo comentar minuciosamente el documento y hacer como quien dice un escrito probatorio de la afirmación que en estos instantes hago. El Gobierno lo entregará al examen sereno de quien quiera leerlo y meditarlo.

Anora bien; la penosidad encubierta de este documento ha movido al Gobierno a tomar una resolución en el sentido de no poder consentir que continúe una actuación de esta naturaleza, y así lo ha comunicado a quien está llamado a conocerla.

El Gobierno reitera su anhelo vivísimo de que todo lo que se refiere a este género de cuestiones se tramite en ambiente de mayor respeto y de paz más absoluta, pero el modo de lograrlo no es ciertamente con documentos del que ahora comentamos.

Un periodista expuso al ministro el profundo disgusto que naba causado entre el personal administrativo de la dirección de Registros y del Notariado, el artículo tercero del decreto publicado ayer, en virtud del cual, las citadas personas adscritas a dicho centro y a diferencia del resto del Ministerio de Justicia, quedan dependientes de dicha dirección, al objeto de las sanciones disciplinarias.

El ministro contestó que no había motivo para esa alarma ni ese disgusto, puesto que ese artículo tenía meramente carácter formulario, pero ningún propósito valorativo. Por tanto, el personal puede estar tranquilo, puesto que con ello no se trata de establecer ninguna diferencia con sus compañeros.

anunció que tenía el propósito de dictar en breve medidas energéticas con objeto de que sea cumplida la disposición dictada en tiempos de Calvo Sotelo sobre la conversión de divisas extranjeras en pesetas, ya que las ofertas de moneda son muy escasas en relación con el importe de nuestras exportaciones.

### INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción rogó a los periodistas que hicieran público, para satisfacción de todos, un despacho recibido del decano de la Facultad de Letras de la Universidad de París, que dice:

"Muy feliz de dirigir por vuestro conducto mi simpatía a los estudiantes de España."

Añadió el ministro que con respecto a la ampliación aconsejada de las comisiones designadas para revisar la obra legislativa de la Dictadura le ha parecido muy bien, y al efecto propondrá una representación compuesta de dos funcionarios y otra integrada por dos periodistas. En esta última representación se propone por el ministro a los periodistas Montes de Ayala y López Cansinos.

### GUERRA

Visitaron al ministro de la Guerra una comisión de ex sargentos, el presidente de la Junta Superior de Ingenieros Industriales, el director de la Escuela de Estudios Superiores Militares, una comisión de fabricantes de tejidos, el consejero del Supremo de Guerra general Manso y el comandante general de Cataluña señor López Ochoa, con el que trató de las relaciones de las autoridades militares con la Generalidad Catalana, hablando también acerca del documento que ha publicado la prensa dirigido al señor Maciá.

El señor López Ochoa reconoce que los conceptos del documento coinciden con la manera de pensar de los jefes de la Guardia civil, que éstos le expusieron con todo respeto.

Argentina, al ministro de Polonia y al general Morales.

### ECONOMIA

El ministro de Economía recibió al alcalde de Barcelona y dos tenientes de alcalde, para hablarle de asuntos relacionados con el puerto franco, entre otras.

## Festejos

Los festejos extraordinarios que se acordó celebrar por el Ayuntamiento de Madrid darán comienzo el día 20 del actual.

## Banquete en honor del gobernador de Madrid

Ayer al mediodía se celebró en el hotel Nacional un banquete en homenaje al gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset.

En la presidencia, junto al agasajado, tomaron asiento el fiscal de la República, señor Galarza; subsecretario de Fomento y otras personalidades.

A los postres se leyeron numerosas adhesiones.

El señor Galarza pronunció un discurso ofreciendo el banquete e hizo grandes elogios del señor Ortega y Gasset.

Añadió que hay que ir contra el impunitismo. Ya ha terminado la época en que había un Código penal para los ricos y otro para los pobres.

Don Gabriel Alomar también tuvo frases de afecto y simpatía para el homenajeado.

Después de pronunciar breves frases el señor Villa, se levantó a hablar el señor Ortega y Gasset en medio de una gran ovación.

Dió las gracias por el homenaje de que había sido objeto.



# El problema catalán

## La estancia en Madrid de los representantes catalanes

Los periodistas visitaron ayer a don Amadeo Hurtado, abogado catalán, que les manifestó lo siguiente:

—He hablado con el señor Alcalá Zamora sobre las suspicacias que había despertado en el Gobierno de la República el decreto de la Generalidad, cuyo carácter de extralegal ha desaparecido ya después de mis explicaciones.

Las líneas generales del texto del decreto del Gobierno provisional las conocen ya toda la Generalidad porque yo las he dado hoy a conocer por teléfono.

No se las puedo facilitar porque es deseo del jefe del Gobierno hacerlo público hasta que lo puedan hacer todos los ministros.

Añadió que sostuvo una conversación con el señor Maciá, pero ella no se trató del régimen del ejército español de Cataluña porque es de la incumbencia del Poder central.

—Ahora lo que se ventila—dijo—es la situación de interinidad que determina el decreto de la Generalidad.

Respecto a su regreso a Barcelona—dijo—que permanecerá aún en Madrid un par de días.

Los periodistas hablaron también con el capitán general de Barcelona señor López Ochoa, quien manifestó que su viaje a Madrid no tiene relación alguna con el realizado por el señor Hurtado, pues el suyo tiene por objeto dar cuenta al ministro de la Guerra de asuntos relacionados con su mando en Cataluña.

Refiriéndose al rumor circulado de que iría a ocupar otro puesto militar, dijo que nada había, ni oficial ni oficiosamente.

—¿Nos puede decir algo sobre el asunto de la Guardia civil?

—Les puedo decir que no tiene importancia ni es exacta la versión que se le ha dado.

Lo ocurrido es que hice una visita al cuartel de la Guardia civil, y después de dirigir la palabra a la oficialidad, me pidió uno de los jefes más autorizados, autorización para contestarme.

Yo le autoricé, y a dicho efecto leí unas cuartillas, cuyo texto coincide con el publicado como supuesto documento dirigido por la Guardia civil a la Generalidad, pero la oficialidad no me pidió el hacerlo público.

Luego he visto, con asombro, aquellas cuartillas que desde luego es un documento que se ha publicado sin mi autorización, porque yo no podía darla.

Dijo también que había traído un asunto, del que suponía ya enterado al Gobierno en sus detalles, pero que no podía decir nada.

Dijo que hoy volverá a hablar con el señor Azaña y que pasado mañana por la noche regresará a Barcelona.

El alcalde de Barcelona, con quien hablaron los periodistas, manifestó que había conferenciado con el señor Alcalá Zamora, Albornoz y Maura, y que tenía las mejores impresiones.

Entre Barcelona y Madrid la cordialidad y comprensión es absoluta.

—¿Es cierto que va a dimitir de su cargo el señor Maciá?

—No—respondió rápida y energicamente—de ninguna manera.

Eso sería lo peor que podía ocurrir para Cataluña y también para España.

—¿Ha venido usted a pedir ayuda económicamente al Gobierno?

—Sí. No es una ayuda grande, sino la que considero imprescindible.

El ministro de Hacienda ha dicho hoy que el problema de Cataluña es igual al del Estado. Esto es que se han hecho muchas obras a regimiento, sin tener en cuenta la potencialidad económica.

—En efecto—contestó el alcalde.—Ha habido gran alegría en esta cuestión que ha comprometido el crédito de Barcelona para muchos años, quizá para medio siglo.

—¿Trae usted algo resuelto respecto al paro?

—Sí; esta es otra cuestión que hemos de tratar muy detenidamente.

—¿Trae usted—insistimos—solución alguna sobre el problema económico?

—Desde luego, sí. Unas normas que ante nuestra situación ha estudiado el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Ullar manifestó a los periodistas que otro proyecto a tratar en Madrid es el de la concesión de puerto franco a Cataluña.

# Consejo de Ministros

## La enseñanza religiosa en las escuelas.—Modificación de la ley electoral.—El Estatuto de la Generalidad de Cataluña.—Modificaciones en el régimen del Monopolio de petróleos.—Una carta del ministro de Justicia al Cardenal Primado.—Renovación de jueces y fiscales municipales

### A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que adelantándose hacia los periodistas les dijo que quería decirles algo sobre las visitas, porque, según alguien ha dicho, el señor Alcalá Zamora, recibe pocas visitas. "Y yo quiero hacer saber que recibo diariamente un promedio de 200, y hoy al saber lo que se había dicho por ahí, he logrado atender a 324 solamente en la mañana.

Digan ustedes sí, contando los minutos que tiene el día, se puede hacer más, teniendo en cuenta que tengo en estudio los asuntos que directamente me competen.

he de hacer personalmente todos los decretos de la Presidencia y preparar hasta las cosas de los demás Ministerios.

Nadie tiene motivo de queja en este respecto—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora.

España es el país que tiene más facilidades para que el público pueda lograr el deseo de visitar a los gobernantes. Precisamente ésta ha sido la causa de muchos daños a la administración por la pérdida de tiempo y por el poco de que se dispone.

A pesar de ello y a costa de mi salud, seguiré recibiendo cuantas visitas pueda.

También recibo algunas comisiones que me plantean problemas de verdadero interés público y en la mayoría de las cosas por las peticiones individuales que me hacen las encargos a los demás ministerios, pues yo no quiero absorber facultades de otros departamentos.

El señor Alcalá Zamora terminó diciendo que el Gobierno no piensa descansar y que sólo se preciosa de trabajar en bien del Estado.

Seguidamente penetró en el salón.

A continuación llegó el ministro de la Gobernación, quien manifestó que había mandado retirar y ya se había hecho, los ficheros de la Policía, en los que se hallaban las fichas de socialistas y miembros de la Confederación Nacional del Trabajo, así como las fichas de los confidentes, que son numerosas, y que en su día se harán públicas.

Poco después llegó el ministro de Estado, que dijo que llevaba al Consejo el nombramiento de embajador de España en Roma, pero que no le parecía discreto facilitar el nombre del interesado hasta después de que hubiese sido aprobado por sus compañeros.

Seguidamente hizo su entrada el ministro del Trabajo, que manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno que consideraba muy importante relativo al arrendamiento colectivo de tierras.

También presentaba al conocimiento de los demás ministros otro decreto sobre la habilitación de créditos de maternidad, otro sobre el paro y otro sobre la ratificación del convenio de trabajo agrícola.

El señor Albornoz manifestó que venía de asistir a una reunión de su partido, en el que se había tratado de las próximas elecciones.

Preguntaron los periodistas al ministro de Fomento si los republicanos, en las próximas elecciones, formarían conjunción con los socialistas.

El señor Albornoz contestó: —Desde luego, se hará una inteligencia de la misma forma como se hizo en las de concejales.

Eso creo yo por lo menos.

—¿Cómo se hará la designación de candidatos?

—De una manera democrática, es decir, de abajo arriba y no de arriba abajo.

La cuestión electoral—continuó diciendo,—por lo que respecta a mi

partido, se resolverá en una Asamblea que se celebrará en los días 27, 28, 29 y 31 del actual, a la que asistirá la Confederación Nacional del partido radical.

El orden del día será el siguiente:

Gestión del Comité nacional; actitud del partido ante las elecciones; forma de designación de los candidatos, y obra del partido en las próximas Cortes constituyentes.

También se tratará de la renovación reglamentaria del Comité nacional.

Cuando llegó el señor Prieto se le preguntó a qué obedecía la baja de la peseta en la sesión de Bolsa de hoy.

El ministro de Hacienda guardó unos minutos de silencio, y dijo: —La peseta ha mejorado, pues ayer quedó a 47'30.

Lo único que traigo—añadió—es la supresión de todas las Delegaciones de petróleos, que son 41, y representa una economía de un millón de pesetas.

Poco después de reunirse los ministros llegó a la Presidencia una comisión de Barcelona, integrada por el alcalde señor Aiguades y concejales señores Lluch y Coma, que se proponían visitar al ministro de Estado para rogarle se interesara con el fin de que celebre en Barcelona la próxima Conferencia del Desarme.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche, y estuvo dedicado especialmente al estudio del proyecto de reforma electoral y al régimen de interinidad de Cataluña.

Sobre lo primero, manifestó el ministro de Hacienda a la salida, que se había aprobado con arreglo a las bases que ya se hicieron públicas, con la única modificación de que se formarían circunscripciones además de Madrid y Barcelona, en aquellas capitales de más de 100.000 habitantes, agregando a ellas los pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

También se reduce a 30.000 el número de electores que en las bases se fijaba en 40.000, para que puedan tener derecho a elegir un diputado más.

A propuesta del ministro de Estado se autorizó que la embajada del Vaticano quede hecha a favor del ex diputado por Seo de Urgel, don Vicente Sales Usola, pero el señor Alcalá Zamora manifestó que este nombramiento quede pendiente de una exploración particular que ha de hacer cerca del interesado.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si era cierto que el general López Ochoa iba a cambiar el cargo militar, pero el señor Azaña desmintió rotundamente este rumor, y agregó que hoy volverá a Barcelona el señor López Ochoa, que volverá a tomar el mando de la Capitanía general.

El ministro de Economía, que abandonó el Consejo media hora antes de su terminación, fué preguntado sobre si se había acordado algo sobre la rebaja de las tarifas aduaneras para la introducción de automóviles en España.

Contestó el señor Nicolau que no había nada de eso, puesto que la modificación se hizo como consecuencia de la ley de vinos franceses, que tanto perjudica a nuestros viticultores y, por lo tanto, su reforma está ligada a lo que se resuelva en la Conferencia económica hispano-francesa.

Al preguntársele cuándo se reanudarían las sesiones, contestó que correspondía al Gobierno francés dar a conocer la época en que hayan de volver a reanudarse,

### Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Decreto extendiendo el límite amparador de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción de lo contencioso-administrativo.

Aprobación del decreto anunciado en la nota del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno de la República.

Gobernación. — Decreto ampliando el último de los decretos referente a las normas que habrán de seguirse en las elecciones a la Asamblea Constituyente.

Justicia. — Decreto de indulto de María del Consuelo Huertas, de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación de nombramientos de jueces municipales y se determinan las normas a que han de sujetarse las elecciones populares de los mismos en las poblaciones menores a 12.000 almas, que no los hubiesen elegido.

Trabajo. — Decreto incorporando al Ministerio del Trabajo el Instituto Social de Marina y los comités paritarios de Ferrocarriles.

Decreto creando la comisión de cultura social de Cataluña, que reemplaza a la suprimida delegación superior del trabajo.

Decreto ratificando el convenio adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo sobre los asalariados agrícolas.

Hacienda. — Quedó acordado la supresión de todas las delegaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, sustituyéndolas por agencias administradas directamente por la empresa en lo que se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

Instrucción Pública. — Decreto sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción pública a don Gabriel Alomar, que ha sido nombrado embajador de España en la Argentina, por don Santiago Pi Suñer.

Decreto sobre libertad religiosa en las escuelas."

## García Kolhy a París

Para continuar el tratamiento médico a que ha sido sometido con motivo de la grave operación quirúrgica que se le practicó, ha salido para París el embajador de Cuba en España, Mario García Kolhy.

Aprovechará este viaje para, aceptando la invitación que le dirigió el presidente del Instituto de Estudios Americanos y de la Asociación Francesa Americana, dar en aquel centro una conferencia sobre organización constitucional de los pueblos hispanoamericanos.

## El ministro de Justicia y el Cardenal Primado

En el Consejo de Ministros celebrado anoche fué leída y aprobada por el mismo una carta que el ministro de Justicia, señor De los Ríos, dirige al Cardenal Primado doctor Segura, en relación con determinada actitud de dicha primera autoridad eclesiástica.

Seguramente el texto de dicha carta no se hará público hasta que sea conocido por el Cardenal Primado.

# Las modificaciones en la ley electoral

## Algunas opiniones

DON CARLOS RUIZ DEL CASTILLO

El catedrático de Derecho Político de la Universidad de Santiago, don Carlos Ruiz del Castillo, opina que debía haberse ido a la representación proporcional integral, y si esto no era posible, a la acumulación de los resultados electorales obtenidos por las minorías, que de este modo quedan desamparadas.

Considera plausible la sustitución de los distritos por circunscripciones y elegir un número de votos para la elección; pero el procedimiento le parece defectuoso.

Es contradictorio hacer a la mujer elegible y no electora.

En el terreno político tendemos que censurar la actual constitución de las Diputaciones y el viejo estilo electoral que se ampara bajo el eufemismo de la Comisión gestora que reemplaza a los Ayuntamientos monárquicos elegidos por los ciudadanos.

Si procedimientos semejantes los hubiera puesto en práctica el Gobierno Berenguer o el Gobierno Aznar, hubiera sido fragorosa la explosión de alarma de muchos juristas monárquicos.

Tenemos la evidencia de que Osorio y Gallardo, hoy silencioso, se hubiera rasgado la toga.

DON ANTONIO GOICOEHEA

Declara que el decreto sobre reforma de la Ley Electoral le parece un atropello deliberado y consciente del derecho de las minorías, que incluso llegará a plantear para ellas el problema de la conveniencia o inconveniencia de la abstención electoral.

Entiende que al no establecer la representación proporcional, queda evidenciado el propósito del Gobierno de conseguir la casi totalidad de los puestos, caso que sólo puede encontrar paridad en los tiempos de Romero Robledo.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones encuentra descabellada la proporción que se establece del 80 y del 20 por 100 y sobre todo del 20 por 100 de la votación en el segundo escrutinio.

Este procedimiento constituye un arma para el Gobierno que puede dejar sin representación a las minorías en muchos sitios.

Nosotros—termina diciendo—hicimos unas elecciones candidamente sinceras; yo pediría ahora unas elecciones sinceras, aunque no fuesen candidas precisamente. Y que conste que no me arrepiento.



# Decretos firmados ayer por el Gobierno provisional de la República

## La enseñanza religiosa en las escuelas

El decreto relativo a la enseñanza religiosa en las escuelas tiene un corto preámbulo, justificándolo y diciendo que corresponderá a las Cortes constituyentes resolver la orientación de la enseñanza, pero no se invaden estas funciones disponiendo que en las escuelas españolas haya una libertad absoluta en la instrucción religiosa, y por ello dispone:

Artículo 1.º La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros dependientes de este Ministerio.

Artículo 2.º Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo 3.º En los casos en que los maestros manifestaran su deseo de no dar esta enseñanza, se encomendará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas, de acuerdo con los maestros.

Artículo 4.º Quedan abolidas todas las disposiciones que no estén en pugna con los preceptos de este decreto.

## Renovación de jueces, fiscales y suplentes municipales

La renovación de jueces, fiscales y suplentes municipales, la considera el Gobierno absolutamente necesaria para hacer frente al propósito del mismo de que la voluntad nacional se manifieste en las próximas elecciones a Cortes constituyentes, con las máximas garantías de independencia y sinceridad.

El decreto dispone lo siguiente.

Artículo 1.º Ajustándose a lo establecido en la ley de 5 de Agosto de 1907, sobre organización de la justicia municipal y con las modificaciones que en el artículo 2.º de este decreto se indican, se procederá a la designación de nuevos jueces, fiscales y suplentes municipales en todas las cabezas de partidos judiciales y poblaciones de más de 12.000 habitantes.

Artículo 2.º Los plazos señalados en el artículo 5.º de la mencionada ley, serán los siguientes:

a) Dentro del plazo de cinco días, a contar del de publicación de este decreto, serán presentadas en la secretaría de los juzgados de primera instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

En los Ayuntamientos donde existan varios juzgados de primera instancia, las solicitudes serán dirigidas al juez decano.

b) Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, las ternas correspondientes a los jueces que han de designarse.

c) Si no hubieran solicitantes o fueran en número superior a tres, deberá observarse lo establecido en las normas 5.ª y 6.ª del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

La sala de Gobierno procederá a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el "Boletín Oficial", seguidamente.

d) Los jueces tomarán posesión dentro de los dos días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los respectivos jueces de primera instancia.

e) Las apelaciones que se formulen se registrarán por lo establecido en los números octavo, noveno y décimo del artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

Artículo 3.º La designación de jueces municipales para poblaciones

no cabezas de partidos judiciales, por lo menos de 12.000 habitantes, se efectuará por libre elección de los vecinos mayores de 25 años, que figuren en las listas electorales vigentes en la fecha de la elección.

Artículo 4.º Esta tendrá lugar el 7 de Junio próximo.

Artículo 5.º Las condiciones para ser elegibles serán las establecidas en la ley de Justicia municipal en su artículo tercero.

Artículo 6.º El número de secciones en que hayan de dividirse los distritos municipales, será igual que el previsto para las últimas elecciones municipales y funcionarán como mesas las mismas del tribunal del censo electoral a que se refiere el artículo tercero del decreto de 25 de Abril último.

Artículo 7.º Las reclamaciones que puedan ser formuladas, serán presentadas dentro de los siete días al de la elección, ante el presidente de la Audiencia territorial, y cuya sala de Gobierno resolverá sin ulterior apelación, aplicándola dentro de los diez días siguientes.

Artículo 8.º Las actas de las secciones serán enviadas por los presidentes de las mesas el mismo día al presidente de la Junta Municipal del Censo, que hará el dictamen transmitiendo el resultado al presidente de la Audiencia territorial.

Esta procederá a hacer los oportunos nombramientos dentro del plazo de cinco días.

Los elegidos deberán tomar posesión a los dos días siguientes al de su nombramiento, sin que les excluya de ello el haberse formulado reclamaciones contra la elección.

Artículo 9.º Para todo lo referente a la forma de efectuarse la votación y competencia de las mesas, se estará a lo que determina la ley electoral de 1907.

## Disolución de la Comisión de Codificación

Artículo 1.º Queda disuelta la comisión de Codificación creada por real decreto de 10 de Mayo de 1875.

Artículo 2.º Se constituye una comisión jurídica asesora dependiente del Ministerio de Justicia, para elaborar el proyecto de ley que el Gobierno le encomiende, presente ante el mismo aquellos que por su propia iniciativa estime conveniente, prepare y evacúe los informes que el Gobierno solicite sobre cuestiones de orden especial concreto.

Artículo 3.º El Gobierno, en un plazo perentorio, presentará a la comisión una relación de proyectos de ley que con carácter de urgencia deban ser preparados.

Artículo 4.º El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Justicia, designará las personas que han de integrar la comisión.

Estas personas serán libremente nombradas entre cuantos individuos puedan coadyuvar a la obra de reforma legislativa que se proyecta.

Integrarán dicha comisión el presidente, vocales y secretariado técnico.

Artículo 5.º La comisión tendrá facultades suficientes para determinar la composición de las subcomisiones que dentro de la misma considere necesario crear.

La comisión determinará asimismo el personal del secretariado técnico que habrá de adscribirse a la comisión en relación con las subcomisiones especiales.

Artículo 6.º Presentado al Gobierno un proyecto, la Comisión o subcomisión especial que lo haya elevado, destacará como ponente a uno de sus miembros a fin de que pueda informar al Gobierno, si para ello se le requiere, y asesore sobre la resolución de las cuestiones propuestas.

Artículo 7.º Cuando se trate de ordenaciones que no requieran una competencia exclusivamente jurídica, la Comisión o el Ministerio

de Justicia podrán proponer al Consejo de Ministros que constituya una Comisión interministerial que dictamine sobre el problema sometido a su consideración.

Artículo 8.º Los gastos que se originen por el funcionamiento de la Comisión, serán satisfechos con la consignación que aparece en el presupuesto actual, destinada a la Comisión general de Codificación.

## Elevación de la cuantía en los pleitos contencioso-administrativos

Artículo 1.º El límite de 20.000 pesetas se extenderá a la jurisdicción contencioso-administrativa al efecto de no ser aplicables las sentencias ni tampoco los actos incidentales.

Artículo 2.º Fijado el límite de 20.000 pesetas a los efectos tan sólo de la apelación, subsisten los preceptos hoy en vigor.

El tribunal provisional se constituirá con cinco jueces, incluso el presidente.

Artículo 3.º Contra las sentencias de los tribunales provinciales podrán interponerse recursos de apelación, que se substanciarán conforme a derecho.

Seguirá también a los recursos la apelación, pero si estaban interpuestos sin haber transcurrido el término de emplazamiento para el fallo de la apelación por cuantía inferior a la fijada en el artículo primero, sólo se celebrará vista cuando lo pidan todas las partes y cuando solicitada por alguna entendiera la Sala del Tribunal Supremo y cuando la cuestión de competencia estuviera ya planteada desde la primera instancia o el magistrado ponente tuviera dudas sobre la posibilidad de estimar el oficio.

## Fórmula de juramento o promesa

Los artículos 188, 478, 798 y 810 de la ley provisional orgánica del Poder judicial, establecen la fórmula de juramento de los jueces, magistrados y demás funcionarios, y resultando inadaptable al nuevo régimen aquella fórmula de juramento, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo único. El artículo 188 de la ley provisional orgánica de Poder judicial se entenderá modificado en la forma siguiente:

"La fórmula de juramento o promesa que han de prestar los funcionarios de Justicia, será:

"Jurais por Dios o prometéis por vuestro honor administrar recta, cumplida e imparcial justicia y cumplir las leyes y disposiciones que referentes al ejercicio de vuestro cargo emanen de la voluntad soberana del pueblo, hoy representada por el Gobierno provisional"

El artículo 478 se entenderá reemplazado así:

"Los secretarios judiciales, antes de tomar posesión de su cargo, prestarán juramento o promesa por su honor de cumplir con diligencia las leyes y disposiciones referentes al ejercicio de su cargo."

Los artículos 798 y 810 de la ley provisional orgánica del Poder judicial, referentes a los funcionarios del Ministerio fiscal y a los procuradores y abogados al ejercer su misión respectiva."

## Se crea la comisión de Cultura Social en Cataluña

Suprimida la Delegación Superior del Trabajo en Cataluña, por decreto de 25 de Abril pasado, queda disuelto el Patronato de Cultura Social de aquella región y se crea la Comisión de Cultura Social de Cataluña.

La Delegación regional del Tra-

bajo de Cataluña propondrá al Ministerio de Trabajo, en el plazo de seis días, los nombres de las personas que han de ser nombradas para constituir la Comisión de Cultura Social de la segunda región.

Dicha Comisión gozará de las atribuciones que determina el decreto del Ministerio de Trabajo de 22 de Octubre de 1930.

## El Comité Paritario de Ferrocarriles y el Instituto Social de la Marina pasan a la jurisdicción del Ministerio de Trabajo

Por un decreto de la Presidencia dispone que quede vinculada a la competencia exclusiva del Ministerio de Trabajo la propuesta, aplicación e inspección de las leyes de trabajo en todos los ramos de la actividad nacional, incluso en el de transportes y comunicaciones.

En su consecuencia, el Comité paritario de Ferrocarriles y el Tribunal ferroviario de conciliación pasarán a depender del Ministerio de Trabajo y continuarán funcionando conforme al régimen actual.

Pasará también a depender de Ministerio de Trabajo el Instituto Social de la Marina, con la organización que actualmente tiene.

Los créditos consignados en el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina para el Instituto Social de la Marina, serán transferidos al del Ministerio de Trabajo.

## La modificación de la ley electoral

Anoche en el Ministerio de la Gobernación facilitaron el decreto referente a la modificación de la Ley Electoral, el cual publica la "Gaceta" de hoy.

Consta de un amplio preámbulo en que se explican las modificaciones introducidas y la razón de las mismas.

De la parte dispositiva, destaca lo siguiente:

Se modifica la ley Electoral vigente al solo efecto de las elecciones generales de Cortes constituyentes.

La edad de 25 años para los electores queda reducida a 23.

Podrán reputarse como elegibles para las Constituyentes, las mujeres y los sacerdotes.

La Asamblea constituyente redactará los necesarios decretos respecto a si ella mantiene, suspende

o modifica la ley de Incompatibilidades.

En las incapacidades consignadas en el artículo séptimo se exceptúan, además de los ministros y funcionarios de la Administración pública, quienes ejerzan jurisdicción dimanante del sufragio popular.

Los diputados se elegirán por circunscripciones generales.

A tal efecto cada provincia, formando una circunscripción, tendrá derecho a que se elija un representante por cada 50.000 habitantes.

Madrid y Barcelona constituirán circunscripción propia.

Serán proclamados por la Junta provincial del Censo, candidatos a diputados, todos los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para las elecciones.

Para que los candidatos puedan ser proclamados en el primer escrutinio, necesita haber obtenido cuando menos el 20 por 100 de los votos emitidos.

En el segundo escrutinio se tendrá en cuenta la obtención de la mayoría relativa de votos.

Queda suprimido el informe del Tribunal Supremo acerca de la aptitud e incapacidad de los candidatos proclamados en los términos que determina el artículo 53 de la ley electoral.

El ministerio fiscal cuidará de ejercitar su acción, promoviendo querrelas, en los casos de soborno.

Para garantizar la pureza de la elección, la fe pública notarial se hace extensiva a todos los funcionarios en activo o excedentes, aspirantes y que tengan la condición de abogados y a los individuos de las juntas de gobierno de los respectivos Colegios de Abogados.

Quedan subsistentes los demás preceptos de la ley electoral de 1907.

## El Estatuto de la Generalidad de Cataluña

El Estatuto de la Generalidad de Cataluña, aprobado por el Consejo de Ministros celebrado anoche, es el mismo que se facilitó y publicó recientemente, con algunas modificaciones que tienden a precisar y justificar la fórmula del mismo.

Se dispone que en vez de acordar el Estatuto de Cataluña por medio de una Asamblea de Municipios, se haga por el referendum de todos los ciudadanos.

También el Gobierno provisional de la República declara que hace suyo este decreto y lo elevará a las Cortes con dichas pequeñas modificaciones.

## Ultima hora en Gobernación

## Interesantes manifestaciones del señor Maura

El ministro de la Gobernación recibió en la pasada madrugada a los periodistas.

Refiriéndose a la noticia de la insubordinación de los marineros en Cartagena y Ferrol, dijo que en Cartagena no había ocurrido nada.

En el Ferrol, algunos marineros del acorazado "Jaime I" bajaron a tierra al grito de "¡Viva la República!" y recorrieron las calles en manifestación, como protesta de la calidad del rancho y trato que reciben de algunos oficiales, que se producen en términos autoritarios.

Fueron al Circulo Republicano, donde les aconsejaron que fueran al Ayuntamiento.

Allí formularon su protesta, que el alcalde telegrafió al Gobierno.

Después se reintegraron al barco, donde las autoridades de Marina les arrestaron, abriendo el correspondiente sumario para averiguar quién capitaneaba el movimiento.

También dijo que el decreto sobre el Estatuto de la Generalidad de Cataluña se publicará en la "Gaceta" de hoy.

Respecto al mismo dijo:

"Había que introducir algunas modificaciones que consisten en incorporar al decreto los términos precisos de cuanto constituyen las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad, para que de una vez quedara en claro lo que es la causa manifiesta del pleito.

En esencia se pone término a este problema de Cataluña, otorgando a la Generalidad las funciones propias de la Diputación, y nada más.

Ahora, en momento oportuno, el Gobierno hará suyo lo que acuerde Cataluña.

Después el Gobierno lo estudiará y elevará a las Constituyentes.

Este problema, pues, está virtualmente resuelto.

Lo que me preocupaba, que era la dualidad de funciones, queda perfectamente aclarado.



En Barcelona no hay al presente más autoridad que la del gobernador civil, con el cual acabo de conferenciar por teléfono, todo ello de acuerdo con Maciá.

—Veo—dijo el ministro—que se formulan protestas y críticas a la reforma de la ley Electoral.

Estas protestas son múltiples y significan el último coleteo de quienes no se resignan ante las circunstancias, pero que al fin han de resignarse y atenerse a la realidad.

### El general Berenguer, enfermo

Se encuentra enfermo en prisiones militares el teniente general, ex presidente del Consejo de Ministros, don Dámaso Berenguer, a quien se le ha reproducido la dolencia del pie.

El conde de Xauen es visitado diariamente por la mañana y tarde por el médico que le asiste.

### FELICITACION A UN SARGENTO

Por Capitanía general se ha felicitado al sargento del regimiento de Badajoz, Daniel Carrascosa quien al ir a su domicilio el primero de Mayo, se vió sorprendido por tres sujetos que intentaron desarmarle.

El sargento sacó una pistola obligándoles a desaparecer.

### EL SEÑOR MACIÁ AL CAMPO

Esta mañana marchó a Borjas Blancas el presidente de la Generalidad, señor Maciá, quien regresará a Barcelona pasado mañana.

### OTRA FELICITACION

La Junta de Barcelona ha dirigido una felicitación expresiva al señor Alcalá Zamora por su disposición aboliendo la ley de Jurisdicciones.

### LA SUSCRIPCION (B ERA

La suscripción abierta para los obreros sin trabajo se eleva a la cantidad de 48.686 pesetas.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados:  
 "Capitan Segarra", de Alicante.  
 "Breanar", de Bilbao.  
 "C. de Alicante", de Valencia.  
 "C. de Palma", de Palma.  
 "C. de Mahón", de Mahón.  
 "Cabo Vado", de Braila.  
 "Saint Poul", de Roma.  
 "Abadán", de Nueva Orleans.  
 "María Mercedes", de Palma.

Salidos:  
 "Dorka" para Liverpool.  
 "Verdi", para Génova.  
 "Ajax", para Cartagena.  
 "Rey Jaime II", para Mahón.  
 "C. de Palma", para Palma.  
 "Arnabal Mendi", para Bilbao.  
 "María Mercedes", para Palma.

Al cesar en estos destinos, da las gracias a los jefes, oficiales y clases de tropa, por las eficaces operaciones que le han prestado en el servicio y de las que guardará grato recuerdo.

También se despide del vecindario, ofreciéndose en todo lo que pueda ser útil.

### REELECCION

Cumpliendo órdenes del Gobierno han sido reelegidos el director de este Instituto don Manuel Hernández Marín, y vicepresidente, don Epifanio Silves Zarzoso.

### UNA COMISION A MADRID

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión presidida por el alcalde don José Borraja, para ir a Madrid a gestionar le sea prestada a Teruel la Jefatura de minas.

### EL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ

Se están haciendo gestiones para que empiecen los trabajos del ferrocarril Teruel-Alcañiz, en el kilómetro 8 que aún no habían comenzado y que la estación se implante al otro lado del Viaducto, en los Llanos de Pinillos.

# DE BARCELONA

Los del Sindicato único y libre se reunieron para tratar de la fusión de ambos.—No hubo acuerdo llegando la discusión a caracteres violentos.—A la salida uno de los asistentes fué agredido por un grupo, resultando herido de gravedad

Dicen de Sabadell que en un local de la calle de Covadonga hubo anoche una reunión de elementos del Sindicato Libre y Unico, para tratar de la fusión de ambos.

Parece que no se llegó a un acuerdo y que la discusión llegó a caracteres violentos, suspendiéndose la reunión ya de madrugada, para volver a reunirse hoy.

A la salida del local uno de los que asistió a la misma, parece ser que era agredido en la calle por un grupo, el cual disparó sobre dicho individuo, causándole seis heridas gravísimas.

Se llama José Casoliva, de 34 años, y había sido elemento directivo del Sindicato Libre.

Parece ser que indicó el nombre de sus agresores, y la Policía ha detenido a Sebastián Vera, que formaba en el grupo agresor.

Luego, a preguntas de un periodista confirmó que en Sabadell se registró ayer un atentado social, del que resultó un obrero herido.

También en la entrevista del gobernador con los periodistas por la tarde manifestó que en breve se realizarán las obras necesarias en la cárcel, pues se va a llegar a un acuerdo entre el Ayuntamiento y el Estado para sufragar los gastos y acerca de la conformidad de los obreros cree que se conseguirá sin dificultad.

### PREMIOS "BLASCO IBÁÑEZ" PARA ESCRITORES JOVENES

La distinguida dama doña Elena Hortúzar, viuda del novelista Blasco Ibáñez, ha manifestado a un periodista que está estudiando el modo de instituir varios premios, que se titularán "Premios Blasco Ibáñez" para estímulo de escritores jóvenes.

También habló de la suscripción iniciada en Menton para erigir una estatua a Blasco Ibáñez y para la cual hay ya recaudada entre los vecinos de aquella ciudad francesa más de 80.000 francos.

Dicha dama, con el escritor don Carlos Esplá, se propone trasladarse a Valencia, donde tratará del traslado del cadáver de su esposo.

### EL EQUIPO QUE LUCHARA CON EL VALENCIA

Hoy, a las tres de la tarde, saldrá para Valencia el equipo del Barcelona que ha de contender con el Valencia F. C. el próximo domingo.

El Barcelona alineará a los siguientes jugadores:  
 Nogués, Zabalo, Más, Martí, Guzmán, Castillo, Píera, Goiburú, Arocha, Ramón y Sagibarba.

De suplentes irán Padrón y Lloréns.

### BATIDA DE GENTES MALEANTES

La Policía dió una batida esta madrugada por los barrios bajos, deteniendo a gran número de maleantes, casi todos ellos con procesos pendientes o licenciados de la cárcel.

Han sido puestos a disposición del juzgado, para que determine lo que hay que hacer con ellos.

### SE SEPARA DE LA FEDERACION

El presidente de la Federación de Atletismo, Travall, ha presentado su dimisión del cargo del Comité Olímpico, por la orientación poco democrática que se le ha dado, figurando en dicho organismo elementos de la Dictadura tales como el conde de Vallellano.

Se ha recibido un cable de Génova en el que se manifiesta al equipo de Barcelona que seguramente no será desplazado a España por haberlo autorizado el Consejo Superior Deportivo.

# DE PROVINCIAS

## El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla. — Llegó el ministro de Comunicaciones, acompañado de su esposa y su hermana política.

Le recibieron las autoridades y gran gentío.

Le rindió honores una compañía de Granada con bandera y música.

Desde la estación se dirigió el ministro al Ayuntamiento.

A requerimientos del público salió al balcón y pronunció palabras de gratitud por el recibimiento que le habían dispensado.

Dijo que la República es el régimen de salvaguardia de la justicia y añadió que tiene la seguridad de que aquella se consolidará.

El ministro fué ovacionado.

Seguidamente recibió varias visitas, incluso al Cardenal Ilundain, con quien conversó afablemente.

Luego con las autoridades fué al Gobierno civil, donde también recibió numerosas visitas.

Recibió a una comisión de colonos de Utrera, que le habló de los contratos de arrendamiento que les hacen trabajar en pésimas condiciones, aparte de que con el pro-

ducto de las cosechas tienen que atender al pago de atrasos.

El ministro les ofreció que trasladaría el asunto al Ministerio de Trabajo, pidiendo que le entregaran los contratos para examinarlos.

También recibió al presidente de la Confederación del Guadalquivir y al presidente de la Cámara Agrícola, quienes expusieron la urgencia de comenzar los trabajos del canal de Bier, que proporcionará enorme riqueza a la comarca y contribuirá a resolver la crisis de trabajo.

El ministro dijo a los periodistas que desde el día 14 de Diciembre último en que salió para Gibraltar, no había vuelto a Sevilla.

El viaje del ministro obedece a la organización de las fuerzas republicanas.

Hoy visitará el ministro la Casa de Correos.

El gobernador le obsequiará con un banquete.

El señor Martínez Barrios regresará el domingo a Madrid.

## Una protesta de la dotación del «Jaime I»

Ferrol.—En las primeras horas de la noche, unos 200 individuos pertenecientes a la dotación del acorazado "Jaime I", en su mayoría marineros, hicieron una protesta contra el alimento que reciben.

Bajaron a tierra y organizaron una manifestación que recorrió las principales calles hasta llegar al Centro Republicano, donde uno de los directivos les arengó para que depusieran su actitud.

Así lo hicieron, regresando al buque.

Más tarde volvieron a tierra, pero en actitud pacífica, reintegrándose al poco tiempo al acorazado, que se encuentra anclado en el muelle del dique, junto al acorazado "España", ambos limpiando fondos.

## Los conflictos sociales

Vitoria.—Se han declarado en huelga los obreros de la factoría de Ajuria, en número de 900.

A éstos se les prometió aumentarles una peseta en el jornal, pero no lo han aceptado.

También continúa el paro de los obreros que trabajan en la construcción de la nueva cárcel.

Con motivo de ambos conflictos hay parados más de 1.300 obreros, y las autoridades trabajan para solucionar ambos pleitos.

Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga general los cargadores del puerto, pidiendo aumento de jornal y supresión de las brigadas permanentes.

Con tal motivo se ha paralizado el tráfico en el puerto.

Pasan de 400 los huelguistas.

Córdoba.—Se han declarado en huelga 500 obreros del pantano de Guadalmellato.

El gobernador civil reunió al contratista y a los obreros, llegándose a un acuerdo mediante la concesión de un aumento de seis reales en los jornales.

El gobernador ha distribuido 50.000 pesetas entre varios pueblos de la provincia, con destino a los obreros sin trabajo.

### De Teruel

#### EL GOBERNADOR MILITAR SE DESPIDE

El gobernador militar, don Isidoro Ortega, ha publicado una adición a la orden de plaza, diciendo: que habiendo sido honrado por el Gobierno provisional

de la República, para el mando de la segunda media brigada de Artillería de la primera de Montaña, en el día de hoy hace entrega del mando del Gobierno militar de la plaza, Zona y Caja de Recruta, al teniente coronel Antonio Civera Aigcemus, y del despacho de los mismos, al del mismo empleo Santiago Arbeix.

## Los trabajos pro autonomía

Pamplona. — La Diputación y otras entidades han telegrafiado al Gobierno pidiendo se les autorice para la celebración de una asamblea general en la que se tomen acuerdos concretos respecto a la autonomía regional, para formular una ponencia y elevarla en su día a las Cortes constituyentes.

Bilbao.—Se reunieron los representantes de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Logroño, para tratar de la federación de los sectores económicos e industriales, encaminada a la confección del Estatuto vascongado sobre la autonomía.

### EXPEDIENTE GUBERNATIVO

Mieres.—El capitán de la Guardia civil, don Enrique Soter, ha recibido órdenes de la superioridad de abrir un expediente contra el teniente de la Guardia civil del puesto de Rebolleda y guardias del puesto de Tulón, por denuncias hechas contra los mismos por el Ayuntamiento de Mieres.

Muchas personas que fueron objeto de malos tratos, comparecerán ahora en el proceso incoado.

### EL PROBLEMA ALGODONERO

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial, que habló con el ministro de Hacienda sobre el cultivo del algodón en la factoría andaluza, cuyo problema dejó pendiente de resolución el anterior Gobierno.

El ministro expuso la conveniencia de que una comisión de agricultores interesados en este cultivo estudien una propuesta de posible solución del asunto, para resolver en justicia.

### LOS SIN TRABAJO

Lorca.—Varios grupos de obreros sin trabajo recorrieron ayer las calles en actitud pacífica, pidiendo socorros.

### PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES

Pamplona.—Se celebró una reunión de delegados de los partidos jaimista, maurista, liberal, integrista, nacionalista e independiente, aprobando el programa mínimo de la conjunción, bajo el lema Religión y Fueros.

Acordaron también ir coaligados a las elecciones generales.

### PROTESTA ESCOLAR

Cádiz.—Los alumnos de la escuela elemental de trabajo abandonaron ayer las clases por incompatibilidad con el director y por los malos tratos que reciben de éste.

### ASAMBLEA DE COLONOS

Córdoba.—Los colonos de la provincia se reunieron en asamblea. Entre otros acuerdos tomaron el de solicitar que se suprima el procedimiento ejecutivo por la falta de pago de las cuotas del Retiro obrero.

## Otras noticias

### DETENIDOS

La Policía ha detenido en el interior de un Banco al conocido estafador Francisco Marín, cuando se disponía a desvalijar una caja de caudales.

También han sido detenidos Pedro Montoliu Montón, Diego Hurtado, Juan Pascual Cervera, Juan Segarra y Francisco Mirnda, todos ellos de la junta directiva del Sindicato Libre de camareros.

A últimas horas de la tarde un individuo llamado Julio Bartolomé Aguado, de 26 años, entró a robar en un entresuelo de la Ronda de San Pablo.

Cuando salía con un bulto en el que llevaba los objetos robados, se encontró con la dueña del piso desvalijado, Leonor Vilaseca, de 85 años, y ésta dió voces de auxilio y el ladrón se lanzó sobre ella, tapándole la boca, dándole un empujón, derribándola por la escalera, dándose a la fuga.

Varias personas que pasaban por la calle, detuvieron al ladrón, presentándole al juzgado.

La anciana resultó con varias lesiones, siendo conducida al Hospital Clínico.

### HABLANDO CON EL SEÑOR COMPANYY

El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas la de León Gollm, enviado de "Le Temps", y Mr. Gordon, del "The Times", con los que ha sostenido largas conferencias sobre la situación de Barcelona.

Las demás visitas fueron de obreros, que le pidieron interceda en los conflictos pendientes.

Una de las comisiones obreras era de los trabajadores de las Obras del Puerto, que piden aumento de jornal.

Cree el gobernador que todos estos conflictos se resolverán fácilmente, porque no tienen gravedad.

Añadió que había impuesto 5.000 pesetas de multa al ganadero cuyas reses se corrieron el jueves en la Monumental, por faltas de peso.



# DE TODO EL MUNDO

## El acuerdo austroalemán está siendo objeto de interesantes debates en la Cámara francesa de Diputados

París.—En la sesión de la tarde en la Cámara de Diputados, el comunista Cachin se refirió a la crisis económica actual y ensalzó después el plan quinquenal soviético. Atacó duramente el régimen capitalista.

Después de varias intervenciones se levantó a hablar el diputado de la izquierda radical, François Bouillon, el cual declaró que Francia ha vivido equivocada desde hace cinco años por su actuación y ello compromete gravemente la paz.

Briand—añadió—pudo decir en marzo que la situación había mejorado sensiblemente y que el "anchlus" no era más que un recuerdo.

Sin embargo, al día siguiente, Curtius fué a Viena para estrechar los lazos entre Alemania y Austria.

El Gobierno de Londres es partidario del "anchlus". Es necesario que la Sociedad de Naciones declare que este acuerdo es ilegal; pero Alemania y Austria pueden pasarse sin la aprobación del organismo de Ginebra.

Lee unas declaraciones de Mussolini estableciendo que Italia se reserva el derecho de quedarse a uno u otro lado.

Habla de la cuestión del acuerdo naval con Italia, y dice que no se ha hecho nada y que cada una culpa a la otra la responsabilidad.

En Alemania se emprendió una violenta campaña contra el Plan Young.

Los partidos socialistas proclaman el "eupen" y "malhudey". En Magdeburgo los socialistas proclamaron también que no pueden aceptarse las fronteras de Polonia.

¿Y queréis vosotros esperar una aproximación francoalemana? ¿Esperáis también ver una Alemania democrática y desarmada? Pues bien; desde hace dos meses no hay Alemania democrática. No hay más que una Dictadura: la Dictadura de la Reichswer?

Terminado su discurso sube a la tribuna Briand.

Dice que al día siguiente de la guerra emprendió una política de pacificación entre los hombres encargados de regir los destinos de los diversos países europeos "y añade—he tenido que dar grandes pruebas de voluntad y tenacidad para vencer los obstáculos".

Manifiesta que actualmente trabajan de distanciarle sin tener en cuenta que su política ha sido proseguida por hombres como Poincaré y Tardieu.

Declara seguidamente: "No me arrepiento nada de lo que he hecho y reivindicando las responsabilidades de mi política consecuentemente aprobada por el Parlamento y creo que también por el país.

Francia no ha tenido jamás secreto alguno. Francia es en estos momentos el soldado de la paz, y esto no significa cobardía en sus hombres, sino, por el contrario, Francia ha aumentado su autoridad en el mundo.

El planteamiento de la cuestión del "anchlus" separada de toda tentativa, es para nosotros de carácter económico; pero en el presente las medidas económicas están afectadas por millares de preocupaciones, todas de matiz político.

Dice que está orgulloso de haber tomado la iniciativa de la Unión europea, sin la cual no podría descartarse el peligro de guerra.

La guerra no estalla más que cuando los pueblos permanecen callados; pero gracias a la Sociedad europea, son la cual no podría descartados y evitados muchos conflictos.

Los métodos de Ginebra poner término a las catástrofes irreparables de la guerra.

Mi deseo es el de llevar el asunto

al Consejo de la Sociedad de Naciones, donde estas diferencias deben ser zanjadas.

La independencia de Austria es inalienable.

El ministro de Inglaterra, que estaba de acuerdo conmigo, informó de todo lo ocurrido al Consejo de la Sociedad.

Recuerda los esfuerzos hechos por Francia para resolver los problemas económicos, particularmente el problema del trigo.

Francia representa la paz y está dispuesta a colaborar con todas las naciones.

Con estas palabras terminó su discurso.

Los diputados de la izquierda, numerosos del centro y todos los ministros le estrecharon la mano.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla a las diez.

París.—He aquí el texto de la orden del día sobre la que se han puesto de acuerdo los representantes de los principales grupos de la mayoría de la Cámara:

"La Cámara afirma su ideario de una política de inteligencia internacional y de una amplia colaboración de los pueblos europeos, condenando categóricamente el proyecto de unión aduanera austroalemán que está en oposición contra esta política y los tratados.

Se aprueba la declaración con todas sus consecuencias, entrando incluso en el orden del día.

Este texto ha sido aceptado por el Gobierno."

París.—A las 10'10 de la noche se reanuda la sesión.

El presidente declara terminada la discusión general y da lectura a la orden del día de Fougères, que ha sido aceptada por el Gobierno.

Fougères explica el texto y dice que en especial condena el anchlus, pero que en Ginebra se habrá de formular un programa para acudir en ayuda de las naciones débiles.

Añade que desea que la Asamblea vote el orden del día con el mismo espíritu en que se ha inspirado al redactarlo.

Expone luego la exposición de los negociadores franceses en Ginebra.

Varios diputados exponen sus puntos de vista respectivos.

El socialista Faure, dice: "Hay que evitar la guerra a todo trance, con energía, y procurar el medio de que cedan otros para que no nos veamos puestos mañana ante un hecho consumado o en una más destacada gravedad.

Herriot toma la palabra y expresa la actitud de los radical-socialistas.

—Mis palabras serán—dice—de una sinceridad absoluta.

Durante los debates se han puesto frente a frente dos políticas: Una la política de Briand y otra la vieja política de la Alianza.

Esta política es la que ha hecho sustituir tantos tratados por tantas guerras y tantas guerras por tantos tratados.

El honor que corresponde a Briand es el haber querido sustituir la política de antagonismos y de fuerzas por la política de equilibrio de las naciones.

Yo quiero prestar al Gobierno mi concurso.

Considera importante el poner la política exterior por encima de los intereses de partido.

No son los socialistas los que deben oponerse a ello.

Entiende que el acuerdo aduanero austroalemán es una violación.

Francia y Alemania deben expresarse con la mayor franqueza.

El anchlus es inaceptable por representar una violación de tratados y si no del tratado de Ver-

salles y Saint-Germain, por medio de otros, muy especialmente por el protocolo que se firmó en Ginebra en Octubre de 1922.

En virtud de este tratado, que lleva la firma del canciller de Austria, ésta se compromete a no alienar su independencia por medio de compromisos económicos o financieros.

No cabe modificación alguna sin ventaja especial en materia de tarifas aduaneras.

Nuestro país, que renunció al procedimiento de las armas, no quiere más que hacer prevalecer la validez de sus convenios.

Yo veo aquí amenazada la obra de la paz.

Vemos surgir de nuevo las sombras de inseguridad que en 1924 amenazaban a Europa.

Briand, que ha participado en todos los problemas, ha querido ser un pacifista.

No habrá paz si no hay acuerdo entre Francia y Alemania.

No debemos de apartarnos de ayudar a Alemania y especialmente en lo que se refiere al paro forzoso, que mina a esta nación.

Francia tiene el deber de apoyar, por resultar vencedora, a los pueblos que fueron vencidos, sobre todo a aquellos que han gravado sus cargas por Alemania.

Francia tiene el deber de hacer partícipes de la experiencia y de la autoridad que la conceden sus títulos de mayor edad.

No sólo daré mi confianza al presidente del Consejo, sino también al ministro de Negocios Extranjeros, pero no trato de hacer política, sino que lo hago en interés de la paz y en interés de Francia.

Hago un llamamiento a la mansedumbre de los pueblos y les ruego que reflexionen.

Entre Marin y Briand se promueve un incidente.

Briand se dirige a Marin, su antiguo compañero de Gobierno del que formara Poincaré, haciéndole notar que no dijo nada cuando se presentó en el Consejo de Ministros la cuestión de si debía ponerse fin a la evacuación de Renania.

Si según su señoría, era necesario decirlo, ¿por qué se quedó cuando nosotros emprendimos el viaje con dirección a Alemania.

El presidente del Consejo presenta a votación el orden del día de Fougères, y dice que el Gobierno presenta la cuestión de confianza.

Blun solicita hacer una adición a este orden del día, pero el presidente se opone y plantea la cuestión de confianza del Gobierno sobre esta adición.

La Cámara se pone al lado del Gobierno y rechaza la proposición de Blun por 460 contra 115 votos.

La Cámara aprueba seguidamente el orden del día por 430 contra 52 votos.

**Incendio importante**

Buenos Aires.—Un incendio ha destruido doce vagones del ferrocarril cargados de petróleo.

Los daños se elevan a medio millón de pesetas.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

Praga.—Un avión militar que efectuaba maniobras sobre el Elba, cayó a tierra.

El oficial y suboficial que tripulaban el aparato, perecieron carbonizados.

**LA ACTITUD DE UNOS REBELDES**

San Diego (California).—Un grupo de rebeldes ha atacado el pueblo de Villa Juana (Bajo California).

El secretario y el alcalde resultaron muertos a causa de este ataque.

Se ha declarado la ley marcial en la ciudad.

## La agitación política en la Argentina

Nueva York.—Comunican de Montevideo que el presidente de la República Argentina, señor Uriburu, ha anunciado que adoptará energicas medidas contra la agitación estudiantil.

La manifestación escolar de ayer fué más violenta que la de días pasados.

La Policía tuvo que cargar contra la multitud y resultaron varias personas heridas.

El periódico "La Libertad", órgano de los socialistas independientes, fué suspendido ayer.

Ha sido detenido el redactor jefe del diario "Crítica".

Ayer, a última hora de la tarde, numerosas personas recorrieron las calles de la ciudad dando vivas al general Justo, ex ministro de la Guerra, y gritando: ¡Salvad a la Argentina!

### SE PIDE A DOUMERGUE QUE PRESENTE SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL

París.—Según se asegura, por determinados elementos políticos se trata de hacer una gestión cerca de Doumergue para pedirle que permanezca en su puesto y presente de nuevo su candidatura en las elecciones presidenciales.

También se dice que será presentada en tal sentido, en la Cámara, una petición suscrita por varios diputados.

### DESCUBRIMIENTOS CIENTIFICOS CONTRA EL CANCER

Londres.—Dice el "Daily Herald" que un eminente fisiólogo de Inglaterra ha comprobado de una manera absoluta que el cáncer nalla su origen en una deficiencia de cuerpos componentes de la sangre y ha preparado unas vacunas especiales de glándulas paratiroideas con las cuales asegura haber obtenido resultados sorprendentes.

Otro doctor, de nacionalidad holandesa, Mr. Bendien de Zeist, igualmente asegura que el cáncer debe su origen a vicio de composición de la sangre, especialmente relacionado con la falta de estabilidad de albúmina y ha preparado igualmente unas vacunas con las cuales ha logrado curar casos avanzados del terrible mal y que es muy eficaz en los periodos iniciales. Ambos doctores no creen haber dado con la clave que definitivamente ha de extirpar la peligrosa lesión, pero sí que la ciencia ha adelantado mucho con tan satisfactorios resultados.

**DESPUES DE LA SUBLEVACION EN LA GUINEA**

Lisboa.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama del mayor Zephao, jefe de la misión portuguesa que se dirige a Guinea, comunicándole que llegó a dicha posesión sin novedad.

La tranquilidad—añade el comunicado—es absoluta en toda la colonia.

**ANTE EL COMBATE ARA-TENY**

Chicago.—Ayer por la tarde se efectuó el pesaje del boxeador español Ignacio Ara y su contrincante Tenny, que se enfrentarán por la noche en Madison Square Garden.

Ara pesó 72 kilos y su contrario 71.

El púgil aragonés se encuentra en excelentes condiciones y tiene gran esperanza en obtener la victoria

**EN TORNO A LA ECONOMIA EUROPEA**

París.—El grupo radical y radical socialista de la Cámara aprobó un orden del día de confianza en la gestión del ministro de Negocios Extranjeros para combatir ante la Sociedad de Naciones toda tentativa de Anchluss y abogar por un sistema general de reorganización económica de Europa.

Seguidamente el señor Herriot dió cuenta de la respuesta del Gobierno español al mensaje de saludo y simpatía que le dirigió el expresado grupo, en la que el presidente del Gobierno provisional, en nombre del mismo, de los partidos republicano y socialista y en el suyo propio, testimonia su gratitud por la manifestación cordial que le fué dirigida por el grupo parlamentario francés.

### Informe sobre la exportación inglesa

Londres.—El informe de la misión británica para estudiar los mercados orientales dice que de continuar la disminución de las cifras de la exportación inglesa en la forma alarmante de estos tiempos, el resultado lógico será un desastre económico en el interior y la pérdida de las estaciones comerciales.

Dos conclusiones se deducen de cuanto hemos observado—dicen los miembros de la misión—, de cuanto hemos visto y oído, son las siguientes: primero, que el comercio de exportación de Inglaterra a los países orientales ha decrecido alarmantemente en pocos años; segundo, que la causa principal de esta disminución estriba en lo elevado de los precios británicos en comparación con los de la competencia del Japón, Alemania y los Estados Unidos.

En China es muy notorio la pérdida del mercado para Inglaterra, pues desde 1913 el volumen de la importación total en China es un 23 por 100 mayor, en tanto que Inglaterra ha perdido un tercio de sus exportaciones a dicho país.

En Japón las importaciones británicas eran de seis por nueve en 1929, y ahora de cinco por nueve.

La parte que correspondía a Alemania en 1930 era de seis a ocho.

Por lo que se refiere a las manufacturas de la lana, el informe de la misión dice que es asunto que merece especial atención.

Los jornales en Lancashire son dos y medio y aun tres veces más altos que en el Japón.

Para China es menester que la industria británica produzca géneros de calidades medias e inferiores a buenos precios.

La pérdida sufrida por el comercio de tejidos inglés en China se debe en primer lugar al incremento que ha tomado la industria japonesa. Segundo, a que el Lancashire los precios resultan mucho más altos. Tercero, la misma fabricación en China. El Japón se ha apresurado a fabricar a base de bajos jornales y con instalaciones mecánicas modernas para lanzar a los grandes mercados géneros de fácil aceptación. Lancashire no ha podido competir con el Japón porque tiene, en medio de sus excelentes fábricas, muchos procedimientos anticuados y salarios muy altos comparados con los del Extremo Oriente.

**PROCESADOS POR ASESINATO**

Marsella.—La Policía de seguridad acaba de descubrir que el agente de negocios Saret, y el perito Schmidt, detenidos bajo la acusación de estafa por haber cobrado indebidamente varios seguros de vida, son culpables de un doble asesinato en la persona de un hombre y una mujer, cuya identidad no ha podido ser establecida.

Se ha podido comprobar que los asesinos, después de cometer el crimen, quemaron con vitriolo los cadáveres de sus víctimas.

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**

**LEA USTED LAS PROVINCIAS**



# Radiotelefonía

## PROGRAMAS

Sábado 9 de Mayo.

Lepzig, 259 m.  
8 a 9: Música ligera. 7: Canciones. 9: Fiesta dedicada a los estudiantes. 9:30: Noticias; bailables. 11: Cierre.

Poznan, 335 m.  
7:15: Noticias. 7:30: Programa de Varsovia. 9: Noticias; bailables. 11: Cierre.

Strasburgo, 345 m.  
6: Concierto de orquesta. 6:30: Noticias. 6:45: Discos. 7: "Faust", ópera (Gounod). 9:30: Discos. 11: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.  
8 a 9: Diario. 11: Campanadas; Servicio Meteorológico. 1: Sobre mesa; Bolsín; sexteto y discos; "Baldomera", paso doble (Domínguez); "Los voluntarios", jota (Jiménez); "Vive París" (Lauzone); "El Apassionato" (Filippucci); "El Canto del Sol", selección (Serrano). 2: Información teatral; discos. 2:15: Cinematografía. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5:30: Cotizaciones; Cambios; cierre; Bolsa; Tercio Iberia. 6: Trio Iberia. 7: Bailables. 8:30: Curso de alemán. 9: Campanadas; Servicio Meteorológico; cotizaciones; Cambios. 9:5: Orquesta. 9:30: "El loco de la buhardilla", zarzuela (Serra y Caballero), y "La banda de trompetas", zarzuela (Arribeas y Torregrosa), retransmitidas desde Madrid.

Londres, 356 m.  
7:15: Concierto de banda. 8:30: Variedades. 8:55: Noticias. 11: Música de cámara. 10:30: Música de baile. 12: Cierre.

Burdeos, 279 m.  
7:30: Discos; concierto; cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.  
7:45: Radiocabaret. 9: Noticias. 9:30: Bailables. 11:30: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.  
8: "Sinfonía de cámara" (Perrara). 8:15: "El boticario", ópera cómica (Haydn). 9:10: Noticias. 9:40: Música ligera. 10:40: Bailables; cierre.

Toulouse, 385 m.  
6:45: Selección de óperas. 7:15: Canciones. 7:30: Noticias. 8: Canciones. 8:15: Concierto de violín. 8:30: Operetas. 8:55: Modas. 9:15: Melodías. 9:30: Música militar. 9:45: Tangos. 10: Concierto. 10:45: Orquesta sinfónica. 11: La hora de los auditores. 12: Noticias; cierre.

Rabat, 416 m.  
8: Conferencia; concierto de obras de Schubert. 10: Charla médica; bailables; cierre.

Madrid, 424 m.  
7: Campanadas; Cotizaciones; diario. 7:30: Bailables. 8:25: Noticias. 8:30: Cierre. 9:30: Campanadas; señales horarias; Cotizaciones; "El loco de la buhardilla" y "La banda de trompetas", zarzuelas. 11:55: Noticias. 12: Campanadas; cierre.

Langenberg, 473 m.  
7: Despedida alegre de la semana. 9: Noticias; bailables. 12: Cierre.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4.  
8: "Cristóbal Colón", drama musical (Franchetti). 9:55: Noticias; Cierre.

San Sebastián.  
10: Noticias; Servicio Meteorológico; concierto; "Polonesa en la menor" (Chopin); "Cinco preludios" (Debussy); "Andaluza" (Fallá); recital de canto. 12: Cierre.

Londres (Midland), 479'2 m.  
7:15: Orquesta. 8:30: Regional. 8:55: Noticias. 9: Variedades. 10:5: Noticias. 8:30: Televisión. 10:35: Regional. 10:45: Cierre.

Milán, 500'8 m.; Turín, 297; Génova, 312.  
8:5: Variedades. 8:50: Revista de libros. 9: Orquesta. 10: Bailables. 10:55: Cierre.

Bruselas, 508'5 m.  
8: Discos. 8:45: Conferencia. 9: Bailables. 10: Noticias; cierre.

Viena, 519 m.  
6:30: Discos. 7:50: Comedia musical. 9:45: Noticias. 9:55: Concierto. 10:5: Trio.

Munich, 532'9 m.  
7: Despedida alegre de la semana; variedades. 9: Bailables. 11: Cierre.

## Instrucción pública

### CATEDRÁTICOS JUBILADOS

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dispuesto que los catedráticos y auxiliares encargados de cátedra que hayan sido jubilados, no obstante esto, continúen en el servicio de su enseñanza respectiva y verifiquen los exámenes correspondientes de sus alumnos, hasta fin del presente año académico.

### RECTORES HONORARIOS

Han sido nombrados rectores honorarios de la Universidad de Valencia don Juan Antonio Bernabé Herrero y don Juan Bartual y Moret, catedráticos numerarios, el primero jubilado, de las Facultades de Derecho y Medicina, respectivamente, de dicha Universidad.

### EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La superioridad ha concedido exámenes en el próximo mes de Junio a cuantos los sufrieron con carácter extraordinario en Enero o Febrero del corriente año.

### PRORROGA DE MATRICULA

Ha sido prorrogado hasta el 15 del mes actual el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes.

### CREACION DE COMISIONES

Por decreto de fecha 6 de los corrientes, se crean en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes tres comisiones una para los servicios que dependen de la subsecretaría, otra para los de la Dirección de Primera enseñanza y otra para los de la de Bellas Artes, cuya principal misión será reunir y examinar cuantos antecedentes, datos y reclamaciones se reciban o existan en el Ministerio acerca de casos que puedan estimarse comprendidos en los decretos de 20 y 22 de Abril último y respecto de cualesquiera otros actos o resoluciones que exijan también una depuración.

Al propio tiempo recogerán y dictaminarán todas las peticiones, observaciones y quejas presentadas en forma, sobre el actual estado de los servicios y su posible reorganización.

Dichas comisiones se constituirán del modo siguiente:

Subsecretaría: Don Federico Rubio Coello, jefe superior de Administración; don Francisco Cabello Lapiedra, jefe de la Asesoría jurídica; don Joaquín Meneses García Pareñas, jefe de negociado; y don José Belda Carreras oficial primero.

Primera enseñanza: Don Fernando Alfaya, jefe de Administración; don Pedro Iradier Elías, abogado del Estado; don José González Entrerrios, jefe de negociado; y don Bernardino Sánchez Domínguez, oficial segundo.

Bellas Artes: Don Enrique Carles Vinader, jefe de Administración; don José Bastos Ansart, abogado del Estado; don Alfonso García del Busto, jefe de negociado; y don Vicente Bellido Fons, oficial primero.

### COMISION REVISORA

Para llevar a efecto lo ordenado en el decreto sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura, en la parte que se refiere al Ministerio de Instrucción pública, se constituirá una comisión compuesta por los directores generales de Primera enseñanza y Bellas Artes, tres jefes de Administración de este departamento, tres abogados del Estado adscritos a la Asesoría jurídica y tres funcionarios administrativos, que actuarán de secretarios. Presidirá el subsecretario.

Esta comisión se subdividirá en las tres subcomisiones siguientes:

Primera.—El señor subsecretario, don Mariano Pozo, don Francisco Cabello y don Miguel Castro Marcos.

Segunda. El director de Primera enseñanza, don Rufino González Povedano, don Pedro Iradier Elías y don Cayetano Alvarez Olivares.

Tercera. El director de Bellas Artes, don Federico Rubio Coello, don José Bastos Ansart y don Casto González Cersa.

## Crónica de sucesos

### UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

Poco antes de las ocho de la mañana de ayer dirigióse al trabajo el obrero albañil Luis Miquel Muñoz, de 61 años, vecino de Torre, con domicilio en ésta en la calle de la Ermita, 67.

Para adelantar camino, puesto que el sitio donde iba a trabajar está cerca de la estación, se metió entre vías, con tan mala fortuna, que fué alcanzado por un corte de tren que estaba haciendo maniobras.

Recogido por varios empleados de la Compañía, lo trasladaron al botiquín de urgencia de la estación y de allí al Hospital, donde el médico de guardia no pudo hacer otra cosa en su favor que certificar la defunción.

### CASUALMENTE

Al salir ayer mañana de la escuela el niño Julio Liñana Galdón, de siete años, emprendió carrera para alcanzar a sus compañeros, y al llegar a la calle de Denia, tropezó con la bicicleta que montaba Vicente Lucerga, resultando con varias heridas en la cabeza y la cara, epistaxis traumática y ligera conmoción cerebral.

Fuó curado en la casa de Socorro de Ruzafa y calificado su estado de pronóstico menos grave.

### SE LE LLEVAN EL CARRO Y LA CABALLERIA

El vecino de Burjasot, Enrique Bernal, dejóse detrás de la iglesia de San Juan un carro con la jaca, mientras iba al Mercado a efectuar unas compras.

Cuando fué a recogerlos para marcharse, vió con sorpresa que habían desaparecido.

### UN TRANVIA CHOCA CON UNA CAMIONETA

Descargando unos fardos de alpargatas estaba ayer una camioneta en la plaza del Guerrillero Romeu. Al terminar la operación, la camioneta intentó ponerse en marcha, siendo alcanzada por el tranvía de la línea del Matadero número 144, conducido por José Pizá, causándole la rotura del eje delantero y de la dirección y del radiador.

La camioneta es de la matrícula de Teruel, número 414, conducida por el chófer Joaquín Belda, vecino de Vall de Uxó.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

### EN EL CHALET DE BLASCO IBANEZ HAN ENTRADO LADRONES

Rompiendo la puerta de entrada del jardín en la madrugada de ayer penetraron ladrones en el chalet que en la Malvarrosa posee la familia de Blasco Ibañez.

Los cacos se llevaron varias ropas y efectos del ilustre novelista y una estatua en bronce, titulada "París".

### PUEDA QUE SE PONGA EN CLARO

Manuel Muñoz Gallel ha presentado al juzgado una denuncia contra un tal Luis Miralles, domiciliado en la calle de Sagunto, y Salvador Quiles, dueño de un taller de carros del camino del Grao, a los que entregó el día 28 del pasado un camión automóvil, marca Opel, número 1.765, cuya venta tenían concertada para realizar la prueba de un viaje a Buñol cargado con bocoyes de vino, y esta es la hora que ni se lo han devuelto ni le han abonado su importe.

Y lo curioso del caso es que la Guardia municipal ha formulado una denuncia contra Muñoz por

haber dejado el citado camión abandonado en la calle de Burjasot, donde permaneció los días 30 del pasado, 1 y 2 del actual, fechas en que obraba ya en poder de los presuntos compradores.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una fábrica de muebles curvados el muchacho de 15 años Vicente Fulgencio Olmes, tuvo la desgracia de que le pillara la mano una máquina cepilladora.

En la casa de Socorro de Ruzafa, y al ser curado por el médico de guardia, doctor Benito Vilanova, le apreció la amputación traumática de los dedos índice medio, anular y meñique, a nivel de la articulación de la primera y segunda falange.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

### INCENDIOS

En la plaza de la Santa Cruz, del Grao, y por haberse incendiado un hornillo de gasolina, fueron avisados los bomberos, los que apresuradamente acudieron al lugar del siniestro, sofocándolo sin gran esfuerzo, ya que careció de importancia.

También acudieron los bomberos al poblado de Marchalenes, donde se había prendido fuego en el montón de basura de la limpieza pública.

El incendio careció de importancia.

### NO SE SABE QUIEN ES EL AUTOR DEL ATROPELLO

En la Policlínica de Libreros fué asistido José Vilaplana, que vive en la Abadía de San Martín, 14, portaría, el cual presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, con probable fractura de la bóveda craneana transmitida a base y luxación de la clavícula izquierda.

El médico de dicho centro pasó el correspondiente parte al juzgado, manifestando que le ha sido producido por atropello.

### EL QUE HUYE...

En la plaza de Emilio Castelar fué anoche detenido por la pareja de guardias municipales números 29 y 284 y el guardia cívico Miguel Lluna Castellote, un individuo llamado Juan Duval Collado, de 21 años, que iba corriendo.

Al ser cacheado, se le ocupó un reloj de oro, que según manifestó se lo acababa de entregar un amigo apodado "Pocapena" y que éste había robado.

Seguramente el Duval, para desistirse por si detenían al que había cometido el robo, se hizo cargo del reloj, pero ha sido peor el remedio que la enfermedad.

## Taurinas

Ayer se vieron de nuevo las taquillas de la plaza muy animadas para retirar los encargos para la novillada de mañana.

El cartel en conjunto es de lo mejor que en la actualidad se puede combinar: dos toros de don Celso Pellón, de Madrid; dos toros de la señora viuda e hijos ne don José García Aleas, y dos toro: de don Félix Moreno (antes del excelentísimo señor marqués de Salltillo).

La terna de matadores encargados de estoquear estos seis hermosos toros son los valientes y ases de la novillería Andrés Coloma "Clásico", de Alcoy, que reaparece como novillero; Félix Rodríguez II y Manuel Fuentes Bejarano.

El ganado está muy bien presentado y fino de cabos, y dada la fama de que gozan estas famosas ganaderías y el gran arte que tienen los diestros, es de augurar pasar una buena tarde.

Ayer llegaron los seis hermosos toros de don Antonio Flores, de Sevilla, que se han de lidiar en la corrida de la Asociación de la Prensa el próximo día 14, que serán desencajonados en el redondel después de la corrida.

Esta tarde estarán expuestos en los corrales los seis toros para la novillada.

Las taquillas de la plaza estarán esta tarde abiertas para retirar las localidades y entradas sobrantes para la novillada.

## ¿ES ESTA LA ULTIMA TEMPORADA DE MARCIAL?

Hoy comentaba la tertulia taurina de un café madrileño la retirada de Márquez, que no es provisional, sino definitiva. Y uno de los concurrentes, que se dice bien enterado, suelta la bomba:

—Pues después de Márquez va otra figura.

—¿Quién?

—Marcial Lalanda.

—¿De seguro?

—De seguro, pero Lalanda no hará lo que Márquez, que ha tenido la delicadeza de renunciar a los contratos que tenía hechos en el año, y que suponían bastantes miles de duros. Marcial toreará todo lo contratado, y después... adiós a los públicos.

—Si ha de seguir como en las actuaciones de esta temporada, hace bien — interrumpe uno.—Lo malo es si no le echan antes a él o vuelve por sus tardes de triunfos...

## La gran corrida de la Asociación de la Prensa a

### AYER LLEGARON LOS TOROS

Ayer tarde llegaron los seis toros de don Antonio Flores, de Sevilla, que han de ser lidiados el próximo jueves en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa. El público juzgará en el momento de ser desencajonados.

Los periodistas valencianos, ahora y siempre, procuran complacer a los aficionados a la fiesta, ofreciéndoles carteles inmejorables de toreros y toros. Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, forman una terna de lo mejor y más brillante que existe en la torería.

Por lo que respecta al ganado, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que es la corrida más bien presentada que había en los cerrados andaluces en condiciones de ser lidiada el día 14 del mes actual.

Hemos solicitado toros de los hijos de Pablo Romero, Concha y Sierra, Guadalest, Murube, Santacoloma, Saltillo, Domeq (antes Veragua), García Pedraja y otros ganaderos. Todos ellos tienen vendida la camada del presente año y para convencernos de la certeza de su afirmaciones nos han invitado a visitar sus cerrados, donde hemos visto que efectivamente no había posibilidad de complacerlos.

La empresa de Sevilla nos cedía la corrida del marqués de Guadalest que no pudo lidiarse en la pasada Feria, pero desistimos aceptando la de don Antonio Flores, quien a pesar de tenerla vendida desde el mes de Diciembre la ha cedido gustoso por tratarse de la prensa y de la prensa valenciana.

En esas gestiones con los ganaderos y visitas a los campos sevillanos, nos han ayudado desde Juan Belmonte a Juan Antonio Sánchez Jacobo, el sevillano más castizo y muy especialmente Joaquín Hernández Parrao, el representante en Sevilla de la empresa de esta plaza, que es un "as" en estos asuntos.

Los toros fueron encajonados el viernes en la Isla Mayor, en el cerrado denominado Casablanca, donde don Antonio Flores tiene parte de su ganadería. La operación fué presenciada por buen número de aficionados sevillanos, entre los que se habló con preferencia de los toros señalados con los números 49, 44 y 46.

Ya veremos cuál de ellos hace mejor plea.

Los nombres y señas son los siguientes:

"Jaraverde", berrendo, número 21; "Horafija", negro listón, número 27; "Humareda", negro zaino, número 46; "Minuto", berrendo, número 44; "Jalea", negro, número 40; "Jordano", cárdeno, número 49.

Como en años anteriores, "La Voz Valenciana" ofrece una medalla de oro que será otorgada al matador que la merezca por votación entre los aficionados.

Los toros, como ya hemos dicho, serán desencajonados mañana al terminar la novillada.

.....



# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### EL RACING GESTIONA EL INDULTO

Ha estado en Madrid el directivo racinguista don Emilio Herranz, y al parecer ha conferenciado con miembros del Comité Nacional exponiéndoles razones para obtener de ellos una mayor benignidad en la aplicación de castigo.

Parece que la impresión no es mala, y acaso el señor Herranz haya obtenido una promesa de disminuir la pena siempre que se garantice de un modo severo y solemne la evitación en lo sucesivo de hechos tan bochornosos. Para esto el Racing debería dar toda suerte de garantías, y cuando la Nacional esté bien segura de que las medidas adoptadas son eficaces, tratará de rebajar la pena, indultando al club cántabro del balón de ignominia que supone la jaula.

### EL BADALONA HA RESCINDIDO EL CONTRATO A SU ENTRENADOR

Hace tiempo que el Badalona pensaba rescindir el contrato de su entrenador Mr. Spikesley, de cuyos servicios no estaban satisfechos los jugadores y la directiva.

El Badalona le despidió adeudándole algunas cantidades y el citado entrenador presentó una denuncia en la Federación.

### EL PARTIDO DEL BARCELONA CONTRA EL GENOVA

En el partido que jugará el Barcelona en Las Corts contra el Genova el día 14, es posible que se celebre el homenaje-beneficio a Walter, al cual es acreedor el citado jugador desde hace dos temporadas.

Walter es uno de los jugadores que piensa eliminar el Barcelona, según el plan de economías que se ha trazado; pero antes quiere cumplir con el esta deuda premiándole su actuación en las filas azulgrana y brindándole el homenaje en un partido de la importancia del que se celebrará el día 14 en Las Corts.

### LA COPA DE FRANCIA

En Colombes se ha jugado la final entre el Club Français de París y el S. O. Montpellier. Los parisinos vencieron por tres a cero. El presidente de la República entregó la copa a los vencedores.

### HOMENAJE A GONZALO MEDINA

Se celebrará, según ya anunciamos, hoy sábado, a las diez de la noche, en el restaurant de la Casa de la Democracia, en gracia a su acendrado deportivismo y acertada labor al frente del Colegio Regional de Arbitros.

### ESTUDIANTES CATOLICOS DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de todos los jugadores de fútbol y a los no jugadores simpatizantes a este deporte, se pasen el martes 12 del actual por la casa social (Caballeros, 27) para tratar de asuntos importantes relacionados con dicho deporte, así como a los socios que deseen tomar parte en los equipos que se formarán.

La junta será a las siete.—El delegado de deportes, José Climent.

### En Mestalla

### CAMPEONATO DE ESPAÑA. OCTAVOS DE FINAL. F. C. BARCELONA CONTRA VALENCIA F. C.

El encuentro entre los campeones catalanes y valencianos, de mañana domingo en el campo de Mestalla, se celebrará a las 4'15 de la tarde.

Indudablemente nunca ha tenido ningún partido tanta expectación como el presente, confirmando con ello la calidad de los dos contendientes, llegando el interés a tan alto grado, que ayer por

la mañana tuvo que abrirse taquilla sin estar anunciado.

Tanto un once como otro saben la importancia de este encuentro y en especial el Valencia F. C., que tiene que vérselas con el once más destacado por su historial deportivo y está dispuesto a vencer en noble lucha.

Por el motivo que anteriormente citamos, el despacho de localidades para hoy se ha fijado de once de la mañana a una de la tarde y de cinco a 8'30 de la noche.

### Campo del Norte

### GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Mañana domingo, a las nueve y 10'30 de la mañana se celebrarán en este campo dos grandes partidos de fútbol entre los equipos C. D. Cabañal - C. D. Europa (reservas) y Mallorca F. C. (equipo militar) contra C. D. Europa (primer equipo).

Dada la valía de los jugadores del equipo del Mallorca y estar reforzado por el notable zaguero internacional Pasarín y la actual forma del C. D. Europa, no dudamos será un partido muy competitivo.

El equipo del Mallorca lo formarán:

Oliveras, Pozo, Pasarín, Octavio, Roca, Tonda, Carretero, Pradas, Peris, Romero y Torres.

Dado el fin benéfico de estos partidos, la entrada al campo será por donativo.

## HOCKEY

### A PROPOSITO DE LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Federación Nacional, en su última reunión acordó conceder el título de campeón nacional al Valencia F. C., por no haberse presentado el otro finalista, F. C. Barcelona, el día primero del actual en Burriana, para disputar la final.

Además, y como consecuencia de no haberse desplazado el once azulgrana, convoca asamblea extraordinaria para fin de mes, para tratar de las sanciones que habrán de imponerse al Barcelona.

Según parece, también tiene acordadas la Federación Nacional, diversas sanciones contra varios directivos.

Se cree que la Federación Catalana no acatará estas decisiones y que sus componentes están dispuestos, con la conformidad de los Clubs, a separarse de la Nacional.

Un grupo de admiradores del equipo de hockey del Valencia, con motivo de haber obtenido el título de campeón, han organizado una cena en el restorán Martí (calle Pl y Margall) para el miércoles día 13, a las 9'30 de la noche, admitiéndose inscripciones en el Valencia F. C., calle de las Barcas, 5.

## TIRO DE PICHON

La Cinegética celebrará mañana tiro de Pichón en su campo de Torrente con el siguiente programa:

Una poule libre a 12 pichones. Una poule para no campeones a seis pichones, y, por último, una poule por parejas a seis pichones.

En todas habrá premios en metálico.

Se advierte a los tabilleros que se provean de cartuchos por la gran cantidad de palomos que se soltarán.

A las nueve en punto saldrá el

autobús de las torres de Cuarte al campo de tiro.

## Sociedad de Tiro de Pichon de Valencia

### CURSILLO DE TIRADAS EXTRAORDINARIAS

Con motivo de los festejos de Mayo, esta Sociedad celebrará tiradas en los días 11, 12, 13, 15 y 16 y 17 del corriente mes, con arreglo al siguiente programa:

#### DIA 11

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas. Segundo. Premio: Una copa de plata. Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Handicap. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero obtendrá el premio y el 50 por 100 de las entradas. El segundo, el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas

#### DIA 12

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas. Segundo. Premio: Una copa de plata. Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Series: Tiradores de 20 a 23, a 22. Tiradores de 24 a 25 y 1/2, a 24. Tiradores de 26 a 27 y 1/2, a 26. Tiradores de 28 a 30, a 28. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas. El segundo, el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas

#### DIA 13

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas. Segundo. Premio: Una copa de plata. Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Distancia, 25 metros. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas. El segundo ganará el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas

#### DIA 15

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas. Segundo. Premio: Una copa de plata. Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Handicap. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas

#### DIA 16

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas.

Segundo. Premio: Una copa de plata.

Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Series. Tiradores de 20 a 23, a 22. Tiradores de 24 a 25 y 1/2, a 24. Tiradores de 26 a 27 y 1/2, a 26. Tiradores de 28 a 30, a 28. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo ganará el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas

#### DIA 17

A las tres de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap. El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas.

Segundo. Premio: Una copa de plata.

Pichones, 8. Entrada, 30 pesetas. Handicap. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar. El primero ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas. El segundo ganará el 20 por 100 de las entradas.

Tercero. Premio para señoritas. Nota. Los números para optar a los premios de señoritas les serán entregados a la entrada, previniéndose que, si a tiempo de hacer la adjudicación no estuviera presente la interesada, se entenderá que renuncia su derecho al mismo, y en virtud de ello será añadido dicho premio a los de igual índole que se ofrezcan en la tirada siguiente.

Cada tirador que tome parte en dichos premios tendrá derecho a cinco números.

Valencia 27 de Abril de 1931.—El presidente, Juan J. Sister.—El secretario, I. Payá Masó.

## NATACION

### NOTAS ACUATICAS RECORDS

En Brisbane, la señora Katarina Nehua ha permanecido nadando setenta y dos horas veintún minutos, batiendo su propio record de permanencia a flote.

—El nadador finlandés, Rheingold, ha batido el record mundial de los 500 metros, braza de pecho, en 7 m. 36 s. 8/10 (antiguo, 7 m 37 s. 8/10).

—En Londres, el campeón inglés Cooper ha batido el record inglés de las 300 yardas, en 3 m. 50 s. 2/5.

## LEVANTAMIENTO DE PESO

### RIGOULOT BATE DOS RECORDS DEL MUNDO, PERO ES VICTIMA DE UNA DISTENSION MUSCULAR

París.—Anoche, en la Wagram, Carlos Rigoulot se adjudicó dos nuevos records del mundo: uno de levantamiento en arraché con el brazo izquierdo con 86 kilos, y otro a dos brazos con 142 kilos 500 gramos.

Al intentar batir su propio record de jété con barra, que es de

185 kilos, Rigoulot cayó al suelo víctima de una dolorosa distensión en una pantorrilla.

Según parte facultativo, el atleta tendrá que descansar un par de meses.

## BILLAR

### BUTRON BATE SU RECORD

En la sala de la Sociedad el Billar, el jugador Butron batió esta madrugada el record mundial, haciendo una tacada de 497. El record del mundo estaba fijado en 491, y fué conseguido por el mismo jugador.

### CAMPEONATOS DEL MUNDO

Para este campeonato mundial a tres bandas se han recibido en firme las inscripciones de Suiza, Alemania y Estados Unidos.

Dentro de poco se conocerán los representantes de Egipto, Francia, Holanda, Bélgica, Portugal y España, cuyo conjunto nos brindará una interesante competencia.

Barcelona, que cada día se afirma como potencia deportiva tendrá el honor de ofrecer a los entusiastas del noble juego, la más alta manifestación organizada.

### ARRANZ RETARA A ROS CUANDO TENGA POSIBILIDADES DE QUE EL CAMPEONATO SE HAGA EN BILBAO O EN MADRID

Arranz, no sólo tiene "cédula" para retar a Ros, sino que tiene ya casi el título extendido, a falta de fecha y firma.

Ahora, para poder posesionarse con alguna seguridad de ese título tan codiciado, retará, cuando haya una empresa nortea o madrileña que le interese organizar este campeonato.

Porque meterse en los terrenos de la Generalitat (de ninguna manera! Los árbitros, el público. El público es bueno para la generalitat, muy partidistas.

### CAMPEONATOS DEL MUNDO

Para este campeonato mundial, a tres bandas, se han recibido en firme las inscripciones de Suiza, Alemania y Estados Unidos.

Dentro de poco se conocerán los representantes de Egipto, Francia, Holanda, Bélgica, Portugal y España, cuyo conjunto ofrecerá la más bella competencia de billar internacional.

Barcelona, que cada día se afirma como más potencia deportiva tendrá el honor de ofrecer a los entusiastas del noble juego, la más alta manifestación organizada.

Las federaciones catalana y española, en su plena armonía acostumbrada, han sabido hacer honor a la confianza que en ellos tiene depositada los aficionados del actual juego de billar

## AVIACION

### UN NUEVO RECORD DE DISTANCIA EN AVION SIN MOTOR

Berlin.—El aviador alemán Groenhoff batió ayer el record de la distancia en avión sin motor.

Salido de Munich Groenhoff aterrizó en Checoslovaquia, después de haber recorrido una distancia de 236 kilómetros.

El record anterior, establecido por el aviador Kronfeld, era de 164 kilómetros.

### Valencia F. C.

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que para presenciar el partido de mañana será indispensable la presentación del pase del mes corriente, los cuales están a disposición de los mismos en la secretaria de la Sociedad, Barcas, 5.

## MESTALLA

Mañana día 10, a las 4'15 de la tarde

### CAMPEONATO DE ESPAÑA OCTAVOS DE FINAL

## F. C. BARCELONA - VALENCIA F. C.

(CAMPEON DE CATALUÑA)

(CAMPEON DE VALENCIA)



# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

8 de Mayo 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Manuel Calvo", español, de Cádiz, con cargo general y pasaje, de la Trasatlántica.  
 "Marqués de Comillas" español, de Tarragona, con cargo general y pasaje, de la Trasatlántica.  
 "Atxuri Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Impero", italiano, de Orán, con cargo general, de Reali.  
 "Aurora", holandés, de Castellón, con fruta, de Ries.  
 "Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.  
 "Pelayo", inglés, de Gibraltar, con cargo general, de Mac Andrews.

### VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

### VAPORES SALIDOS

"Silvia Tripovich", italiano, para Orán, con cargo general, de Reali.  
 "Mallorca", español, para Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.  
 "Manuel Calvo", español, para Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasatlántica.  
 "Marqués de Comillas", español, para Alicante, con cargo general y pasaje, de la Trasatlántica.  
 "Artiba Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Pelayo", inglés, para Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

### VELEROS SALIDOS

"Artiba Mendi", español, para Castellón, con cemento, de Manuel Gabarda.

### VAPORES DESCARGANDO

"Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.  
 "Sac 5", sulfato, de La Roda.  
 "Antón Ivovie", sulfato, de M. Palau.  
 "Schiaffino XXIII", fosfato, de La Roda.  
 "Consul Olsson", abonos, de Mullerco.  
 "Impero", cargo general, de Reali.

### VELEROS DESCARGANDO

"San José", con madera, de Amadeo Fos.  
 "C Candeira", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Amparo", general, de Fos.  
 "Aurelia", piedras, de Fos.  
 "Alferda", general, de Fos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 9

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.  
 "Ceita", para Liverpool, de E Gimeno.  
 "Catalunya", para Sete, de E. Llovet.

"Sitra", para Liverpool, de Mac Andrews y Compañía, Ltd.  
 "Jaime B.", para Sete, de Miguel Micó.  
 "September", para Londres, de E. Gimeno.  
 "Livorno", para Hamburgo, de Baquera.  
 "Aurora", para Amsterdam, de Ries.

### EN RADA

"Dorrit", a órdenes.

### EN DIQUE

Ninguno.

### EN REPARACION

"Alhambra"  
 "Contra maestre Casado".  
 "Antonio Ferrer".  
 "Levante".

## Los mercados fruteros al día

Liverpool 8, 8 n.  
 A la oferta los cargamentos de los vapores "Niobe", "Brigitte", "Sturm", "Ponzano", "A. Mendi" y "Eva".  
 Los detalles de cotización fueron como sigue:  
 Naranjas:  
 300s, de 10 a 14.  
 360s, de 10'6 a 14.  
 504s, de 12 a 15.  
 Demanda regular con precios en parte algo más altos.

Glasgow 8, 9 n.  
 Ofrecido el cargamento del vapor "Alicira", que se ha cotizado como sigue:  
 Naranjas:  
 300s, de 15 a 26.  
 360s, de 12 a 15'6.  
 504s, de 12 a 15.  
 Buena demanda, con precios algo más altos.

Glasgow 8, 10 noche.  
 La naranja del vapor "Alicira" se ha vendido a los precios siguientes:  
 De 14 a 17 y de 11 a 12'6.  
 Los peores precios para las naranjas inferiores han oscilado entre 9 a 14 y 10 a 11.  
 Jorro.

## Nuestras frutas en el extranjero

Hull 7.  
 Ofrecido el cargamento del vapor "Aud", cotizándose la naranja como sigue:  
 Primera condición:  
 300s, de 10'6 a 19.  
 360s, de 10 a 14'3.  
 504s, de 11" a 14.  
 Segunda condición:  
 300s, de 8'3 a 16'9.  
 360s, de 8'6 a 15'3.  
 504s, de 11 a 14.  
 Tercera condición:  
 Las partidas que se clasificaron en esta condición se cotizaron de 8 a 14.  
 Demanda bastante animada, con precios sin cambio.

(Revista de mercados)

Londres 4 Mayo.  
 En la subasta celebrada a esta fecha se ofrecieron varios cargamentos de frutas de diversos países, que se cotizaron detalladamente como sigue:

Naranjas:  
 La demanda para este artículo fué en general muy activa, señalando las cotizaciones casi en su mayoría, ligero avance. Los precios fueron como sigue:

Denia:  
 Medias cajas:  
 240, de 17'6 a 37.  
 300, de 16'6 a 36.  
 360, de 14'6 a 23.  
 504, a 15.  
 Denia (Bloods):  
 240, de 15 a 25'6; mayoría, de 18 a 19.  
 300, de 15 a 29; mayoría, de 16 a 18.  
 360, de 13'6 a 19'6; mayoría, de 16 a 17.  
 504, de 12'6 a 17; mayoría, de 13 a 15.

Valencia:  
 Medias cajas:  
 240, de 10'3 a 31.  
 300, de 11 a 24.  
 360, de 10'6 a 18'6.  
 504, de 10 a 14'6.  
 Valencia (Bloods):  
 240, de 9 a 27; mayoría, de 16 a 18.  
 300, de 8 a 27; mayoría, de 16 a 17.  
 360, de 10 a 21; mayoría, de 14'6 a 16.  
 504, de 11 a 18; mayoría, de 13 a 14'6.  
 Vera:  
 Medias cajas:  
 240, de 15'6 a 25.  
 300, de 17'6 a 26.  
 360, de 15 a 21.  
 504, de 12 a 21.  
 Vera (Bernas):

40, de 26 a 39.  
 300, de 24 a 32.  
 360, de 18 a 26.  
 504, de 14 a 26.  
 Totana:  
 240, de 13 a 33.  
 300, de 12 a 33.  
 360, de 12 a 24.  
 504, de 12 a 21.  
 Patatas de Mataró:  
 Ofrecidos solamente algunos restos de la pasada subasta, que encontraron un mercado más bajo, en general de 13 a 13'6.

Tomate de Canarias:  
 A la oferta 386 bultos, que se han otizado en general de 9'6 a 18'6.  
 Cebolla de Egipto:  
 Ofrecidos 230 sacos, que han encontrado demanda regular, cotizándose a razón de 12 chelines por bulto.

### Boston (Inglaterra)

Subasta del viernes 3 de Mayo de 1931.  
 Naranjas:  
 Ofrecidas 7.000 cajas del vapor "Lister".  
 Mayoría de precios para primera segunda condición:  
 220, de 11 a 16.  
 300, de 11 a 16.  
 360, de 10 a 14.  
 504, de 11 a 14.  
 añadas, de 6 a 9.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia.  
 Cursos de los días 5 y 6 de Mayo de 1931:  
 Naranjas ordinarias, de 220 a 240 francos los 100 kilos.  
 Idem extra, de 240 a 260.  
 Sanguíneas ordinarias, de 240 a 260.  
 Idem extra, de 260 a 280.

## Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao  
 BOLSA DE MADRID  
 8 de Mayo 1931.

INTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, 59'50; D, C, B, 60; A, 60'50; G y H, 60.

EXTERIOR 4 POR 100  
 Series F, 72'50; C, B, 74.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920  
 Series E, D, 81; C, B, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928  
 Series F, D, C, B, A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926  
 Serie A, 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO  
 Series F, E, D, C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO  
 Series F, E, 89'50; D, 89'40; C, B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928  
 Series F, E, D, C, B, A, 60.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
 Series E, D, C, B, A, 74.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928  
 Series C, B, A, 85'50.

FERROVIARIA 5 POR 100  
 Series B, A, 158.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929  
 Series F, E, D, C, B, A, 90.

EMPRESTITO ORO  
 Series B, A, 158.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 94; 6 por 100, 105.

ACCIONES  
 Banco de España, 530.  
 Banco Español Crédito, 250.  
 Telefónica, 101'75.  
 Azucareras ordinarias, 59.  
 Alicante, 300.  
 Nortes, 374.  
 Explosivos, 672.  
 Petróleos, 106.  
 Chade, 668.

OBLIGACIONES  
 M. Z. A, primera hipoteca 3 por 100, 279.

MONEDA EXTRANJERA  
 Madrid: Francos, 38'17 y medio; belgas, 27'16; suizos, 188'17 y medio; libras, 47'50; dólares, 9'76 y un octavo; marcos R. M. K., 2'32 y medio; liras, 51'12 y medio; florines, 3'92 y medio; coronas checas, 28'95.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 38'175.  
 Francos belgas, 27'16.  
 Francos suizos, 188'175.  
 Liras, 51'125.  
 Coronas checas, 28'95.  
 Libras, 47'50.  
 Dólares, 9'76125.  
 Marcos oro, 2'325.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 38'15.  
 Francos suizos, 188'17.  
 Francos belgas, 135'80.  
 Liras, 51'12.  
 Libras, 47'50.  
 Dólares, 9'76.  
 Marcos oro, 2'32.

## Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia 21 emisión, 80'00.  
 Nortes, 75'30.  
 Alicante, 59'00.  
 Transversal, 19'35.  
 Trasatlánticas ordinarias, 91'50.  
 Explosivos, 136'00.  
 Aguas, 197'25.  
 Cataluña, 96'00.  
 Coloniales, 81'00.  
 Petróleos, 7'75.

## Bolsa de Bilbao

Sota y Aznar, 960'00.  
 Minas del Rif, 69'00.  
 Resinera, 30'00.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

# Ramón Armengod :: Relojero

Concesionario único del «Patex», «Philippe» y Compañía. Gran exposición con todos los modelos que fabrican las marcas LONGINES, CYMA, OMEGA, JUVENIA y otras.

montados con brillantes platino, oro, plata y níquel Modelos extra de pared y pasillo, relojes de cabecera, viaje, auto vigilante y toda clase de despertadores. Garantía compras y composturas

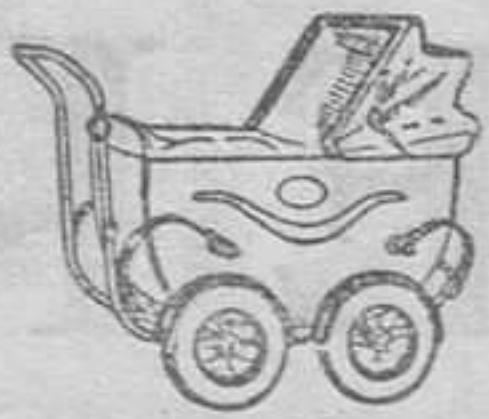
## Calle de Zaragoza, 22

Antiguo Taller de RELOJERIA ::





Camas metálicas muebles de todas clases



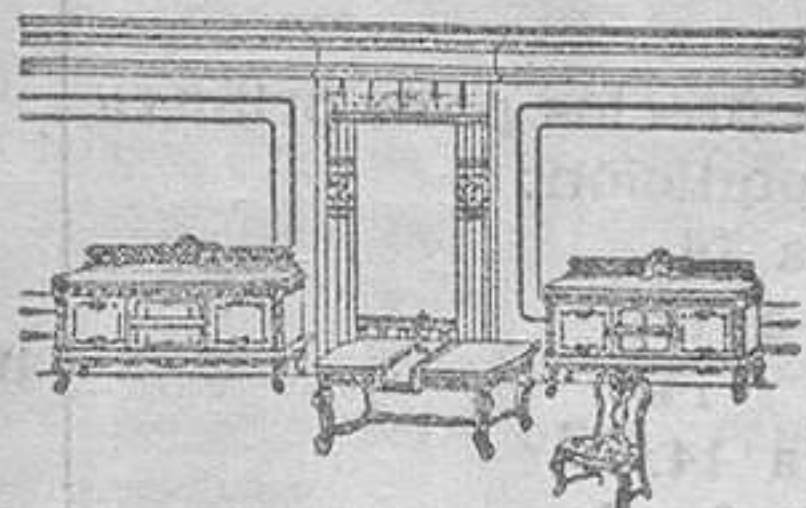
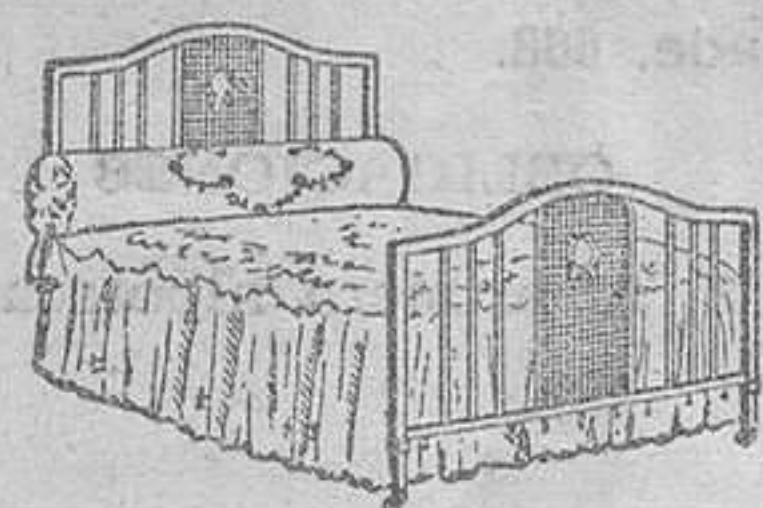
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA



Compro fincas

rústicas, urbanas, solares y otras propiedades en toda España.

EN HIPOTECAS

deseo colocar capi...

CAPITAL

para hipotecas (se admiten ofertas y demandas).

Administrador de fincas

COBRO CREDITOS

y descuento, trasados y demás en general. Me encargo de la administración de fincas...

Sección Tasaciones, Mediciones, Particiones, Construcciones y Reformas de fincas.

Defensas judiciales, asesoraciones, desahucios, representación y gestión de toda clase de asuntos ante juzgados, Obras públicas, Hacienda, Ayuntamientos...

FINCAS EN VENTA

Varios huertos de naranjos; casas desde 6.000 a un millón y medio de pesetas; en Valencia una, en Madrid dos, en Barcelona una, en Alicante varios chalets...

VENDO PISOS

superiores, nuevos, sin estrenar, baratos, con cuarto de baño, elegantes y en sitio ideal. J. Costa, 14, duplicado (chaffin), así como dos stupendos bajos propios para vivir, industria o comercio.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición culto de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita de una familia distinguida. Escribir: Apartado de Correos núm 152.

IDIOMAS

Se hacen traducciones en alemán, francés, inglés y holandés. También se dan lecciones. Razón: Pascual y Genís, 18, porterías.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el viver.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C., S. A. - Bruch, 49; Barcelona

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

Compro ACCIONES

OBLIGACIONES DE BANCA Y SOCIEDADES

Pago todo su valor si interese. Despacho: CALLE DE PI Y MARGALL, CINCUENTA Y UNO, CUARTA PUERTA.

CHALET

recién construido, rodeado de pinos, en clima de altura, cerca de la fuente Pixmola, se vende. Informará el señor cura párroco de Barig. Rol.

Buena casa-chalet

bien situada en Burjasot, calle camino del Campamento, número 47, próxima a la estación del ferrocarril de Benimámet, se alquila o se vende, con facilidades.

Razón en la misma los días 10 y siguientes del mes actual.

Se vende una finca

de secano situada en la Ribera, susceptible de convertirse en regadío. Roldós Tiroleses núm. 2.888, Pintor Sorolla, 14.

Librets de versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta en esta administración

YBARRA y Compañía S. en C. SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA A AMERICA DEL SUR

El día 28 de Mayo saldrá de este puerto la motonave correo español

CABO SAN ANTONIO

admitiendo carga y pasaje de todas clases para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Travesía 20 días.

LINEA A AMERICA DEL NORTE

El día 16 de Mayo saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR

admitiendo carga para Nueva York y Filadelfia. Travesía 17 días.

LINEAS DE CABOTAJE

Salidas fijas los lunes y miércoles para Bilbao y calas intermedias.

Salidas fijas los lunes para Tarragona y Barcelona. Salidas fijas los domingos o lunes para San Feliu, Palamós, Sete y Marsella.

Se admite carga con conocimiento directo para todos los puertos del Extremo Oriente con trasbordo en Marsella.

Para informes, dirigirse a YBARRA Y C., S. en C., Delegación: Muelle de Poniente, 6, Grao-Valencia, Apartado n.º 151. Teléfonos 31.445 y 31.406.

La casa mejor surtida en artículos de Primera Comunion es sin duda la Plateria Moderna DE AMADEO BURGALAT



Adejezo completo, oro de ley 18 quilates por

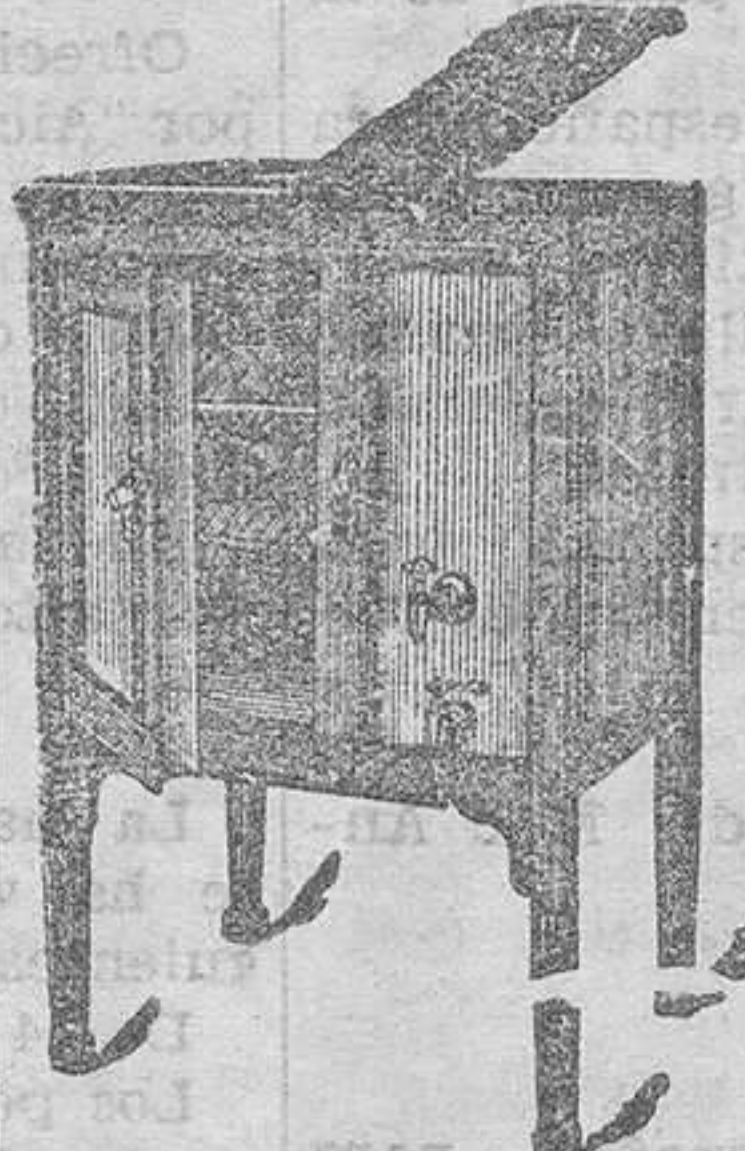
85 pesetas



PALAFOX, 1 (Junto al Mercado)

NEVERAS DESDE 55 PESETAS

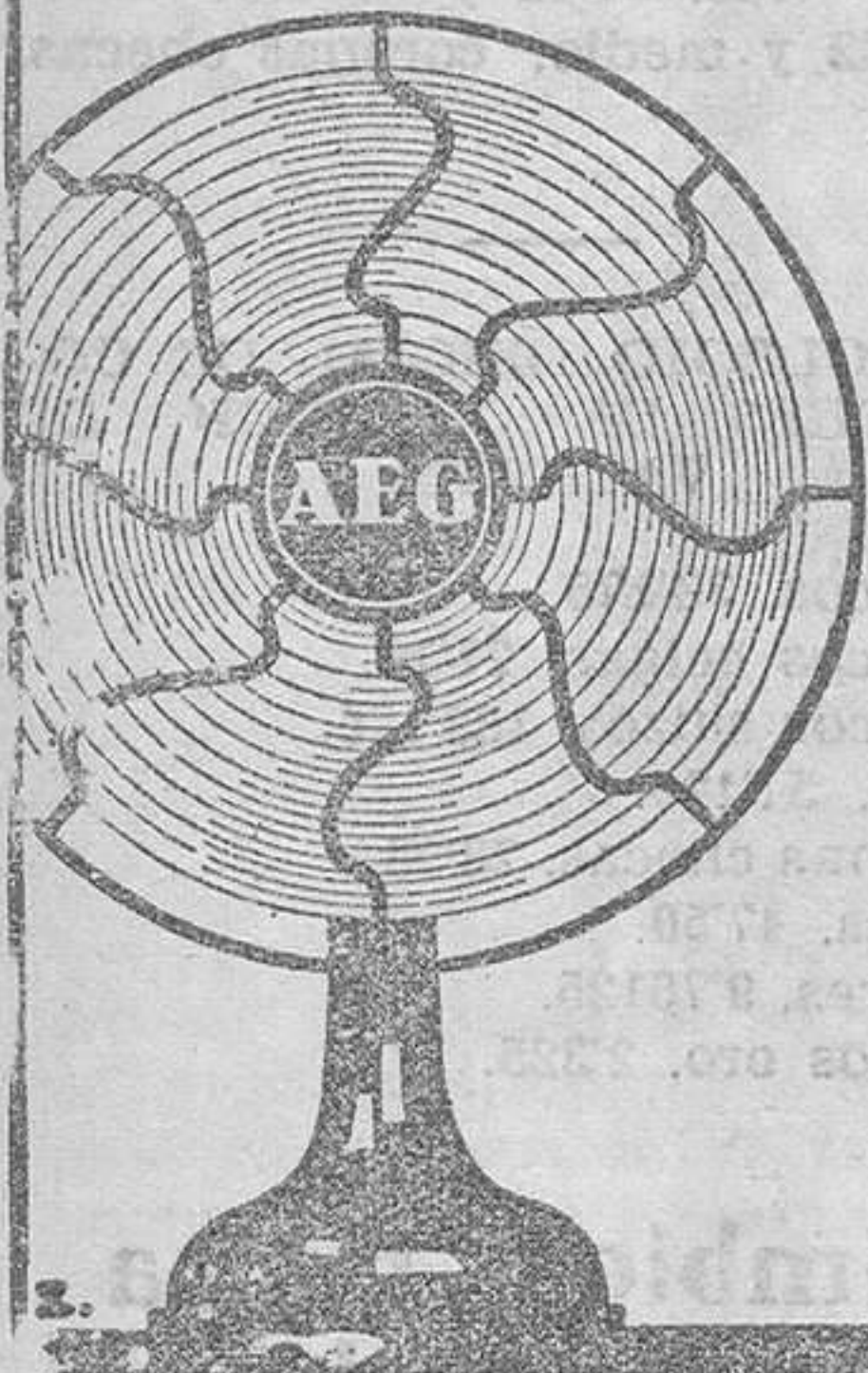
Gran surtido DE Neveras Y Heladoras



Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

VENTILADORES AEG



2 1/2 EXTRA compra estereófono Valdevez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD



J. Martinez Vidal

Artículos para tenis fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua proveedora de las principales sociedades y colegios

C. Alicante. 7

AGRICULTORES Ocasión

Instalación completa de bombas de pisón y motor semi-Diesel para elevar 2.00 litros de agua por minuto a 20 metros, material seminuevo garantizado. Razón: Calle Cuenca, 10. Teléfono 14.832

Folleton de LAS PROVINCIAS 74

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

ALMANSA

Interior de la capilla, buscando al "Hermanico", que se encontraba ausente y muy atareado, según le dijo una monja, en busca y traer heridos.

Postrado de hinojos ante la venerada imagen y golpeándose el pecho con gran compunción, hablábase en cambio Trincas, salvado milagrosamente de la hecatombe por el bendito ermitaño, que le había descubierto media hora antes debajo de un grupo de cadáveres y medio asfixiado por la presión de éstos.

Vuelto a la vida, cuando ya no lo esperaba, y atribuyendo el prodigio a la intercesión del Santo Cristo de Bañeres, aun no acababa el asustado muchacho de recobrase, imaginando que seguía su sueño, al ver acercarse a Casilda y escuchar sus afectuosas palabras de felicitación por verle sano y salvo.

—¡No!... "vull dic, sí"... repetía azorado el sacristán—fue la "Mare de Deu"... se conoce que estaba escrito que no muriera... y eso que yo bien lo busqué... ¡perqué pera viure aixinal!... ¿Y no

sabe que le ví, "sinyoreta"? ¡Le ví como la estoy viendo ahora!...

—¿A quién? ¿A quién viste?—interrogó Casilda.

—¡A quién había de ser! ¡A Borja! ¡Y hasta creo que me reconocí, porque se echó a reír. Yo corrí detrás de él, gritando: "¡Lladre! ¡Ahón está Cristeta?" Pero él no me debió oír. Entonces, apuntándole a la mitad del pecho, desde donde yo estaba, descargué una pistola que tenía, y el maldito cayó redondo...

—¿Dónde? ¿No recuerdas?

—No sé, no sé, porque en aquel momento vino la caballería cargando y me arrojaron por tierra. Y creí que había llegado mi última hora... ¡pero era él! ¡Eh! ¡D'aixo estic segur!... ¡Tan hermoso... y tan sereno como siempre! ¡Maldito sea!... ¡Ojalá, y le haya matado!

Sin atender más explicaciones, ni pararse a reflexionar en si lo que Trincas acababa de decir era verdad o respondía a alguna alucinación de sus sentidos, dominados por una idea fija, Casilda y su compañero comenzaron a ayudar

a sor Leocadia a transportar heridos, dándoles de beber y tratando de aliviar sus dolores, de acuerdo con las indicaciones de la experta religiosa.

Ocupados en tan santos menesteres, no se habían dado cuenta del regreso del "Hermanico", cuando de repente vieron aparecer a éste, que llamaba por señas a Casilda para que le ayudase a socorrer a un oficial moribundo que acababa de traer, y que descansaba sobre las gradas del altar.

—Es maravilloso que aún aliente, porque está herido en tres o cuatro partes y ha debido recibir en la cara un sablazo que le toma de parte a parte—murmuró muy bajo el portero.—Pero cuando le recogí, me pareció oírle pronunciar vuestro nombre...

—¿Mi nombre?—exclamó aterrada la doncella.—¡Dios mío! ¿Quién podrá ser? ¡Corramos, hermano! ¿Es éste?

E inclinándose sobre el agonizante reconoció con verdadero dolor en el mutilado rostro del herido las facciones delicadas y graciosas de Renato de Vaureal, el salvador de Bañeres, el campeón de la ligereza y de la frivolidad, el capitán pundonoroso y valiente, el camarada y confidente de Jenaro de Pereda, el amigo, en fin, a quien ella debía tanta gratitud y tanto servicio.

—¡Señor de Vaureal! ¡Señor de Vaureal!—repetió varias veces, levantando sin escrúpulos entre sus brazos de virgen aquel cuerpo de hombre, a quien por primera vez dejaba insensible el contacto femenino.—¿Me oís? ¡Soy yo, Casilda, Casilda de Solís! ¡Vuestra

amiga!... ¿Tenéis algo que encargarme?... ¿Puedo hacer algo por vos?

El moribundo entreabrió los ojos al escuchar aquella voz de mujer, y sus labios tumefactos y horribles contrajéronse en una mueca de dolor, que tal vez quiso ser una sonrisa.

—¡Serafina!... ¡A... delatada!—articuló, haciendo un esfuerzo sobrehumano.

Y como si aquellos dos nombres, que compendaban todos los afectos de su vida, constituyeran el postre pensamiento del caballero, o la suprema recomendación de su amistad, permaneció aun Renato unos minutos con los ojos fijos en Casilda, intentando vanamente decirle algo con ellos, hasta que su mirada fue haciéndose cada vez más vidriosa y el cuerpo se desmayó en la falda de la doncella, salpicando a ésta con su sangre leal y generosa.

XL

Descorazonada, sin fuerzas y presa del abatimiento más profundo, permaneció largas horas a joven velando los despojos de aquel ser aturdido y alegre, que tanto riera y disfrutara en la existencia, y que yacía allí, alejado para siempre de los suyos, pero asistido y rodeado por la simpatía y el afecto de una mujer, como si el ideal de su vida se cumpliera hasta el fin de ella.

Registradas cuidadosamente por el "Hermanico" las ropas de Vaureal, con objeto de entregar cuan-

to contuvieran al coronel de su regimiento, habían descubierto bajo la chupa y pendiente del cuello una miniatura que reproducía la imagen seductora de una joven adornada a la última moda.

Casilda, a quien fuera entregado el objeto, contemplaba aquel semblante, tan a lo vivo reproducido por el pintor, y se esforzaba por adivinar a qué original correspondía de los últimos nombres pronunciados por el extinto: si al de la hermana querida o al de la novia o amante, a quien Renato distinguiera con el armonioso apodo de "La Niña de Plata".

La extremada juventud del rostro, así como la expresión de ingenuidad que la copia retrataba, no podían corresponder a la provocativa belleza y al espíritu de intriga que, en concepto de Casilda, debían caracterizar a la marquesa de Teruel, aquella sospechosa Adelaida, cuyo interés excesivo por los amigos hiciera nacer en el corazón de Casilda serias y alarmantes sospechas.

No; el original de la miniatura guardada con tanto amor junto al pecho del desgraciado capitán tenía que ser el retrato fiel de la prometida, o lo que fuera, pero de la otra, de la española, a quien Vaureal recordara también en sus últimas palabras. llamándola por su verdadero nombre.

¡Serafina!... ¿Qué posición ocuparía en el mundo aquella dama y de qué suerte habría intervenido en la vida de Vaureal?... ¿Cómo recibiría la noticia del fallecimiento de su adorador?... ¿Representa-

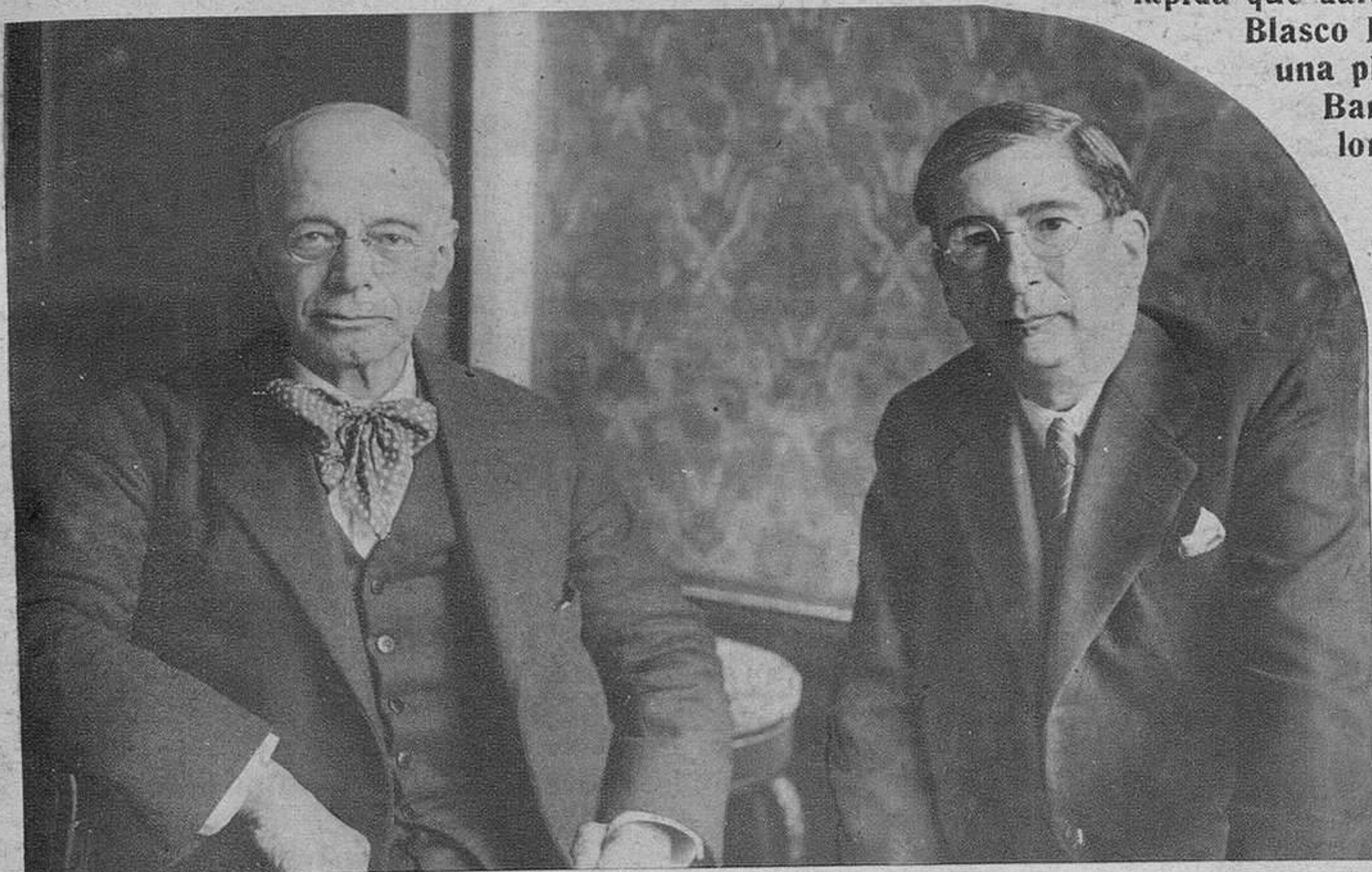
(Continuará)



# Miscelánea de Actualidad



La señora viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de la Sra. Fontana, esposa del ex alcalde de Menton, y del escultor Navarro, autor de la lápida que dará el nombre de Blasco Ibáñez a una plaza de Barcelona.



El insigne escritor Gabriel Alomar, a su llegada de Palma de Mallorca, durante su entrevista con el ministro de Instrucción Pública, quien le notificó su nombramiento de Embajador de España en la República Argentina.

(Foto Marín)



Niños de la aristocracia madrileña que tomaron parte en el festival organizado por las Damas Catequistas a beneficio de las Escuelas de Ntra. Sra. de las Victorias.

(Foto Marín)

Los señores de Salas, acompañados del Presidente y Secretario del «Automóvil», a quienes se rindió homenaje por su excursión al África en automóvil, a su llegada a San Sebastián.

(Foto Carle)



# Información Gráfica Extranjera

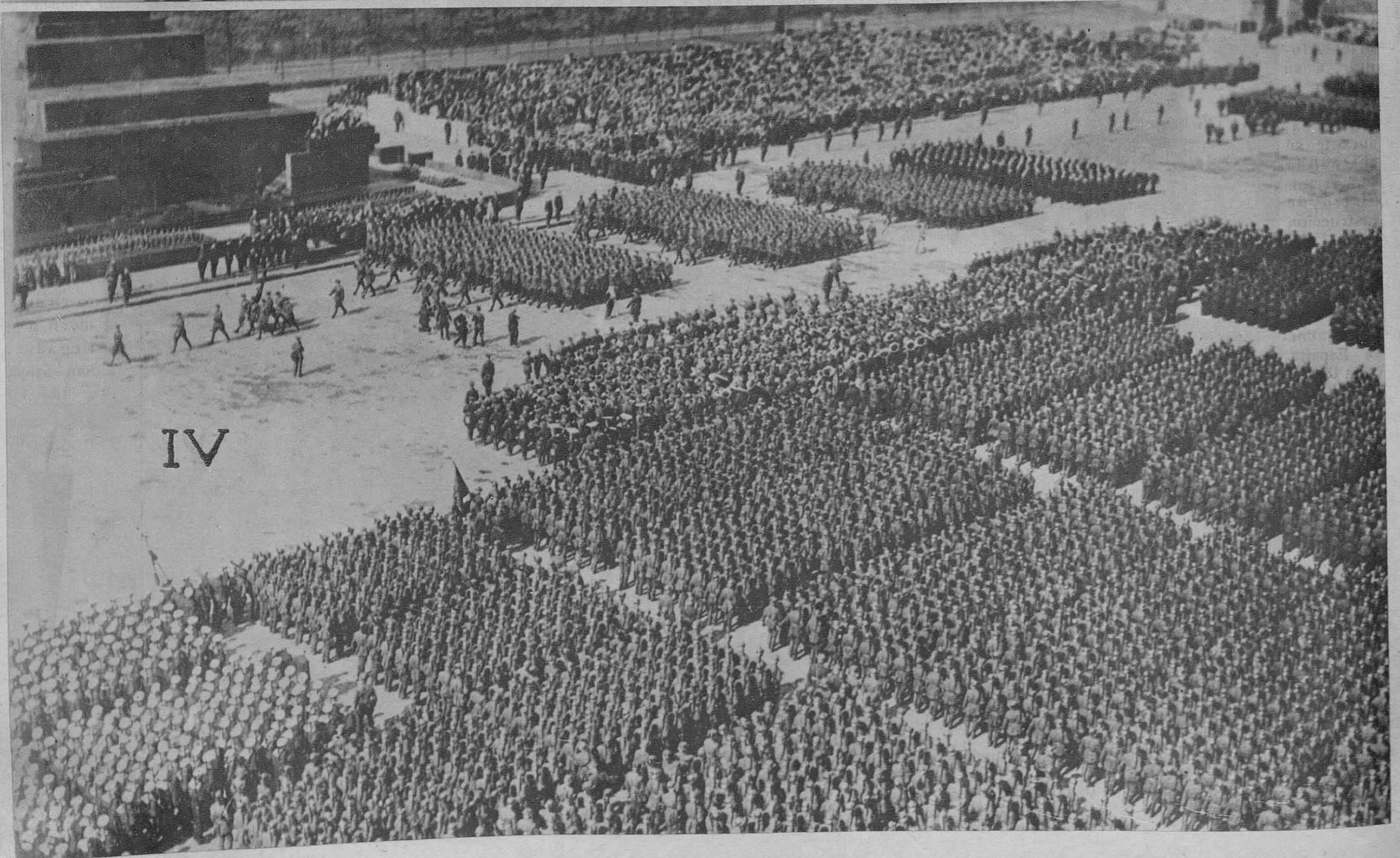


**I** D. Alfonso de vuelta de Inglaterra, se ha reunido con su familia en Fontainebleau, y como simples turistas hacen excursiones a los bosques vecinos. D. Alfonso saliendo del Hotel Saboya acompañado de sus hijos D. Gonzalo y D.<sup>a</sup> María Cristina. *(Foto Vidal)*

**II** Boda del conde Belahadik, con la condesa Alicia Szecheny. *(Foto Consorcio)*

**III** El Centenario de la Legión Extranjera. El general Rollet, en el momento del brindis. *(Foto Consorcio)*

**IV** Aspecto que ofrecía la Plaza de Lenin, durante el acto de la Jura de la Bandera de los soldados rojos, en conmemoración del 1.<sup>o</sup> de Mayo. *(Foto Contreras y Vilaseca)*



**IV**